

I. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA INSTITUCIONAL

1.1. Planteamiento del problema

Las relaciones entre las mujeres y los hombres desempeñan un papel importante tanto en la apropiación como en la evolución y transformación de los valores, las normas y las prácticas culturales de una sociedad, los cuales, a su vez, determinan dichas relaciones. De hecho, son relaciones que evolucionan con el tiempo y en las que influye una matriz de factores socioeconómicos, políticos y culturales. Los cambios en la combinación de esos factores pueden afectar de manera positiva o negativa.

En la presente práctica institucional el problema radica, que la familia, la sociedad, la cultura, el país y las generaciones, muchas veces establecen roles separados para el ser humano de acuerdo al sexo,

El logro de la igualdad es un proceso que afecta a todas las personas. La desigualdad, intolerancia, violencia, discriminación e inequidad son situaciones a las que las personas están constantemente expuestas debido a la cultura patriarcal en la que se ha vivido por muchísimos años. Los movimientos feministas fueron claves para cuestionar el concepto de género con el fin de analizarlo y poder comprender de mejor manera las desigualdades entre hombres y mujeres. El principal problema que se toma en consideración es la falta de reflexión y concientización con respecto a la equidad de género de parte de la sociedad, que hoy en día sigue existiendo un alto nivel de desigualdad que existe en pleno siglo XXI.

A nivel mundial: Según la ONU “alerta sobre la persistente discriminación de las mujeres y niñas en todo el mundo a comparación de los hombres. Donde los nuevos datos, relativos a 89 países, muestran que hay 4,4 millones más de mujeres que viven en la extrema pobreza en comparación con los hombres” (Quiñones, ONU, 2018), Las mujeres están por debajo de los hombres en todos los indicadores de desarrollo sostenible. Gran parte de esta desigualdad se explica debido a la carga desproporcionada del trabajo doméstico no remunerado que enfrentan las mujeres, especialmente durante sus años reproductivos.

“Las desigualdades e inequidad en base al género aún existen en todos los países, en todos los grupos sociales y son relevantes en todas partes, donde a partir de un análisis se ha encontrado que las mujeres están en peor lugar que los hombres” (Duarte, 2018, pág.15). La desigualdad

entre los géneros persiste en todo el mundo, donde son las mujeres quienes se llevan la peor parte, privando a mujeres y niñas de derechos y oportunidades, condiciones, etc. Situaciones que a menudo resultan ser consecuencia de actitudes patriarcales y de las normas sociales que estas conllevan.

Según el informe “las mujeres continúan representando menos del 40% de la fuerza de trabajo en el planeta y solo el 25% de las posiciones de gerentes a nivel global, mientras que al mismo tiempo son responsables del 75% del trabajo de cuidado no remunerado”. El avance relacionado con la equidad de género en el 2018 sigue lento.

El nivel de desigualdad de género es alto. “Las mujeres continúan estando muy poco representadas en las empresas, particularmente en la alta dirección. Según (McKinsey 2018, pág. 32) “ha mapeado 15 indicadores de equidad de género 2018 para 95 países, y encontró que 40 de ellos tienen niveles altos o extremadamente altos de desigualdad de género en al menos la mitad de los indicadores”. Por otra parte, cabe mencionar que en los últimos años, los hombres, ya sea de manera colectiva o individual, abogan por derechos igualitarios ya que la hegemonía masculina no sólo ha colocado a la mujer en una posición de desventaja, sino que también estos estereotipos machistas han impedido de cierta forma que los hombres se desarrollen libremente y participen en ámbitos de gran importancia, como lo son el cuidado y educación de los hijos y las actividades del hogar, asimismo puedan expresar sus sentimientos a través de las emociones. Es importante que los hombres y mujeres se sensibilicen y reflexionen sobre las injusticias que se viven en el actual sistema patriarcal, así como las consecuencias negativas que tienen para ellos los estereotipos y roles en función del sexo que este sistema conlleva”.

A nivel Latinoamérica se ha tenido grandes avances con respecto a la mujer, pero los patrones sociales tradicionales siguen limitando su participación en el mercado laboral. En la desigualdad de género, son las mujeres las que llevan la peor parte, esto se traduce en que la mujer está ausente en gran parte de la actividad económica, y sufriendo gran serie de maltratos, vulneración de derechos y violencias contra ellas.

Según Ginette (2018). Igualdad de género en América Latina. Recuperado de: www.ilo.org/global/statistics-and-databases/lang--es/index.htm, indica que “poco a poco se están cerrando las brechas de género, pero todavía persisten en la región las desigualdades entre hombres y mujeres”. Para la directora ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka

(2018), “los avances en temas de igualdad de género y empoderamiento femenino siguen sin alcanzar a quienes más los necesitan. Ya que las mujeres son más propensas que los hombres a padecer pobreza extrema y también tienen menos acceso a los servicios de primera necesidad debido a las inequidades de género”.

Como destacaron sus autoras, el informe demuestra la naturaleza generalizada de la discriminación en contra de las mujeres y las niñas, El logro de la igualdad de género no resulta solo un objetivo importante en sí mismo, es fundamental el reconocimiento de que todos los seres humanos, sin distinción de raza, sexo, tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y de igualdad de oportunidades y derechos. Esto implica la misión de promover la igualdad y equidad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres.

A nivel nacional, según IPSOS organización de profesionales por la investigación, el 61% de los bolivianos cree que existe equidad de género, pero en la realidad, las mujeres admiten que hay avances, pero con algunas limitaciones. En Bolivia hay avances respecto al pasado, en leyes sobre la equidad de género; Pero todavía se registran altos índices de violencia contra las mujeres. Según la encuesta IPSOS (23-Ene-2017) apoyo, opinión y mercado, “el 61% de los Bolivianos indica que hay equidad de género en el país, pero no existe una percepción clara sobre la misma”. Estos resultados corresponden a la encuesta aplicada a 1.600 personas de ambos sexos, entre los 18 y 70 años, de todos los niveles socioeconómicos que residen en el área urbana y rural del país.

Según la directora de la Casa de la Mujer, Miriam Suárez (2017), asegura que no hay Equidad de Género en Bolivia y que actualmente se está construyendo esa condición. “La equidad de género no se mide con la presencia de las mujeres en las organizaciones sociales, sindicatos o en los mercados. La equidad se mide con la capacidad u oportunidad real de ejercer el poder, es decir de tomar decisiones. Que hombres y mujeres tengamos las mismas posibilidades de acceder a la toma de decisiones, tanto del político, social, económico y cultural”. Hoy en día en Bolivia “hay más niñas que niños que logran concluir la escuela, tanto a nivel primario como secundario. Pero al salir bachilleres se observa la misma situación debido a que los que tienen la mayor posibilidad de estudiar para obtener un título son más hombres que mujeres”. (UNICEF. 2015).

Según un estudio la violencia de género entre avances y resistencias “detecta ideas sustentadas en el rol de proveedor y protector asignado a los hombres, con un correspondiente rol de sumisión y abnegación para las mujeres. La legitimación de la violencia contra las mujeres está enmarcada dentro del ejercicio de poder entre hombres y mujeres en la sociedad”. Eso implica que, a pesar de contar con educación, muchas mujeres podrían permanecer en desventaja. Así lo verificó Jackeline Garrido (2016) con la encuesta aplicada en Cochabamba donde “refleja que las mujeres con más educación dedican menos tiempo al trabajo de cuidado en el hogar, pero más tiempo que sus colegas hombres con similar nivel educativo y del mismo estrato social”.

A nivel local según Cardona, Andrea (2018) “La violencia de género todavía golpea a las mujeres, más que a los hombres”.

Según Patricia Paputsakis (2018), “la presencia de las mujeres en el ámbito laboral es escasa, debido a la relegación que se tiene hacia los trabajos domésticos, por el cumplimiento de roles impuestos en una sociedad patriarcal”. La educación y la capacitación en diferentes áreas, no solamente las que tienen que ver con los trabajos domésticos, fomentan a las mujeres a la participación en el ámbito productivo, lo que consecuentemente genera independencia económica y por ende menos probabilidades de soportar violencia machista. Por ejemplo, según un estudio realizado por la Secretaría de la Mujer, se determinó que “el 40% de los comerciantes en el municipio de Cercado son mujeres. Si bien esta es una cifra positiva a comparación de otros ámbitos laborales, aun se espera que el número de comerciantes mujeres crezca o que puedan ser propietarias”. Y según Armella, Sara ALDT (2018) “las mujeres tarijeñas tienen miedo a denunciar los diferentes tipos de acoso de las que son víctimas constantemente, en el ámbito familiar, laboral y en las mismas calles”.

Paputsakis indicó que “el índice de hechos violentos es más alto en las zonas rurales del departamento”. La desnaturalización de la violencia debe enseñarse desde los primeros espacios ocupados por los niños, niñas y adolescentes, es decir el hogar y las unidades educativas.

Los patrones de violencia vienen encarnados a una cultura machista en donde se posiciona al hombre como un ser superior a las mujeres en determinadas funciones o roles sociales establecidos y la tarea de las autoridades es fortalecer y enriquecer la equidad de género en todos los espacios del departamento

En la sociedad Tarijeña, la desigualdad entre hombres y mujeres, niños y niñas, se viene dando a lo largo de la historia, aunque cabe mencionar que a lo largo de los años se ha ido trabajando, pero no es suficiente. Vivimos amoldados a un modelo social en el que interiorizamos roles y estereotipos en función del sexo. Pensamos que desde las edades más tempranas debemos promover la igualdad de oportunidades, y por ello, la escuela coeducadora es el contexto más apropiado para eliminar el sexismo, impulsar valores de igualdad, habilidades sociales, roles y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria que acabe con la discriminación por razón de género.

La gran mayoría de la niñez es coartada por el ámbito familiar, escolar y social, en poder expresar sus emociones por los estereotipos que existen en la sociedad, de mencionar que “los niños no lloran, las niñas si pueden llorar”. Como también el pensamiento sexista de colores, donde el azul es para niño y el rosa para niña, los juguetes, forma de vestir, en los deportes y otros, negando de esta manera a que las/os niñas y niños puedan desarrollarse en una cultura de paz con igualdad y equidad de género. Se tiene que ir trabajando desde la infancia para que niños y niñas crezcan sabiendo que tanto los hombres como las mujeres deben tener las mismas oportunidades, los mismos derechos, las mismas necesidades, y que ninguno de los dos debe estar por encima del otro, es decir, desde una posición de diálogo y complicidad. Y que mejor manera para trabajar equidad de género en Unidades Educativas con las/os niñas y niños de nivel primario. Y de esta manera inculcar valores de respeto, solidaridad, amistad e igualdad para todo el mundo, ya sea hombre o mujer. Y sean ellos mismos que se conviertan en nuevos promotores de igualdad y equidad de género con el entorno que los rodea

Por tal razón, se debe buscar el cambio y la transformación permanente de las realidades en las que vivimos; ello implica que en todos los centros educativos y fuera de ellos, con una firme voluntad política, debemos coeducar en el sentido más amplio de la palabra, con un sentido de justicia y equidad. En la vida cotidiana de las escuelas y particularmente en las aulas es donde se establecen relaciones que promueven y transmiten valores, reglas, normas y formas de comportarse al prescribir y reforzar de manera estigmatizada los estereotipos de género.

Por este motivo, se desarrolló un programa sobre de Igualdad y Equidad de Género, en dos unidades educativas, con los estudiantes de nivel primario.

1.2. Justificación

Es imprescindible continuar con el diseño y acciones de políticas y programas destinados a remediar las desigualdades de género, beneficiando no solamente a la mujer, sino también a los hombres, sus familias y a la sociedad en su conjunto. La igualdad y equidad de género en la sociedad debe ser concebida como un valor y una práctica fundamental, para lograr que se garanticen los derechos civiles, políticos, sociales y económicos.

En los setenta años transcurridos desde que el 10 de diciembre de 1948, fecha en que la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó solemnemente la Declaración Universal de Derechos Humanos, se han producido cambios políticos, sociales, ideológicos y culturales, que han incidido de manera profunda e incuestionable en lo relativo al conocimiento de los derechos humanos, en relación a su protección y garantía por el derecho interno e internacional, así como en relación a su vigencia y respeto efectivo en el mundo.

Aunque los derechos de las mujeres han tenido una constante evolución, esto no ha evitado la violencia contra ellas, en sus diferentes tipos y modalidades, siendo el feminicidio la manifestación más extrema de la violencia contra las mujeres en franca violación a sus derechos.

La práctica institucional (P.I.) sobre “Igualdad y Equidad de Género” dirigida a niños y niñas de nivel primario de las unidades educativas, permite identificar el problema de la desigualdad y el programa busca promover la igualdad y equidad entre ambos sexos, para que tanto los niños como las niñas puedan actuar de manera adecuada. Por lo cual, es necesario modificar las pautas sociales y culturales que se han construido en cuanto a comportamientos basados en la idea de la inferioridad o la superioridad de uno de los sexos y eliminar el uso de la violencia como modo de resolución de conflictos. La igualdad no es la eliminación de las diferencias sino la ausencia de discriminación por la existencia de esas diferencias. Durante nuestra vida, aprendemos a comportarnos con las demás personas, repetimos conductas que aceptamos como válidas, por costumbre, porque así nos las enseñan desde la infancia, aunque algunas de ellas se basen en prejuicios y provoque la indefensión de quienes se muestran diferentes. Si creamos oportunidades de igualdad y equidad, avanzaremos en una sociedad más igualitaria y erradicaremos esa idea que se encuentra instaurado en la sociedad.

Debemos crear prácticas educativas que creen impacto en el alumnado, para que ellos sean los innovadores al corregir a los padres en el hogar, construir un nuevo modelo de comportamiento o

conducta frente a la desigualdad, promoviendo la igualdad y equidad de género desde los roles, derechos, igualdad de oportunidades, emociones y una cultura de paz.

Desde el ámbito educativo, se reconoce la necesidad y la importancia de aplicar estos conceptos de educación en igualdad, equidad y derechos, etc. Por otro lado, lo que se quiere es que los estudiantes pasen a otra etapa de sus vidas con ideas construidas y estableciendo que hombres, mujeres son iguales, deben internalizar la equidad e igualdad de género en ellos, en sus familias y en la sociedad para eliminar las diferencias entre hombre y mujer, tomando en cuenta que en los próximos años estos niños serán los educadores de sus hijos, donde se espera que cambien esta forma de etiquetar, marcando diferencias en ambos sexos.

La presente práctica institucional tiene un aporte práctico y metodológico:

El aporte práctico, se realiza mediante la ejecución del programa donde los niños y niñas desarrollan un concepto claro de igualdad y equidad de género, adquiriendo conocimientos para la vida y aprenden a afrontar de una mejor manera su desarrollo evolutivo actual y de las próximas etapas de su vida. Aportan al mismo con algunas modificaciones de contextualización a determinadas sesiones del programa, para adecuarlo mejor durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Dentro del aporte metodológico está la implementación, de elaboración propia, de una actividad para cada sesión, con base a las unidades de la guía “Igualdad y Equidad de género”, que beneficia a ambos grupos de edades de 6 a 7 y de 8 a 12 años

El programa cuenta con siete sesiones, las cuales están enfocadas al tema central, cada sesión cuenta con tres actividades, excepto la quinta que cuenta con seis actividades. Los aportes en la sesión uno, dos y tres son en temas de valores, habilidades sociales y resolución de conflictos respectivamente con la actividad N°3, N°1 y N°3. Ya que son tan importantes para vivir en un mundo de paz libre de violencia, inequidad y desigualdad. En la sesión cuatro, cinco, seis y siete orientadas al tema de género y sexo, igualdad y equidad de género, roles y estereotipos, emociones en igualdad, se realizó un aporte con la actividad N°3, excepto en la sesión cinco con la actividad N°6, donde permite ver dos lados de la moneda; en el primero se reflexiona sobre los roles estereotipados que se establecen muchas veces en la familia, cultura y sociedad desde el

sexo y por otro lado cómo deberían ser los roles en igualdad, tareas, condiciones y oportunidades para ambos sexos.

II CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

2.1. Características de la Institución

La Secretaria de la Mujer y Familia fue creada en julio del 2015, en gestión del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, por el Alcalde Municipal Rodrigo Paz Pereira, con la finalidad de responder a la demanda de atención a la población en el área Social y Desarrollo Humano, considerando que la construcción de una sociedad más justa en igualdad de oportunidades y condiciones de vida son necesarias para mejorar el bienestar social y desarrollo en todos los ámbitos.

A través de la Ordenanza Municipal N° 132/2009, en su Art. 2 crea la Unidad de Prevención, como política del Gobierno Municipal para realizar acciones de prevención contra la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.

La Unidad de Prevención, desde su creación, estuvo articulada al trabajo preventivo de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y el Servicio Legal Integral para la Mujer, para responder al trabajo conjunto entre la sociedad civil, familiar y de la comunidad, ante toda forma de vulneración de derechos, ampliando estrategias, programas, proyectos que coadyuven al fortalecimiento del sistema de protección, elaborando herramientas psico-pedagógicas destinadas a la reeducación social, capacitando el personal que formará parte del equipo de facilitadores en los programas de la Unidad de Prevención. Así también se constituye en la productora de material didáctico e impreso en forma de trípticos, boletines informativos, cartillas y material audiovisual.

La unidad ofrece a la población talleres de prevención en unidades educativas, padres de familia, juntas vecinales y otros tipos de organizaciones que así lo demanden, así también forma parte activa en la elaboración de actividades informativas y participando en otras del calendario local y municipal, con el objeto de extender información y mensajes positivos que fortalezcan los recursos protectores en la población. (Lic. Lopez Choque Dabne, 2017).

2.2. Misión y Visión de la Institución

➤ Misión

La Unidad de Prevención de la Secretaría de la Mujer y la Familia, es una institución pública que contribuye a la prevención de las situaciones de vulnerabilidad en la población, a través de estrategias y programas que fortalezcan el sistema de protección de la niñez.

➤ Visión

La Unidad de Prevención se consolida como una instancia referente a nivel municipal, en la elaboración de estrategias, planes y proyectos de prevención de los riesgos psicosociales, mediante la conformación de un equipo efectivo, ético y comprometido con su rol en la sociedad.

2.3. Objetivos de la Institución

2.3.1. Objetivo General

- Contribuir a la prevención de las situaciones de vulnerabilidad y riesgos sociales de manera articulada y conjunta con la sociedad civil, familias y comunidad, aplicando estrategias, programas y proyectos que coadyuven al fortalecimiento del sistema de protección.

2.3.2. Objetivos Estratégicos

- Desarrollar proyectos de prevención en temas de protección, dirigidos a los diferentes actores del sistema.
- Coadyuvar al fortalecimiento de la Comunidad Educativa para que se constituya en un entorno protector para la niñez y minimizar los riesgos de vulnerabilidad ante la violencia, a través de las Brigadas Municipales de Prevención.
- Desarrollar planes y proyectos para la prevención de riesgos en población de alta vulnerabilidad psicosocial

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

- Desarrollar un programa para promover la Igualdad y Equidad de Género en estudiantes de primaria en las Unidades Educativas de “Eduardo Orozco Alfaro” y “El Portillo”, de la Ciudad de Tarija, durante la gestión 2018.

3.2. Objetivos Específicos

- Evaluar el nivel de conocimientos previos al programa que tienen los estudiantes acerca del tema de Igualdad y Equidad de Género.
- Implementar el programa de Igualdad y Equidad de Género, a través de la metodología activo-participativa, utilizando distintas dinámicas que permitan enriquecer conocimientos, resolver conflictos de forma pasiva y establecer relaciones de amistad, basadas en el respeto mutuo.
- Evaluar el impacto del programa de Igualdad y Equidad de Género a través de una valoración final.

IV. MARCO TEORICO

4.1. Definición de Sexo y Género

El **GÉNERO** “es lo que aprendemos a lo largo de nuestra vida y de cómo se supone debemos ser o hacer por haber nacido hombre o mujer”. El **SEXO** es la “diferencia natural que parte de nuestros genitales y aparatos reproductores” (Fauné, Madden, 1994 pág.12)

El **SEXO** “es un conjunto de características biológicas, físicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que lo definen como hombre y mujer. “El **sexo** viene determinado por la naturaleza, es una construcción natural, con la que se nace y **GÉNERO** es un conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas y jurídicas que la sociedad asigna a las personas de forma diferenciada como propias de hombre y mujeres” (Montserrat, 2018, pág.115-117).

4.1.1. Identidad de Género

El ser humano al nacer es clasificado en dos grandes grupos: niños y niñas. Al crecer, se desarrolla la conciencia de ser un individuo distinto de los demás, lo cual es llamado el *self* existencial y luego se adquiere el *self* sexual que categoriza automáticamente entre hombre o mujer, y junto con este viene el *self* de género.

“La división biológica que traemos conlleva diferencias reproductivas, pero no diferencias actitudinales, normativas, conductuales o de roles. Todo ello es producto de la asignación social.” (García-Leiva, 2005, pág.73).

La identidad de género es la auto clasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer.

Se afirma que “las relaciones de poder entre hombre y mujeres incluyen aspectos materiales e ideológicos que se manifiestan tanto en la división de trabajo y recursos como en sus ideas y representaciones, por ello es necesario considerar que hombres y mujeres son poseedores de diferentes habilidades, actitudes, deseos, patrones de conducta y personalidad, lo cual se asocia con sus identidades”. (Alberti, M. P., 2010, Género, identidad y patrimonio. Recuperado de <http://www.ebrary.com>).

4.2. Definición de Igualdad y Equidad de Género

La **IGUALDAD** de género “*es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres*”. La **EQUIDAD** de género “*es dar a cada quien de acuerdo a su necesidad*” (ECAM, 2016).

La igualdad de género parte del principio Jurídico de que todas y todos somos iguales en derechos y oportunidades es un fin a lograr, una meta, un ideal. La igualdad ante la ley no consigue la igualdad real. No todos tenemos las mismas oportunidades, pues estas dependen del contexto social, económico, político y cultural. Situación en la cual todos los seres humanos son libres para desarrollar sus capacidades personales y dueños de sus decisiones, sin ningún tipo de limitación impuesta por los roles tradicionales. En dicha situación se tienen en cuenta, se ponen en valor y se potencian las diferentes conductas, aspiraciones y necesidades de las mujeres y de los hombres, de manera igualitaria.

La equidad de género introduce un principio de justicia en la igualdad (corregir la desigualdad real). Toma como punto de partida las diferencias y necesidades existentes entre mujeres y hombres, grupos de la sociedad. Crea condiciones para que estas diferencias no impidan que se tenga acceso a las mismas oportunidades de desarrollo personal, económico, político, etc. La equidad obliga a plantear objetivos para avanzar a una sociedad más justa. Lograr la equidad implica la incorporación de medidas específicas para compensar las desventajas sociales e históricas que arrastran las mujeres.

Igualdad de género: se define como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres” (Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, OSAGI)

Equidad de género: se define como “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a

menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.” (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, FIDA).

4.2.1. Características de la Igualdad y Equidad de Género

Según Mooxa (2011) rompen con roles tradicionales:

- La toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.
- La aceptación de las diferencias entre hombres y mujeres
- La aceptación también de derechos
- Buscando el ideal de un equilibrio en el que ninguno de ambos sexos se beneficie de manera injusta en perjuicio del otro.
- Acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad

La equidad de género está muy presente en la humanidad desde los inicios de la vida social, económica y política. Desde aquel entonces la mujer no tenía derecho a ser escuchada, ni a opinar, ni mucho menos a ser parte de una familia y sociedad.

4.2.2. La Igualdad de Hombres y Mujeres

La igualdad de hombres y mujeres es un principio jurídico, ético y político universal, que se encuentra presente en las relaciones interpersonales y está reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos. Según (Gasteiz 2008, pág.55) la ONU en 1979, proclama “el principio de igualdad entre hombres y mujeres, por medio de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. El Tratado de Ámsterdam proclama la igualdad de mujeres y hombres como un principio fundamental de la Unión Europea”.

4.2.3. Relevancia de la Dimensión para la Cultura y el Desarrollo

Según D. Cliche (1997, pág.2) “las relaciones entre las mujeres y los hombres desempeñan un papel importante tanto en la plasmación como en la evolución y transformación de los valores, las normas y las prácticas culturales de una sociedad, los cuales, a su vez, determinan dichas relaciones. De hecho, son relaciones que evolucionan con el tiempo y en las que influye una matriz de factores socioeconómicos, políticos y culturales”. Los cambios en la combinación de

esos factores pueden afectarlas de manera positiva o negativa. Por ejemplo, durante el siglo pasado cambios importantes, como la incorporación de un gran número de mujeres a la fuerza de trabajo y a la política, o su mayor disponibilidad de medios de control de la reproducción, alteraron considerablemente las relaciones entre las mujeres y los hombres. Un aspecto básico de esta dimensión se refiere a la manera en que esos factores socioeconómicos y políticos evolucionan y se combinan para incidir en las relaciones entre mujeres y hombres y, a su vez, contribuir a la configuración de los valores, las normas y las prácticas culturales.

Por “género” se entienden las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad. Por “igualdad de género” se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen. Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la igualdad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible. (Secretario General de Naciones Unidas, 2012, pág.3),

Según (Luis Mora 2006, pág.6) los aspectos importantes a ser observados en un determinado contexto en relación al orden de género son:

Conductas y prácticas de hombres y mujeres. Dentro de éstas

- Las actividades que realizan hombres y mujeres diferencialmente, o sea la división genérica del trabajo
- Relaciones de poder entre hombres y mujeres y al interior de cada género
- Patrones de toma de decisiones y negociación entre hombres y mujeres y al interior de cada género, en cada inserción institucional
- Relaciones de cooperación, complementariedad, subordinación, opresión, dependencia, asimetría, conflicto, etc. (intra/inter genéricas)
- Patrones de distribución, asignación y control de recursos materiales y simbólicos

Representaciones sociales de lo femenino y masculino en términos de deber ser:

- Modelos de femineidad y masculinidad
- Estereotipos de género que incluyen características, espacios, actividades definidas como masculinas o femeninas

- Valoraciones de lo femenino y lo masculino diferenciales y desiguales que privilegian lo masculino, o utilización de lo masculino como norma para evaluar lo femenino
- Identidades de género femeninas y masculinas de los sujetos y colectivos.

Por otra parte, tanto las conductas como las representaciones asociadas a los géneros se presentan en diversos dominios, sean las relaciones de pareja, el dominio familiar que incluye la construcción de la maternidad, la paternidad y la filiación, la sexualidad y el ámbito de la reproducción biológica. Asimismo, en un nivel de agregación mayor el orden de género puede observarse en espacios institucionales como la comunidad, el mercado, la escuela, las empresas, el estado, etc.

4.3. Estereotipos y Rol de Género

Según Leñero Martha (2009 pág.11) los **ESTEREOTIPOS** “es la construcción cultural que un grupo o una sociedad asigna a hombres y mujeres, estableciendo para cada sexo distintos papeles, actitudes, comportamientos y características”.

Son conjuntos de creencias o imágenes mentales muy simplificadas y con pocos detalles acerca de un grupo determinado de gente que son generalizados a la totalidad de los miembros del grupo. El término suele usarse en sentido peyorativo, puesto que se considera que los estereotipos son creencias ilógicas que sólo pueden ser desmontadas mediante la sensibilización, la reflexión y sobre todo la educación.

Los **ROLES** “son actitudes, capacidades, comportamientos, funciones sociales y limitaciones diferenciadas para hombres y mujeres, adquiridas socialmente por medio de la socialización y la educación en un entorno determinado. Llegan a considerarse como naturales a pesar de tener un origen cultural” (Mendoza D. & Reyes I. Red de Masculinidad por la Igualdad de Género www.redmasnicaragua.org)

No existe consenso entre investigadores con respecto a si las diferencias observadas en el comportamiento y la personalidad entre sexos se deben completamente a la personalidad innata de una persona o a si estas son debido a factores o culturales y por lo tanto el producto de la socialización, ni tampoco en qué medida tales diferencias están influenciadas en lo biológico y fisiológico.

El rol de género alude al conjunto de normas sociales y comportamentales percibidas como apropiadas para el hombre y las mujeres en un grupo o sistema social dado en función de la construcción social que se tiene de la masculinidad y feminidad. Este sería la expresión pública de la identidad de género, y “se forma con el conjunto de normas, prescripciones representaciones que dicta la sociedad sobre el comportamiento” esperable para un sexo determinado.

4.3.1. Rol o Papel de Género.

Se refiere a la conducta social individual y nuestras sociedades asignan roles diferenciados a hombres y mujeres. Los roles de género difieren dependiendo del contexto histórico-cultural en que se encuentre enmarcado el término; así, mientras en la mayoría de las culturas se expresan dos, en otras pueden existir varias más.

No existe consenso entre investigadores con respecto a si las diferencias observadas en el comportamiento y la personalidad entre sexos se deben completamente a la personalidad innata de una persona o a si éstas son debido a factores sociales o culturales, y por lo tanto el producto de la socialización, ni tampoco en qué medida tales diferencias están influenciadas en lo biológico y fisiológico

El termino equidad no es exactamente igual que el termino igualdad. La idea equidad implica un componente ético y un criterio de justicia y, por el contrario, la igualdad expresa una valoración política. La mayoría de textos legales afirman que el hombre y la mujer son iguales ante la ley, por lo tanto, están en el mismo plano de igualdad. Esta equiparación política es positiva, pero es insuficiente. El concepto equidad está vinculado a la justicia, imparcialidad e igualdad social. El género, por otra parte, es una clase o tipo que permite agrupar a los seres que tienen uno o varios caracteres comunes.

Se conoce como equidad de género “a la defensa de la igualdad del hombre y la mujer en el control los usos de los bienes y servicios de la sociedad. Esto supone abolir la discriminación entre ambos sexos y que no se privilegie al hombre en ningún aspecto de la vida social, tal como era frecuentemente hace algunas décadas en la mayoría de las sociedades occidentales”. (Ortíz Gómez & Karla Jannette. 2014, pág. 34-35)

4.3.2. Rol y Estatus.

El estatus “como el nivel o posición de una persona en un grupo, o de un grupo en relación con otros grupos y el rol como el comportamiento esperado de una persona que adquiere un estatus en particular” (Horton, Paul B & Hunt, Chester L. 1994, pág.78). Estatus y rol son dos aspectos del mismo fenómeno. El primero es una serie de privilegios y obligaciones y el segundo el desempeño de esta serie de obligaciones y privilegios.

El entrenamiento en la mayor parte de los roles importantes como el de la masculinidad y el de ser padre comienza desde la niñez, cuando el hombre empieza a formar actitudes hacia esos mismos roles y estatus. La mayor parte del entrenamiento es fácil e inconsciente. Los niños y las niñas juegan a mamá y papá, observan y ayudan a la madre y al padre, escuchan y leen cuentos, oyen la conversación familiar, observan cómo los padres y las madres tratan a sus hijos e hijas, cómo los atienden, si se preocupan por ellos y por qué se preocupan, y también si participan de la vida de la familia. Según Ortega, M & Centeno, R. & Castillo, M (2005) “de todas estas experiencias los niños y niñas se forman gradualmente una imagen de cómo actúan los hombres y las mujeres en las relaciones con los hijos e hijas y de cómo se tratan mutuamente los esposos y las parejas”.

Los autores refieren que la familia no puede evitar la preparación del niño o niña para un rol y estatus particular similar al suyo propio ya que el proceso de vivir y crecer en determinada familia es una preparación para jugar su rol y estatus determinado.

➤ Roles familiares

Según Coller, X (1991) refiere que “la institución familiar ha supuesto en el seno de cada sociedad una determinada distribución de roles entre los hombres y las mujeres”.

En el seno de la familia existe un complejo de relaciones que configuran un sistema de roles que se desempeñan de manera distinta por cada uno de los miembros que la componen. La familia nuclear, la interacción entre la madre y padre con hijos, es distinta en áreas de funciones sociales. Por ejemplo, la madre se encarga usualmente de la enseñanza de roles sexuales, actividades de juego, estilo, áreas y cuidado del niño y el padre se involucra con él en actividades más físicas y deportivas. Según Aguilar A (2015) afirma que “el hombre se presentaba como el jefe del hogar, encargado de traer dinero para dar de comer a toda la familia mientras la mujer se encargaba de

realizar las tareas del hogar, mantener el orden y la armonía familiar. En la actualidad ya no es así, los roles han cambiado hasta el punto en que ambos comparten, trayendo dinero al hogar, colaboran con tareas domésticas y ayudan en la educación de los hijos”.

4.4. Emociones con Igualdad de Género

Una emoción Según Fernández-Abascal & Palmero (1999) “es un proceso que se activa cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio con el fin de poner en marcha los recursos a su alcance para controlar la situación”.

Cualquier persona ya sea hombre o mujer puede sentir alegría, aburrimiento, amor, tristeza, impotencia, seguridad, impaciencia, deseo, vergüenza, valentía, enfado, sorpresa, desprecio, angustia, interés, cansancio, miedo, etc.

Las emociones “son respuestas de nuestros organismos a los estímulos externos, por caso es que siempre que haya un estímulo habrá como respuesta una emoción. Los seres humanos se caracterizan precisamente por generar emociones constantemente en relación a lo que vamos viviendo, entonces, las relaciones que mantenemos con los demás y los sucesos que van pasando en nuestro entorno producirán un impacto en nosotros que se transformarán en algún tipo de emoción, buena, mala”. (Recuperado de:

www.rafaelbisquerra.com/es/biografia/publicaciones/articulos/10-educacion-emocional-competencias-basicas-para-vida/208-concepto-emocion.html).

Según Rafael Bisguera (2016) la emoción se produce de la siguiente forma:

- Unas informaciones sensoriales llegan a los centros emocionales del cerebro.
- Como consecuencia se produce una respuesta neurofisiológica.
- El neo córtex interpreta la información.

De acuerdo con este mecanismo, en general hay bastante acuerdo en considerar que una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno.

4.4.1. Emociones Básicas.

En su momento Charles Darwin describió las cuatro emociones primarias, ira o cólera, alegría, miedo y tristeza. Posteriormente en lo que algunos autores denominaron secundarios, se describieron otras cuatro emociones más como (emociones secundarias): amor, sorpresa, vergüenza y aversión.

Las cuatro emociones primarias son:

- **Enfado:** Lo sentimos cuando alguien no nos trata bien o cuando las cosas no salen como queremos.
- **Alegría:** Ocurre cuando conseguimos algo que deseábamos mucho o cuando las cosas nos salen bien. Nos transmite una sensación agradable.
- **Tristeza:** La sentimos cuando perdemos algo importante o cuando nos han decepcionado. A veces da ganas de llorar.
- **Miedo:** Lo sentimos cuando estamos ante un peligro. Algunas veces es por algo real, pero otra ocurre por algo que nos imaginamos

4.5. Derechos

Son un conjunto de normas jurídicas que protegen a las personas hasta cierta edad. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia.

El derecho de los niños, niñas y adolescentes “es el conjunto de normas jurídicas que rigen y regulan los derechos y deberes de los niños y adolescentes; su conducta (responsabilidad penal), y el sistema de protección de los mismos (guarda, patria potestad, responsabilidad de crianza)”. Ahora bien este conjunto de normas jurídicas está destinado a que se garantice a los niños y adolescente el cumplimiento de sus derechos por parte de tres entes fundamentales como lo son:

- El Estado
- La Familia
- La Sociedad

4.5.1. Equidad de Género en Tema de Derechos.

“La equidad se caracteriza por el uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, utilizando la equivalencia para ser iguales”. Por otro lado, la equidad adapta la regla para un caso concreto con el fin de hacerlo más justo. La equidad es sinónimo de igualdad, ecuanimidad, justicia, rectitud, equilibrio.

Una de las grandes luchas que combate todos los días el hombre es la abolición de la discriminación de ambos sexos. Por lo tanto, la tarea fundamental de la equidad de género es ofrecer a todas las personas, independientemente de su género, las mismas oportunidades y tratamientos para garantizar el acceso a sus derechos, así como el uso de los bienes y servicios de la comunidad. Por otro lado, es fundamental impulsar la equidad de género en diferentes ámbitos, como en la educación, trabajo, política, entre otros con el objetivo de dar un trato justo a hombres y mujeres, con iguales oportunidades de trabajo, y accesibilidad a la educación, salud, entre otros.

La equidad “es una forma justa de la aplicación del Derecho, porque la norma se adapta a una situación en la que está sujeta a los criterios de igualdad y justicia. La equidad no sólo interpreta la ley, sino que impide que la aplicación de la ley pueda, en algunos casos, perjudicar a algunas personas, ya que cualquier interpretación de la justicia debe direccionarse para lo justo, en la medida de lo posible y complementa la ley llenando los vacíos encontrados en ella” (Recuperado de: www.significados.com/equidad/)

- **Equidad social:** La equidad social, como tal, es la aplicación de los derechos y obligaciones de manera justa y equitativa a las personas, independientemente de la clase social a la que pertenezca. Por ejemplo; ofrecer educación a los individuos, sin distinción de sexo, clase social, religión, entre otros.

La equidad social no pretende eliminar las diferencias existentes, sino valorarlas y ofrecer un trato equivalente para superar las desigualdades sociales existentes en la sociedad.

- **Equidad como valor:** La equidad como valor humano busca implementar justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando las características particulares para darle a cada uno lo que le corresponde o merece. Por ejemplo: una madre le dará más atención a su hijo pequeño debido a que necesita más dedicación que el hijo grande.

La equidad busca establecer o instituir una sociedad justa, tal como dice Aristóteles “la equidad es la Justicia aplicada al caso concreto. Muchas veces la rigurosa aplicación de una norma a los casos que regula puede producir efectos secundarios”

4.5.2. Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Los derechos del niño son aquellos derechos que poseen los niños y adolescentes. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia. Donde su función es brindar protección y seguridad a todos los niños/as. En nuestro país, estos derechos están en la Constitución Nacional. Los derechos de los niños/as según el código de la ley 548 son:

- Derecho a la familia
- Derecho a la salud
- Derecho a la vida
- Derecho a tener un buen trato
- Derecho a la educación
- Derecho a la igualdad
- Derecho a un nombre e identidad
- Derecho a la recreación
- Derecho a la libertad
- Derecho a la alimentación

4.6. Cultura de Paz

La cultura de paz “consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones”.(Centro Guaman Poma de Ayala. 2003)

“Se establecen relaciones vinculantes entre la cultura de paz y la igualdad de género, se determina la necesidad de desnaturalizar el Patriarcado, como primer sistema de dominación, para construir sociedades en donde hombres y mujeres se erijan en igualdad. La paz y la igualdad de género tienen características en común: son construcciones sociales productos de las mentalidades y de las acciones humanas.

Pero además guardan una estrecha y estratégica relación entre sí, pues la igualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad (principalmente en la familia) es determinante para alcanzar estados de paz” (Centeno & Rebeca 2014, pág. 7-21)

Muchas de las desigualdades del contexto actual son el resultado de las relaciones de poder que tienen como premisa el control masculino en el seno de las familias con sus secuelas de dominación, violencia y falta de expresiones afectivas y que se extiende, por fijación de patrones de comportamiento, en las culturas latinoamericanas.

Por ello, educar para la paz pasa ineludiblemente por educar para la igualdad de género. Las familias y las escuelas como principales espacios de socialización, pueden constituirse en agentes constructores de la igualdad de género. Ambas instituciones desempeñan funciones importantes para el establecimiento de relaciones de solidaridad, reciprocidad y solución de conflictos por medio de acciones no violentas.

Cultura patriarcal estereotipada: es la cultura dominante en la cual la mayoría vivimos se manifiesta en el lenguaje, las normas y los tabúes que establecen una clara y rígida jerarquía de cada miembro de un grupo, basada en el sexo y otros criterios. El patriarcado se caracteriza por la dominación, la discriminación y la competencia. Impide la interacción humana basada en el respeto y la colaboración mutua. El poder del patriarcado se sostiene en la separación de roles productivos—socialmente valorados—y roles reproductivos—socialmente devaluados—y en el control de un grupo sobre otro.

Normas básicas para una cultura de paz en igualdad y equidad de género.

- Trata de reconocer y respetar los derechos y los méritos de las demás personas, y de aceptar sus formas de pensar, aunque sean distintas de las tuyas.
- Trata a las personas con el mismo respeto y cariño con el que te gusta que te traten a tí.
- Procura ser complaciente cuando te piden un favor o solicitan tu ayuda.
- Utiliza palabras como gracias, perdón, por favor, que te facilitarán y harán más agradable tu relación con las demás personas.
- Intenta ver en cada persona lo mejor de ella. Seguro que lo encontrarás y te sorprenderá.

- Acostúmbrate a expresar tus sentimientos e ideas de la mejor manera, no los reprimas. Trata a las personas con toda la naturalidad, amabilidad, alegría y afecto que espontáneamente salgan de tí.

4.6.1. Valores como Igualdad.

Los valores según Delgado Alejandra (2014, pág. 12-15) “son vehículos que conducen al ser humano a una vida más plena y una convivencia más feliz”. Tomando esta definición al conocer, practicar y vivir los valores desde la infancia, son condiciones para vivir en armonía; en ellos reside la importancia generalizada de la legítima aspiración al bien común. Los retos de la sociedad actual plantean un problema de raíz en relación a las formas de convivir de nuestra sociedad en muchos sentidos, desde la igualdad y la diferencia.

“El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, crecimiento, humanización, conquista de la libertad; representa el esfuerzo de hombre y mujeres por conquistarse a sí mismo mediante la iluminación y el fortalecimiento de la voluntad, y con apertura, resultado del amor a los demás”. (Recuperado de: 2017., pág.4 <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/VALORES-UNIVERSALES.pdf>)

Según Leñero Martha (2010) “No hace falta trabajar la violencia desde muy pequeños, sino lo necesario es inculcar valores de respeto, solidaridad, amistad, amor hacia el otro, e igualdad para todo el mundo”.

Los valores según Delgado I (2011, pág. 76) “se interiorizan a través del juego, y la dificultad más preocupante de cara a un buen futuro de los niños y de las niñas es la transmisión de los patrones propios de cada género, que acaban interiorizando como lo que deben ser y no deben ser según su condición sexual, desempeñando así los papeles relativos a cada género”.

- Los valores y virtudes son vehículos que conducen al ser humano a una vida más plena y una convivencia más feliz.
- El conocerlos, practicarlos y vivirlos desde la infancia, son condiciones para vivir en armonía; en ellos reside la importancia generalizada de la legítima aspiración al bien común.

- Los retos de la sociedad actual plantean un problema de raíz en relación a las formas de convivir de nuestra sociedad en muchos sentidos, desde la igualdad y la diferencia. Delgado Alejandra (2014).

Enseñar a nuestros niñas y niños a comportarse según los valores y pautas socioculturales existentes, es la base para inculcar cualquier conducta o hábito. También se ha visto que, para ello, el principal papel lo desempeña la familia y se continúa en la escuela. Hoy en día resulta difícil mostrar a los más pequeños el gran problema de la desigualdad entre hombres y mujeres y tratar de inculcar valores que transmitan que todas las personas tienen los mismos derechos, pero para erradicar la violencia de género es imprescindible comenzar por educar a los niños desde pequeños en el respeto hacia los demás.

En la familia es el primer lugar donde se perpetúan los roles que la sociedad ha establecido para hombres y mujeres. Numerosos estudios demuestran las diferentes actitudes, comportamientos, actitudes etc. que tienen con sus hijos o hijas según su sexo: a las niñas se les potencia la sensibilidad, el miedo, la obediencia, la dependencia, la afectividad. A los niños la agresividad, la competitividad, la independencia. Según Sinalefa (2011, pág.32) “Incluso en la escuela algunos educadores y educadoras no se comportan igual con chicos y chicas. Desde la infancia ellos y ellas también han recibido mensajes sexistas en todos los ámbitos de la vida, y por tanto, transmiten inconscientemente lo que han aprendido”

Los principales valores son:

- **Amor:** es un principio de unión entre los elementos que forman el universo; una manifestación de los hombres hacia el bien y la belleza absoluta.
- **Amistad:** es el afecto o estimación entre personas que les permite establecer vínculos más estrechos de convivencia.
- **Respeto:** es la consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, méritos, situación o valor particulares.
- **Libertad:** es obrar con libre albedrío; es hacer lo que uno desea sin dañar a nadie. La libertad física es limitada y solo el pensamiento es infinitamente libre.
- **Justicia:** es dar a cada quien lo que se merece, según sus obras.
- **Responsabilidad:** es el deber de asumir las consecuencias de los actos que uno ejecuta sin que nadie obligue.

- **Confianza:** actitud de esperanza hacia una persona o cosa; sentimiento de seguridad en uno mismo; acto de fe.
- **Verdad:** es la conformidad o acuerdo de lo que se dice con lo que se siente, se piensa o hace.

4.6.2. Habilidades Sociales como Igualdad.

Según Ruperez & Mun'ñ “Las habilidades sociales con conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los demás de forma afectiva”.

Estas habilidades sociales llevan a conocernos y conocer a los demás, esta práctica permite relacionarse sanamente, valorarse y respetar a las personas que nos rodean, fomentando en las acciones una cultura de paz con la familia los amigos, el colegio y la sociedad.

Según Acosta, Alberto “Los seres humanos vivimos en grupo y continuamente nos estamos relacionando con los demás individuos de nuestro grupo. En nuestra casa, en el colegio, en el trabajo, en el autobús, cuando hacemos deporte, cuando compramos, etc. convivimos con otras personas con las que compartimos objetivos, valores y normas. Cuando nos relacionamos con ellas ponemos en juego lo que se denominan habilidades sociales como decir gracias”.

Mejorar las habilidades sociales produce importantes beneficios personales. Como ser vas a conseguir aumentar tu competencia interpersonal, por ejemplo, iniciando y manteniendo conversaciones, dando las gracias, pidiendo disculpas, mostrando opiniones diferentes, etc. De esta manera tu círculo de amistades puede ampliarse. Además, si alguna vez surge un conflicto, podrás resolverlo haciendo valer tus derechos, pero sin llegar a comportamientos violentos.

Según Jerez Domínguez Roció (2013 – 2014) “Observamos que han existido y siguen existiendo aún diferencias en la educación de habilidades, comportamientos específicos, hasta de los hábitos, gustos e intereses en función del sexo”

La prevención y resolución de conflictos es una de las tareas que está llevando a cabo ONU MUJERES, “con la puesta en marcha de negociaciones y procesos de paz formales e informales, la inclusión de las mujeres, la participación plena y equitativa, así como la mediación y la promoción de políticas y programas que son sensibles al género” (Martínez Quintana & ONU Mujeres). Por tanto, El diálogo, la negociación y la sensibilización, forman parte de las habilidades sociales y la resolución de conflictos ante la Igualdad de Género. En definitiva, la

educación en Igualdad de Género, la empatía, la ayuda, la observación, la asertividad, la escucha y el arte como superación, son temas fundamentales para abordar esta temática. Según Acosta, Alberto los principios de las habilidades sociales son:

- Escuchar
- Iniciar y mantener una conversación
- Formular una pregunta
- Dar las gracias
- Pedir ayuda
- Participar en una actividad ya iniciada
- Pedir disculpas
- Seguir instrucciones

4.6.3. Resolución de Conflictos con Igualdad.

La mejor manera de resolver los conflictos es el diálogo y la confrontación pacífica de ideas promoviendo la reflexión acerca de las actitudes y comportamientos que favorezcan los procesos de negociación.²

Según Jerez Domínguez Roció (2013 - 2014) “Es primordial en la convivencia interpersonal. La comunicación es esencial y los mensajes que emitimos pueden ayudarnos a mejorar o destruirnos, generando desigualdades y violencia”

La mejor forma de abordar un conflicto “es la que emplea el diálogo guiado por la igualdad, el respeto, la tolerancia, la sinceridad, la escucha y la comprensión mutua. Así se favorece un mejor tratamiento de los conflictos, pudiéndose llegar a soluciones cooperativas o acuerdos siempre que haya intereses o deseos comunes” (Muñoz, 2002, pág. 34). La siguiente información podemos trasladarla a cualquier ámbito de comunicación convivencia interpersonal, no sólo al del grupo-clase.

Esta fórmula es la ideal; sin embargo, no siempre es posible tratar un conflicto de una manera cooperativa o llegando a acuerdos, ya que no todo depende de nuestra voluntad.

Para ello, es imprescindible crear un campo de participación en el que los conflictos se pongan de manifiesto, se discutan y se orienten. La idea es crear un marco de respeto donde las diferencias

sean no sólo toleradas, sino acertadas a través de tres elementos que coadyuvan a la resolución pacífica de conflictos.

- **Mediación.-** Es una forma flexible de resolución de conflictos que permite a las partes en disputa, una solución previa a lo que hubiera constituido un litigio. La mediación ofrece a las partes, una oportunidad de ganar una mayor comprensión de su conflicto, y limitar el costo, tanto en tiempo como en dinero.
- En la sesión de mediación todas las partes comparten su punto de vista. El mediador hace preguntas a fin de asegurar un entendimiento claro de todas cuestiones, relevante para las partes, de sus intereses y posiciones.
- **Negociación.-** Es un proceso de comunicación dinámico, en el cual dos o más partes intentan resolver diferencias y defender intereses en forma directa a través del diálogo con el fin de lograr una solución o un acuerdo satisfactorio.
- **Conciliación.-** Es un mecanismo de solución de conflictos, a través del cual, dos o más personas gestionan por sí mismas la solución de diferencias con la ayuda de un tercero neutral, denominado conciliador.

V.- METODOLOGÍA

5.1. Población Beneficiaria

La población beneficiaria, fue otorgada por la Unidad de Prevención de la Secretaria Municipal de la Mujer y Familia, dentro de los objetivos de esta institución, se busca llegar a diferentes Unidades Educativas para poder beneficiarlas con sus programas.

La población que fue otorgada para el desarrollo del programa, estuvo constituida por estudiantes de dos Unidades Educativas de nivel primario en la Gestión 2018 de la Ciudad de Tarija: “Eduardo Orozco Alfaro” y “El Portillo” paralelamente.

La Unidad Educativa “Eduardo Orozco Alfaro”, está ubicado en el área dispersa, donde la mayoría de los niños y niñas provienen de familias que viven por la zona, a esta unidad educativa acuden 182 estudiantes de nivel primario inscritos, que asisten en el turno de la mañana. Los niveles de primero a tercero están compuestos por paralelos “A y B” y de cuarto a sexto de primaria únicamente “A”, siendo un total de 9 grupos con los que se trabajó tres veces a la semana (lunes, miércoles y viernes).

En el cuadro se muestra la población de estudio para la presente Práctica Institucional:

Cuadro N°1

Población Beneficiaria

Unidad Educativa Eduardo Orozco Alfaro	
Alumnos	182 estudiantes
Cursos	9 grupos
Paralelo	Primero a tercero “A” y “B”
	Cuarto a sexto “A”

La Unidad Educativa “El Portillo” está ubicado en el área dispersa. La mayoría de los niños y niñas provienen de familias que viven por la zona, a esta Unidad Educativa acuden 186 estudiantes de nivel primario que están inscritos y que asisten en el turno de la mañana. El nivel primero está compuesto por el curso “A”, el segundo está compuesto por los paralelos “A”- “B” y

de tercero a sexto de primaria únicamente por el curso “A”, alcanzando un total de siete grupos, con los cuales se desarrolló el programa, trabajando dos veces a la semana (martes y jueves).

En el cuadro se muestra la población de estudio para la presente Práctica Institucional:

Cuadro N°2

Población Beneficiaria

Unidad Educativa El Portillo	
Alumnos	186 estudiantes
Cursos	7 grupos
Paralelo	Primero “A”
	Segundo “A” y “B”
	Tercero a Sexto “A”

5.2. Descripción Sistematizada de la Práctica Institucional

Fase I: Revisión Bibliográfica

Se realizó una revisión minuciosa de la bibliografía y se seleccionó la más pertinente para esta investigación.

En primer lugar, se revisó la guía de capacitación, analizando detalladamente las actividades que fueran más pertinentes realizar, al mismo tiempo se seleccionó el material a utilizar y el sustento teórico.

Fase II: Convenio con la Institución de la Secretaría de la Mujer y Familia

En primera instancia se habló con la Lic. Dabne López, Psicóloga de la Unidad de Prevención, solicitándole la realización de la Práctica Institucional, la misma solicitó realizar una carta dirigida a la directora de la Unidad para la autorización.

Posteriormente se procedió a realizar una carta dirigida a la Dra. Patricia Paputsakis directora de la Secretaría de la Mujer y Familia, solicitando la realización de la Práctica Institucional. Su respuesta fue la aprobación para realizar la práctica en la institución.

Luego se procedió a una entrevista programada con la Lic. Dabne López para conocer más acerca sobre el tema de Igualdad y Equidad de Género

En segundo lugar, antes de implementar las prácticas en las Unidades Educativas, la practicante fue capacitada por la Psicóloga Dabne López de la Institución y el equipo de la Unidad, en cuanto al desarrollo del trabajo sobre el “Programa de promover la Equidad de Género”, principalmente en lo relacionado a valores, habilidades sociales, resolución de conflictos, sexo-género, igualdad y equidad de género, roles y estereotipos y emociones.

Fase III: Contacto con la Población Beneficiaria

Con las poblaciones objeto de estudio, (en este caso fueron las Unidades Educativas “Eduardo Orozco Alfaro” y “El Portillo” de nivel primario), se realizó el contacto inicial con los directores que duro 2 horas, para la presentación correspondiente de la facilitadora, se les explicó el trabajo a llevar a cabo con los estudiantes de nivel primario sobre el tema de Igualdad y Equidad de Género.

Durante este tiempo también se dialogó con los profesores quienes informaron sobre aspectos generales que caracterizan a la población, identificando ciertas falencias en el tema igualdad y equidad de género, evidenciado en los comportamientos de los niños y niñas.

Fase IV: Aplicación del pre-test

Se aplicó el cuestionario del pre-test que tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimiento previo de los estudiantes de nivel primario acerca del tema de Igualdad y Equidad de Género, antes de iniciar el programa.

Mediante el diagnóstico a partir del pre-test se identifican: conocimientos, actitudes, demandas y necesidades de los estudiantes

La aplicación del pre-test se llevó a cabo en un tiempo aproximado de 60 minutos. El instrumento estaba elaborado para dos poblaciones: el primero para niños y niñas de seis a siete años, el mismo consta de nueve preguntas, el segundo para niñas y niños de ocho a 12 años, con ocho preguntas.

Fase V: Desarrollo del Programa

Se comenzó con la aplicación del programa de Igualdad y Equidad de Género, para fortalecer:

- valores
- habilidades sociales
- resolución de conflicto
- sexo-género
- igualdad y equidad de género
- roles, estereotipos y emociones en igualdad.

La aplicación del programa se realizó de manera colectiva, con los estudiantes de nivel primario de las Unidades Educativas, con el objetivo de promover la Igualdad y Equidad de Género, con el fin desarrollar una vida de igualdad entre hombres y mujeres.

La Práctica Institucional se inició el 26 de marzo, culminando el 17 de septiembre, abarcando 500 horas en la aplicación del programa.

Los logros que se obtuvieron durante la aplicación del presente programa fueron:

- En la aplicación de los talleres sobre cultura de paz e igualdad de género, los niños y niñas ven la necesidad de desnaturalizar el patriarcado, como primer sistema de dominación, para construir sociedades en donde hombres y mujeres se erijan en igualdad, a través de una serie de valores, habilidades sociales y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de neutralizar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas.
- Se reforzó el conocimiento de sexo y género; a que logren diferenciar los términos sexo, como la diferencia biológica entre hombres y mujeres y género, como una construcción social, cultural y familiar, que puede cambiar.
- Los niños y niñas, a través de las actividades, comprendieron que la igualdad de género implica que hombres y mujeres deben recibir los mismos beneficios, ser tratados con el mismo respeto y tener la misma oportunidad. Y la equidad de género de dar a cada quien, de acuerdo a sus necesidades.
- Por último, un dato significativo en cuanto a los roles y estereotipos, los niños y niñas lograron comprender que hombres y mujeres pueden desarrollarse en diferentes

actividades, ya que ambos sexos tienen la capacidad y la actitud para desenvolverse en cualquier actividad

Las dificultades que se tuvieron en la implementación del programa fueron:

- En el desarrollo del programa se tuvo una dificultad con el material, específicamente con el proyector, ya que surgieron algunos problemas técnicos en la primera actividad, logrando finalmente solucionar el problema.
- Algo relevante es que en el transcurso del desarrollo e implementación del programa se observó que algunas actividades no resultaban adecuadas para niños y niñas de seis a siete años, con referencia al contexto socio-cultural de los mismos, por lo cual como un aporte metodológico práctico se adaptaron otras actividades más adecuadas para ese rango de edad. Al respecto Ernesto López Calichs, dice: “Las soluciones prácticas como expresión de las propuestas teóricas de las investigaciones que se realizan en este campo, se traducen en esencia, en propuestas prácticas que deben ser factibles, pertinentes y eficientes, que aseguren la solución de una problemática determinada desde la constatación de un problema científico en un objeto preciso constituyendo así los aportes esenciales en las ciencias de la educación. Es común apreciar en la literatura especializada que las estrategias pueden ser modificadas una vez diseñadas y puestas en marcha, a partir de evaluaciones diagnósticas que se hacen en las que aparecen nuevas variables que limitan las posibilidades de realización real de determinadas operaciones o incluso de la tarea en su totalidad, es por ello se determinan algunos referentes contextuales en el campo de la educación... tomando en cuenta los sujetos a los que está dirigida”

Fase VI: Aplicación Pos-Test

Se evaluó el conocimiento después de haber finalizado el programa con el propósito de medir el impacto que tuvo. Para la evaluación se abarcó un tiempo aproximado de 30 minutos.

Fase VII: Redacción, elaboración y presentación del informe final

En cuanto la fase final del documento, se realizó las correcciones pertinentes a los diferentes capítulos, con la finalidad de diseñar un trabajo conforme a las expectativas que se demandan.

5.3. Métodos, Técnicas e Instrumentos

5.3.1. Métodos.

El método que se empleó durante la fase de implementación del programa “Igualdad y Equidad de Género”, es el Activo Participativo.

Es una forma de crear y abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje y construcción de conocimientos. Esta metodología forma a los alumnos como agentes activos en la construcción de conocimientos y no como agentes pasivos, es decir, no son simples receptores.

“Se define como aquel enfoque sistémico que busca fomentar en las personas las diferentes formas de adquirir conocimientos y capacidades que les permitan tener una visión amplia de la realidad y controlar o decidir sobre actividades que les afectan” (Vargas, 2001, p.3)

Se empleó este método con la finalidad de que el aprendizaje sea significativo y el conocimiento no sea solo teórico, sino que a través de la participación y la práctica les permita prepararse para la vida; se programó para que las sesiones sean interactivas de tal manera que se sientan cómodos y confiados de participar; con ese fin se creó un ambiente adecuado de confianza y empatía para fomentar que los niños y niñas puedan participar libremente y aprender a tomar decisiones, así como buscar sus propias soluciones a los problemas que se les presenten.

5.3.2. Técnicas.

- **La motivación.** - Es una forma de hacer que los niños y niñas realicen con viveza la ejecución de algo, como el momento de hacerlas practicar en láminas con dibujos y con actividades didácticas.
- **Dinámicas individuales y grupales.** - Se realizan actividades didácticas y juegos, en las cuales se considera los movimientos y la participación.
- **Retroalimentación:** explicitando paso a paso las distintas conductas que realizaron para llegar a un fin, sean éstas positivas o negativas; y cómo pueden ser mejoradas para el bien de los niños.

5.3.3. Instrumentos.

El programa de Igualdad y Equidad de Género fue elaborado por la Unidad de Prevención de la Secretaria de la Mujer y Familia. La guía consta de siete sesiones para trabajar. A su vez, cada sesión consta, desde tres hasta seis actividades. El orden de las unidades y de las actividades

propuestas en la Guía cumple una función directriz, sin embargo, puede ser adaptada de acuerdo a las necesidades y requerimientos específicos que sean identificados en el grupo en el cual se vaya a implementar. El programa está diseñado para trabajar con niños y niñas de seis a 12 años, de manera conjunta, excepto en la sesión de valores donde se sugiere dividir el grupo en dos, uno de 6 a 7 y otro de 8 a 12 años por el contenido de los videos.

Se empezó a desarrollar la temática de cultura de paz desde un enfoque de igualdad y equidad de género, a través de sesiones donde se trataron contenidos sobre valores, habilidades sociales y resolución de conflictos. Temas importantes para vivir en un mundo de paz libre de violencia, inequidad y desigualdad,

Adaptando el programa a las necesidades observadas se incluyeron, actividades como un aporte metodológico a la realización de los mismos. En la primera sesión de valores, se implementó la actividad N°3, en la cual se toma en cuenta los valores de equidad e igualdad. En la segunda sesión de habilidades sociales, se aplicó la actividad N°1, la misma permite reflexionar desde un enfoque de equidad de género. En la tercera sesión se llevó a cabo la actividad N°3. En estas tres sesiones se establecieron relaciones vinculantes entre la cultura de paz y la igualdad de género, determinándose la necesidad de desnaturalizar el patriarcado como primer sistema de dominación, para construir sociedades en donde hombres y mujeres se erijan en igualdad. Asimismo cabe mencionar que en las actividades que brinda la institución, se reflexiona desde un enfoque de igualdad y equidad de género.

En la sesión cuatro, referida a género y sexo se realizó un aporte con la actividad N°3, de esta manera los niños y niñas logran diferenciar con más claridad los términos de sexo y género. En la sesión cinco de igualdad y equidad de género se desplegaron las actividades N°3 y N°6, a través de dinámicas divertidas que enseñan tanto a niñas y niños que la igualdad de género es dar las mismas condiciones, el trato y oportunidades a ambos sexos y equidad de género es respetar al otro de acuerdo a sus necesidades.

En la sesión seis que trata sobre roles y estereotipos se aplicó la actividad N°3, que permite ver los dos lados de la moneda, por un lado, muestra como son los roles que nos impone la familia, la escuela y sociedad. Por otro lado, cómo deberían ser los roles tanto para niñas y niños. En la sesión siete se trabajaron las emociones y sentimientos se implementó la actividad N°3, en la que se ayudó a que los niños y niñas comprendan que ambos sexos expresan las mismas emociones.

Las diferentes actividades que se realizaron están destinadas a promover la igualdad y equidad de género en niñas y niños.

Los instrumentos (medios que facilitan consolidar los aprendizajes en un proceso educativo) que se utilizaron fueron:

- Cuestionario de evaluación para el programa de Igualdad y Equidad de Género para niños de 6 a 7 años de edad.
- Cuestionario de evaluación para el programa de Igualdad y Equidad de Género para niños de 8 a 12 años de edad.

El instrumento fue elaborado junto con la Unidad de prevención de la Secretaría de la Mujer y Familia. Se analizaron las preguntas que evalúa el programa. En el primer cuestionario (que está dirigido a niñas y niños de seis a siete años) se aportó en la pregunta cuatro y seis que indaga sobre aspectos referidos al sexo y emociones en igualdad de género.

En el segundo cuestionario que está dirigido a niñas y niños de ocho a 12 años, se revisó la pregunta cuatro, referida al tema sexo y género. Las propuestas fueron avaladas por la institución para ser aplicadas como instrumentos de medición en el pre y post test. (Ver anexo N°1 y N°2).

En el momento de la evaluación se aplicó el respectivo cuestionario de forma colectiva, en un tiempo de 30 minutos por cada grupo.

5.3.4. Materiales.

- **Espacio físico:** contribuye a la concentración del alumno
- **Música de fondo:** ayudar a concentrarse, debido a factores favorables como la mejora de su estado de ánimo y la motivación.
- **Laminas:** ayuda a que los estudiantes imaginen otras formas y modelos a partir de lo observado, clarifiquen conceptos.
- **Títeres:** Permite a los niños comprender mejor los temas.
- **Papelógrafos:** Es un medio que se usa por que no requiere energía eléctrica, es fácil de manejar, donde se plasma la idea principal.
- **Marcador de pizarra:** Es útil para tomar en cuenta el aporte de los participantes.
- **Videos**

5.4. Contraparte institucional (Que brinda la institución)

La Secretaria de la Mujer y Familia brinda lo siguiente

- Designará un funcionario que tenga estrecha relación con el trabajo a desarrollar, el mismo que deberá ser un profesional con licenciatura en Psicología, responsable de supervisar el trabajo del postulante.
- Proporcionar al estudiante designado para realizar el trabajo de grado de UAJMS, el libre acceso a la información sobre el tema que se requiere.
- Para el desarrollo de las actividades específicas del estudiante, la Institución cubre los gastos de los materiales e instrumentos necesarios,
- Conocerá el perfil del proyecto a realizar en base a la identificación de un trabajo que responda a sus intereses y a la disponibilidad del estudiante asignado.

VI. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en el desarrollo de la Práctica Institucional realizada en la Unidades Educativas “Eduardo Orozco Alfaro” y “El Portillo”, dirigida a los estudiantes de nivel primario de 6 a 7 y de 8 a 12 años de edad, sobre igualdad y equidad de género.

Para cumplir los objetivos planteados:

En primer lugar, se desarrolló una evaluación inicial, en relación al nivel de conocimiento de los niños y niñas que participaron del programa, acerca del tema igualdad y equidad de género, a través de la aplicación del pre-test, el cual proporcionó la información necesaria para identificar los conocimientos que tenían los estudiantes de nivel primario antes de iniciar el programa.

En segundo término, se encuentra la aplicación del programa de igualdad y equidad de género en las Unidades Educativas “Eduardo Orozco Alfaro” y “El Portillo”, con los niños y niñas de nivel primario, que fueron las siguientes: valores, habilidades sociales, resolución de conflictos, genero-sexo, igualdad y equidad de género, roles y estereotipos y emociones en igualdad; estas áreas se trabajaron de manera colectiva-participativa, a través de diversas actividades, algunas según la edad de los estudiantes.

En tercer lugar, se muestra la evaluación final de la población beneficiaria, con la finalidad de establecer el impacto alcanzado en los niños y niñas, mediante la toma de un post test, que permite realizar un análisis comparativo con la evaluación inicial.

6.1. Evaluación Inicial

Para dar cumplimiento al primer objetivo que dice: “Evaluar el nivel de conocimiento previo al programa que tienen los estudiantes acerca del tema de Igualdad y Equidad de Género.”, La evaluación realizada antes de iniciar el programa contó con la participación de todos los niños y niñas con la finalidad de conocer cuánto saben sobre el tema.

Se presentan los siguientes resultados:

Cuadro N°3

Valores

(6 a 7 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas		Incorrectas		Fr	%
1	Que valores practicas	Fr	%	Fr	%		
	1. Respeto	26	20%	107	80%	133	100%
	2. Solidaridad	46	35%	87	65%	133	100%
	3. Desigualdad	67	50%	66	50%	133	100%
	4. Amistad	44	33%	89	67%	133	100%

(8 a 12 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas		Incorrectas		Fr	%
1	Que valores practicas	Fr	%	Fr	%		
	1. Respeto	93	40%	141	60%	234	100%
	2. Solidaridad	134	57%	100	43%	234	100%
	3. Desigualdad	99	42%	135	58%	234	100%
	4. Amistad	89	38%	145	62%	234	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años
Elaboración propia

Según Leñero Martha (2010, pág. 23) “No hace falta trabajar la violencia desde muy pequeños, sino lo necesario es inculcar valores de respeto, solidaridad, amistad, amor hacia el otro, e igualdad para todo el mundo”. Para que los niños y niñas crezcan sabiendo que tanto los hombres como las mujeres tienen las mismas oportunidades, los mismos derechos, las mismas necesidades, y que ninguno de los dos debe estar por encima del otro, es decir, partir desde una posición de diálogo y complicidad.

Además, comprender que cada persona tiene su espacio vital, que le es propio, y que hay que respetarlo, sin invadirlo, para poder vivir en una perfecta armonía.

De acuerdo a los resultados obtenidos del pre-test, se percibe que los estudiantes practican más antivalores que valores, lo cual es preocupante, ya que estamos viviendo en una sociedad en la que pareciera que se estuvieran perdiendo los valores día a día, y como se puede constatar con estos resultados. En el ítem uno en ambos grupos, el 80% indica que no practica el valor del respeto, nuestros niños y niñas remplazaron este valor positivo del respeto por el irrespeto; hacia sí mismos, hacia los padres, profesores, compañeros y/o sus pares, no valoran, no reconocen, no aceptan y no aprecian las cualidades del prójimo y sus derechos. Este comportamiento depende mucho de la familia, ya que es el primer sistema donde se educa en valores. Un 20% y 40% respectivamente, indica que practica el valor del respeto, demostrando que logra reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos, sin importar el aspecto físico, como color de piel, vestimenta, forma de hablar y otros.

Posteriormente, en el ítem cuatro, un 67% y 62% de ambas edades indica que no practica el valor de la amistad, de acuerdo con Delgado I. (2011), muchos valores “se interiorizan a través del juego, y la dificultad más preocupante de cara a un buen futuro de los niños y de las niñas es la transmisión de los patrones propios de cada género, que acaban interiorizando como lo que deben ser y no deben ser según su condición sexual, desempeñando así los papeles relativos a cada género”. Partiendo de esta cita la sociedad y la cultura van estableciendo roles diferentes, en la que se establece que los niños juegan con niños y niñas juegan con niñas; posiblemente esa postura inmanente sea la que proporciona estos resultados, considerando el aspecto evolutivo, tal como explica el estudio realizado por NYU Child Study Center, de Barcelona España, donde se señala: “Durante la etapa escolar, los niños, generalmente, eligen amigos que presentan alguna similitud con ellos y con los que comparten intereses. A esta edad, los niños se suelen orientar a un grupo determinado de amigos. Los grupos reflejan muchos de los problemas que existen en cualquier relación social: inclusión, exclusión, conformidad, independencia, miedo o rechazo. También reflejan diferencias de género. Cuanta más edad, los grupos se vuelven cada vez más determinados por el sexo: las chicas suelen manifestar relaciones más íntimas y de apoyo con las amigas. Los chicos tienden a formar grandes grupos de amigos, centrados sobre todo en el deporte, mientras que las chicas, en general, prefieren formar grupos más pequeños y mantener conversaciones más personales. Los grupos de niñas suelen ser más pequeños y exclusivos que los de niños durante la infancia, pero en la adolescencia la situación se revierte”. Corroborando

esta opinión se evidencia que solo un 33% y 38% de ambas edades de los niños y niñas consideran que si puede existir amistad entre ambos sexos.

Por último, en el ítem dos, un 65% de los estudiantes de 6 a 7 años indican no practicar el valor de la solidaridad, a pesar de que en teoría se dice: “Dos hechos importantes caracterizan el desarrollo afectivo del escolar. El primero, la desaparición del egocentrismo, propio del preescolar. Ahora ya, el escolar es capaz de pertenecer a grupos de diferentes características, de compartir y lo más importante saber colocarse en el lugar de las otras personas. Trabaja cooperativamente junto a los demás y puede entender las cosas que les suceden a los otros, entendiendo sus puntos de vista. Otro de los hechos importantes es la aparición de los sentimientos superiores. Dentro de ellos, aparecen aquellos como la solidaridad, la bondad, el cooperativismo, la lealtad, la religiosidad, entre muchos otros que le dan al escolar su característica propia. A pesar de esto, los niños pueden llegar a ser poco sensibles con los defectos de los demás y poder herir al otro sin una mayor intencionalidad.” (Joaquín Morales. Valeria Salin 2018. Características del desarrollo)

Solamente un 35% practica el valor de la solidaridad, mostrando colaboración, sin importar si es niño o niña; según lo observado, lo demuestran en el aula al prestar un lápiz o un cuaderno. “La solidaridad es un valor que se puede definir como la toma de conciencia de las necesidades de los demás y el deseo de contribuir y de colaborar para su satisfacción. Se trata de un valor que hay que fomentar tanto en la familia como en la escuela, así como en otros ámbitos.” (Estefanía, Esteban 2018, pág. 67)

Por último, en el ítem tres un 58% de los estudiantes de 8 a 12 años menciona practicar el antivalor de la desigualdad, esto puede deberse a que, en nuestro medio, desde el vientre y durante el desarrollo psicobiológico ya se van estableciendo roles y tareas distintas de acuerdo al género. Que establecen tareas distintas, en el hogar, en las escuelas, en la sociedad y cultura. Sólo un 42% de los estudiantes indica que no practica este antivalor, rompiendo esa barrera que separa ambos sexos.

Cuadro N°4

Habilidades Sociales

(6 a 7 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas		Incorrectas		Fr	%
1	Encierra en un círculo qué personas se están comunicando de manera adecuada (habilidades sociales)	Fr	%	Fr	%		
	1. Escucha	84	63%	49	37%	133	100%
	2. Iniciar o mantener una conversación	50	38%	83	62%	133	100%
	3. Formular una pregunta	49	37%	84	63%	133	100%
	4. Gracias	40	30%	93	70%	133	100%
	5. Por favor	43	32%	90	68%	133	100%
	6. Participar en una actividad ya iniciada	36	27%	97	73%	133	100%
	7. Perdonar	47	35%	86	65%	133	100%
	8. Seguir instrucciones	45	34%	88	66%	133	100%

(8 a 12 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas		Incorrectas		Fr	%
1	Encierra en un círculo qué personas se están comunicando de manera adecuada (habilidades sociales)	Fr	%	Fr	%		
	1. Escuchar	186	80%	48	20%	234	100%
	2. Iniciar o mantener una conversación	162	69%	72	31%	234	100%
	3. Formulas una pregunta	127	54%	107	46%	234	100%
	4. Gracias	143	61%	91	39%	234	100%
	5. Por favor	68	29%	166	71%	234	100%
	6. Participar en una actividad ya iniciada	80	34%	154	66%	234	100%
	7. Perdonar	96	41%	138	59%	234	100%
	8. Seguir instrucciones	43	18%	191	82%	234	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años.

Elaboración propia

“Los seres humanos vivimos en grupo y continuamente nos estamos relacionando con los demás individuos. En nuestra casa, en el colegio, en el trabajo, en el autobús, cuando hacemos deporte, cuando compramos, etc. convivimos con otras personas con las que compartimos objetivos, valores y normas. Cuando nos relacionamos con ellas ponemos en juego lo que se denominan Habilidades Sociales como decir gracias”. (Acosta Alberto).

Existe en muchas personas carencia de habilidades sociales y déficits en la comunicación, que pueden suponer problemas a la hora de relacionarse con las demás tanto en el presente como en el futuro. Según Jerez Rocio “Observamos que han existido y siguen existiendo aún diferencias en la educación de habilidades, comportamientos específicos, hasta de los hábitos, gustos e intereses en función del sexo”. Desde pequeños nos enseñan a relacionarnos con los demás. Los padres, educadores, amigos, etc. han mostrado como tenemos que saludar, pedir las cosas, participar en actividades de grupo, mostrar nuestros sentimientos, hacer notar nuestras discrepancias sobre algún asunto, etc. De acuerdo a los resultados obtenidos del pre-test, los datos, a simple vista, hacen ver que los niños y niñas no practican dichas habilidades sociales. De acuerdo al ítem seis de (6 a 7) años, el 73% no practica la habilidad social de participar en una actividad ya iniciada, pues la gran mayoría de los niños o niñas no se atreven a involucrarse, posiblemente por miedo a ser rechazados o ser objeto de burlas. Es muy importante esta habilidad en la comunicación interpersonal que se va aprendiendo desde que somos pequeños/as en la familia, escuela y resto del ámbito social en el que nos desenvolvemos. Sólo el 27% practica esta habilidad, constituyendo un porcentaje muy bajo.

En cambio, en el ítem ocho de 8 a 12 años, el 82% de los estudiantes indica que no practican la habilidad social de seguir instrucciones, justamente es un proceso cotidiano y vital en todo ser humano, normas que permiten vivir en sociedad, en sus diferentes facetas, como ser en lo personal, la sociedad, la cultura, la escuela y la familia. En nuestra vida estamos rodeados por instrucciones orales y escritas, donde existen niñas y niños e incluso hombres y mujeres que las ignoran, y más bien tienden a evadir una instrucción antes de cumplirla. Sólo un 18% dice seguir instrucciones, por la forma que se puedan presentar son comúnmente dadas día a día en casi todas las actividades que realizamos, en ocasiones ni notamos cuando nos encontramos siguiendo instrucciones porque con la costumbre, se convirtieron en un hábito.

Posteriormente, como segundo resultado significativo en ambas edades, el ítem cuatro de 6 a 7 años, el 70% no practica la habilidad social de dar gracias; de alguna manera pareciera que ha ido suprimiendo esta palabra, es una respuesta a ayudas, regalos o mensajes agradables. Como por ejemplo la gran mayoría de los niños al devolver un bolígrafo no mencionan: “gracias”, hasta en el propio hogar cuando se acaba de desayunar, almorzar o cenar no dan las gracias (...). Solo un 30% de los niños y niñas practican esta habilidad social.

En el ítem uno en el rango de edad de 8 a 12 años, un 80% indica que practica la habilidad social de escuchar, lo cual es un porcentaje significativo, ya que esta habilidad ayuda a cada uno de nuestros niños y niñas a que puedan poseer una comunicación eficaz y afectiva con las personas que los rodean. Solo un 20% de los estudiantes indica no practicar esta habilidad social de escuchar, posiblemente por lo cual su comunicación no es la correcta generando conflictos y desigualdades con las personas que los rodean. Pedro Gallardo Vázquez dice: “La escuela y la familia, las dos instituciones sociales de mayor repercusión en la vida del niño, se convierten entonces en los dos contextos más influyentes de cara a la configuración de la personalidad infantil; los padres, los docentes y el grupo de los iguales van a jugar un papel crucial en el proceso de socialización durante estos años. A través de las interacciones sociales que se establecen con todas estas personas, los niños y las niñas van a aprender a comunicarse, comprenderán las normas de conducta e irán asimilando y adquiriendo los valores.”

Algunos individuos han alcanzado muy buenas destrezas y saben relacionarse muy bien con los demás. Otros, sin embargo, por su manera de ser tienen más dificultades, como en el ítem cinco en ambas edades, un 68% y 71% no practica la habilidad social de solicitar por favor, que lastimosamente se está perdiendo en nuestra sociedad, la gran mayoría no menciona dicha frase para tomar o prestarse un objeto, para pedir algo, disculparse, etc. Parece ser que dentro del mismo entorno familiar se van perdiendo normas tan simples de educación; no hay que olvidar que los padres son los primeros educadores para que los niños y niñas aprendan habilidades sociales. Solo el 32% y 29% indica que practica esta habilidad, en comparación, es un porcentaje bajó.

Cuadro N°5

Resolución de Conflictos

(6 a 7 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas		Incorrectas		Fr	%
1	Como solucionar tus problemas	Fr	%	Fr	%		
	1. Escuchar	45	34%	88	66%	133	100%
	2. Levantar el tono de voz	90	68%	43	32%	133	100%
	3. Violencia física	60	45%	73	55%	133	100%
	4. Dialogar	45	34%	88	66%	133	100%

(8 a 12 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas		Incorrectas		Fr	%
1	Como solucionar tus problemas	Fr	%	Fr	%		
	1. Escuchar	98	42%	136	58%	234	100%
	2. Levantar el tono de voz	150	64%	84	36%	234	100%
	3. Violencia física	105	45%	129	55%	234	100%
	4. Dialogar	98	42%	136	58%	234	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años
Elaboración propia

La resolución pacífica de los conflictos según Jerez Roció (2016 pág. 18) “es primordial en la convivencia interpersonal, la comunicación es esencial y los mensajes que emitimos pueden ayudarnos a mejorar o destruirnos, generando desigualdades y violencia”. De acuerdo a lo citado la mejor manera de resolver los conflictos es la escucha, seguidamente el diálogo y la confrontación pacífica de ideas promoviendo la reflexión acerca de las actitudes y comportamientos que favorezcan los procesos de negociación.

De acuerdo a los resultados obtenidos del pre-test, en el ítem dos en ambas edades un 68% y 64% de los niños y niñas creen en el mito de que la mejor manera de resolver un problema, es levantando el tono de la voz y muchas veces acompañado de violencia física y/o psicológica. “La violencia en todas sus manifestaciones se ha apropiado de instituciones educativas, generándose un ambiente propicio para el enfrentamiento y la ruptura con las normas establecidas”. Los conflictos, lejos de valorarse como oportunidades para mejorar vínculos interpersonales, se convierten en actos de agresión que impactan de forma negativa el desarrollo de la personalidad de los infantes.

Seguidamente en el ítem uno y dos de ambas edades, un 34% y 42% de los niños y niñas indica que la mejor manera de resolver un conflicto es primero escuchando y seguidamente el diálogo, llegando a una solución, ya que la mejor forma de abordar un conflicto “es la que emplea el diálogo guiado por la igualdad, el respeto, la tolerancia, la sinceridad, la escucha y la comprensión mutua. Así se favorece un mejor tratamiento de los conflictos, pudiéndose llegar a soluciones cooperativas o acuerdos siempre que haya intereses o deseos comunes” Muñoz (2002).

En el proceso de transformación de un conflicto es necesario que todos, incluidos hombres y mujeres analicen que posibilidad tiene cada uno frente al otro. Así se favorece un mejor tratamiento de los conflictos, pudiéndose llegar a soluciones cooperativas.

Cuadro N°6

Sexo – Género

(6 a 7 años)							
N°	PREGUNTA	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas		Incorrectas		Fr	%
1	Cuál es la diferencia entre sexo y género	Fr	%	Fr	%	Fr	%
	1. Sexo (hombre y mujer, es biológico, natural y no cambia)	18	14%	115	86%	133	100%
	2. Género (femenino y masculino, lo construye la familia, cultura y sociedad. Puede cambiar)	18	14%	115	86%	133	100%

(8 a 12 años)							
N°	PREGUNTA	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas		Incorrectas		Fr	%
1	Cuál es la diferencia entre sexo y género	Fr	%	Fr	%	Fr	%
	1. Sexo (hombre y mujer, es biológico, natural y no cambia)	29	12%	205	88%	234	100%
	2. Género (femenino y masculino, lo construye la familia, cultura y sociedad. Puede cambiar)	29	12%	205	88%	234	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años
Elaboración propia

Las diferencias entre sexo y género según M. Fauné Angélica y Lidiethe Madden. (1994, pág. 8). El género “es lo que aprendemos a lo largo de nuestra vida y de cómo se supone debemos ser o hacer por haber nacido hombre o mujer” y sexo “Diferencia natural que parte de nuestros genitales y aparatos reproductores”.

Partiendo de estas definiciones, según los resultados obtenidos del pre-test en ambas edades, un 86% y 88% de los niños y niñas tienen una falsa idea del término sexo, donde no lo ven como una diferencia sexual de origen biológico, sino confunden la palabra sexo con sexualidad. Esto, posiblemente se debe a que en la gran mayoría de las familias les parece aún desagradable o bien tiene vergüenza hablar de este tema con los niños, por lo cual no despejan sus dudas, incluso los propios padres confunden el término sexo con sexualidad. De la misma manera suele ocurrir con la palabra género, un 86% y 88% de los niños y niñas de ambas edades, no tienen conocimiento sobre este término, ni mucho menos de cómo se construye, llegando a confundirlo con sexo. Solo

un 14% y 12% de los estudiantes de ambas edades logra diferenciar sexo y género, donde el género es una producción humana colectiva y es aprendido de lo que la sociedad nos señala desde antes de nacer de acuerdo al sexo. Hay un paquete social preparado, lleno de símbolos, lugares, comportamientos, actividades, movimientos corporales, formas de pensar y sentir que está listo para que la niña logre su «feminidad» y el niño su «masculinidad». No obstante, la presión cultural sobre las identidades de género, también intervienen factores biológicos y estilos de crianza en el comportamiento de cada persona. En la juventud y adultez, hombres y mujeres tienen la oportunidad de redefinir su comportamiento de género. Es decir, cómo se siente como mujer y cómo se siente como hombre.

Cuadro N°7

Igualdad y Equidad de Género

(6 a 7 años)							
N°	PREGUNTA	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas SI		Incorrectas NO			
		Fr	%	Fr	%	Fr	%
1	Niñas y niños (mujer y hombre) pueden realizar las mismas actividades.	32	24%	101	76%	133	100%
2	La igualdad y equidad de género son diferentes.	15	11%	118	89%	133	100%

(8 a 12 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas SI		Incorrectas NO			
		Fr	%	Fr	%	Fr	%
1	Niñas y niños (mujer y hombre) pueden realizar las mismas actividades.	49	21%	185	79%	234	100%
2	Niñas y niños tienen los mismos derechos	39	17%	195	83%	234	100%
3	Niñas y niños tienen los mismos deberes.	55	23%	179	77%	234	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años
Elaboración propia

Según el ECAM (2016): La igualdad “es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres” A partir de esta definición se busca la igualdad desde un principio jurídico de que todas y todos somos iguales en derechos y oportunidades es un fin a lograr, una meta, un ideal. La equidad “es dar a cada quien de acuerdo a su necesidad”. Mediante esta definición se introduce un principio de justicia en la igualdad, es decir corregir la desigualdad real. Se toman como punto de partida las diferencias y necesidades existentes entre hombres, mujeres y grupos de la sociedad.

Partiendo de estas dos definiciones en el ítem uno de ambas edades, un 76% y 79% indica que tanto hombres como mujeres no pueden realizar las mismas actividades. Esta forma de pensar y de actuar de los niños y niñas se debe a que aún vivimos en una sociedad donde está presente la desigualdad y la inequidad, donde “la inequidad significa desigualdad o falta de equidad. Es un término utilizado especialmente en Latinoamérica y se asocia a una situación de desigualdad que genera injusticia”. Este tipo de diferenciaciones suelen estar definidas por el papel que

determinadas culturas o sociedades le otorgan a una persona en función de su género. Y es una de las principales causas de nuestra sociedad donde el sexo biológico puede resultar un factor condicionante a la hora de tener acceso a la educación, al mundo laboral o al ocupar espacios de poder; esta desigualdad afecta más a las mujeres que a hombres. Sólo un 24% y 21% de los estudiantes indica que hombres y mujeres pueden realizar las mismas actividades; este pequeño porcentaje está de acuerdo con la igualdad y la equidad de género, considerando que ambos sexos tienen los mismos derechos, oportunidades, condiciones y mismo trato.

Los derechos “son normas, leyes”, que la Constitución Política del Estado Plurinacional en la Ley 548 menciona que todas y todos somos iguales, buscando proteger a la niñez y adolescencia. En el ítem dos de (8 a 12) años, el 83% de los estudiantes indica que niños y niñas no tienen los mismos derechos. Esta forma de pensar de nuestra niñez es retrógrada, pues siguen creyendo que los hombres tienen más derechos que las mujeres. Esto se debe a la educación que la niñez está recibiendo en el hogar, la escuela y la sociedad. Sólo un 17% de los estudiantes indican que niños, niñas y adolescentes son iguales en derechos, o sea que logran comprender que todos y todas son iguales en derechos y deberes.

Cuadro N°8

Roles y Estereotipos

(6 a 7 años)							
N°	PREGUNTA	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas		Incorrectas		Fr	%
1	Que actividades realizan un hombre o niño y mujer o niña.	Fr	%	Fr	%	Fr	%
	1. Jugar fútbol.	75	56%	58	44%	133	100%
	2. Planchar.	29	22%	104	78%	133	100%
	3. Cocinar.	34	26%	99	74%	133	100%
	4. Cuidar a los hermanos.	50	38%	83	62%	133	100%
	5. Vestirse de color rosado.	24	18%	109	82%	133	100%
	6. Vestirse de color azul.	27	20%	106	80%	133	100%
	7. Bailar.	55	41%	78	59%	133	100%
	8. Jugar con muñecas.	16	12%	117	88%	133	100%
	9. Sacar buenas notas.	73	55%	60	45%	133	100%
	10. Lavar los platos.	34	26%	99	74%	133	100%
	11. Lavar la ropa	34	26%	99	74%	133	100%
	12. Estudiar.	107	80%	26	20%	133	100%
	13. cuidar a los animalitos.	47	35%	86	64%	133	100%
	14. Jugar Básquet	61	46%	72	54%	133	100%
	15. Jugar con autos	16	12%	117	88%	133	100%

(8 a 12 años)							
N°	PREGUNTA	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas		Incorrectas		Fr	%
1	Que actividades realizan un hombre o niño y mujer o niña.	Fr	%	Fr	%	Fr	%
	1. Jugar fútbol.	75	32%	159	68%	234	100%
	2. Planchar.	43	18%	191	82%	234	100%
	3. Cocinar.	57	24%	177	76%	234	100%
	4. Cuidar a los hermanos.	62	26%	172	74%	234	100%
	5. Vestirse de color rosado.	40	17%	194	83%	234	100%
	6. Vestirse de color azul.	45	19%	189	81%	234	100%
	7. Bailar.	67	29%	167	71%	234	100%
	8. Jugar con muñecas.	36	15%	198	85%	234	100%
	9. Sacar buenas notas.	92	39%	142	61%	234	100%
	10. Lavar los platos.	57	24%	177	76%	234	100%
	11. Lavar la ropa	57	24%	177	76%	234	100%
	12. Estudiar.	141	60%	93	40%	234	100%
	13. Cuidar a los animalitos.	85	36%	149	64%	234	100%
	14. Jugar Básquet	83	35%	151	65%	234	100%
	15. Jugar con autos	36	15%	198	85%	234	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años
 Elaboración propia

Los roles de género según Mendoza D. y Reyes I. “son actitudes, capacidades, comportamientos, funciones sociales y limitaciones diferenciadas para hombres y mujeres, adquiridas socialmente por medio de la socialización y la educación en un entorno determinado. Llegan a considerarse como naturales a pesar de tener un origen cultural”.

Los estereotipos funcionan como concepciones preconcebidas y modelos sobre cómo son y cómo deben comportarse la mujer y el hombre. Los estereotipos “son construcción cultural que un grupo o una sociedad asigna a hombres y mujeres, estableciendo para cada sexo distintos papeles, actitudes, comportamientos y características”. Leñero Martha (2009, pág.31).

Partiendo de estas dos definiciones, de acuerdo a los resultados del pre-test de ambas edades, en el ítem quince, un 90% y 85% de los estudiantes indica que jugar con autos lo hacen los niños y no así las niñas y en el ítem ocho un 88% y 85% indica que solo las niñas pueden jugar con muñecas y no lo niños, esta situación se debe a que nuestra sociedad van estableciendo diferencias y justamente se refleja en el porcentaje, donde las familias van inculcando con el ejemplo esta forma de pensar y actuar en sus hijos e hijas, indicando ya sea verbalmente o implícitamente que algunos juguetes como ser autos, soldados y otros son exclusivamente para hombres y las muñecas, cocinas y otros son para niñas y no así para niños.

Solo un 12% y 15% indica que las niñas también pueden jugar con autos, soldados y otros. Y un 12% y 15% indica que niños y niñas pueden jugar con los mismos juguetes.

Como segundo promedio significativo en ambas edades, en los ítems cinco, un 82% y 83% indica en relación al uso de colores en la vestimenta, que sólo las niñas se visten de color rosado y no así los niños. Y en el ítem seis, un 80% y 81% indica que solo los niños se visten de color azul y no así las niñas. Estos porcentajes altos, manifiestan que los estudiantes arrastran desde generaciones atrás estos conceptos, donde el propio sistema familiar y la sociedad establecen lo que debe utilizar un niño o una niña. A partir de diferentes comentarios vamos creando prejuicios en los niños y niñas, hasta el extremo sobre la elección del color que deben utilizar para vestirse. Sólo un 18% y 27% de los estudiantes de ambas edades indica que ambos sexos pueden vestirse de color rosado. Un 20% y 19% indica que pueden vestirse ambos sexos de color azul o de otros colores.

Seguidamente en el ítem diez de (6 a 7) años, el 74% indica que lavar los platos y planchar es una tarea de las mujeres y no así de los hombres. Y en el ítem dos y tres de (8 a12) años, un 76% indica que cocinar y planchar son tareas designadas para la mujer. Esta forma de pensar de

nuestros niños y niñas se debe a que nuestra sociedad, van estableciendo roles de acuerdo al sexo. Donde aún seguimos con pensamientos estereotipados. Sólo un 22% y 24% de los estudiantes consideran que las diferentes tareas del hogar pueden ser compartidas entre ambos sexos.

De alguna manera, la sociedad está configurada en torno a roles y estereotipos determinados para hombres y mujeres que establecen distintas formas de proceder, opinar, sentir o vivir, muchas veces enfrentadas, que ponen de manifiesto la existencia de relaciones de dependencia y desigualdad entre hombres y mujeres que aún perduran. Por esta razón debe borrarse la idea que los roles sociales y culturales atribuidos a hombres y mujeres, pues no son naturales, sino aprendidos y cambiantes.

Cuadro N°9

Emociones

(6 a 7 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas SI		Incorrectas NO			
		Fr	%	Fr	%	Fr	%
1	Niños y niñas pueden expresar las mismas emociones. (Alegría, tristeza, miedo y enojo)	20	15%	113	85%	133	100%
2	Niños y niñas pueden expresar las mismas emociones en casa, como en la escuela (Alegría, miedo, tristeza y enojo)	25	19%	108	81%	133	100%

(8 a 12 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas SI		Incorrectas NO			
		Fr	%	Fr	%	Fr	%
1	Niños y niñas pueden expresar las mismas emociones. (Alegría, tristeza, miedo y enojo)	31	13%	203	87%	134	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años
Elaboración propia

Una emoción “es un proceso que se activa cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio con el fin de poner en marcha los recursos a su alcance para controlar la situación” Fernández-Abascal y Palmero, (1999). Por lo tanto, las emociones son mecanismos que ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados, que funcionan de manera automática, son impulsos para actuar. Cada emoción prepara al organismo para una clase distinta de respuesta. Los seres humanos nos caracterizamos precisamente por generar emociones constantemente en relación a lo que vamos viviendo.

De acuerdo a los resultados obtenidos del pre-test de ambas edades en el ítem uno, un 85% y 87% indica que niños y niñas no expresan las mismas emociones, desde nuestra infancia somos bombardeados continuamente con afirmaciones que intentan adoctrinarnos sobre qué debemos hacer, cómo debemos sentirnos y cuál es la manera adecuada que debemos expresar nuestras emociones según nuestro género. “Se ha escuchado comentarios como ser: los niños no lloran, llorar es de niñas, tú eres un hombre y no muestras debilidad, las niñas son tranquilas y

obediente” Fernández-Abascal y Palmero (1999). Este tipo de comentarios encierran grandes prejuicios. Sólo un 15% y 13% indica que niños y niñas puede expresar las mismas emociones, lo que representa un porcentaje muy bajo a comparación de la anterior.

En el ítem dos de (6 a 7) años, un 81% indica que niños y niñas no puede expresar las mismas emociones en casa y la escuela, esto puede deberse a que son muchas veces los mismos padres de familia quienes coartan la libertad, impidiendo que los niños puedan expresar sus emociones. Generalmente, cuando un niño se lastima, los padres no le permiten expresarse libremente mediante el llanto; sino todo lo contrario, le mencionan que es un hombre y ellos no lloran, son fuertes. De manera contraria ocurre con las niñas, ya que se les permiten expresar esta emoción del llanto libremente. Posiblemente, por ese motivo y la presión social de sus pares se sienten inhibidos de expresar libremente sus emociones en la Unidad Educativa. Un 19% de los estudiantes indica expresar sus emociones tanto en el hogar como en la escuela, constituyéndose en un porcentaje muy bajo.

6.2. Desarrollo del Programa de Igualdad y Equidad de Género

Para dar cumplimiento al segundo objetivo que dice: Implementar el programa de Igualdad y Equidad de Género, a través de la metodología activo-participativa, utilizando distintas dinámicas que permitan enriquecer conocimientos y enseñar a resolver conflictos de forma pasiva y establecer relaciones de amistad basadas en el respeto mutuo, se desarrolló el programa con la participación de los niños y niñas con la finalidad de promover el desarrollo integral de los mismos. Se lo implementó en dos Unidades Educativas (Eduardo Orosco Alfaro y El Portillo) con una metodología activo participativo. Se presentan los siguientes resultados:

SESIÓN N°1 VALORES

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas y preguntarles cómo se encuentran. Se pudo observar y notar su disposición y emoción de querer aprender y trabajar.

Posteriormente, se procedió a establecer reglas para todas las sesiones del programa en cada curso, las mismas que se registraron en un papelógrafo. Las reglas que se consensuaron junto con los alumnos fueron las siguientes:

- ✓ Guardar silencio mientras alguien participa
- ✓ Prestar atención
- ✓ Respetar a las personas
- ✓ Participar

Se mencionó lo siguiente: *“Niñas y niños, estas reglas que se establecieron y se encuentran anotadas son para cumplirlas y todos/as debemos de comprometernos a que las vamos a poner en práctica, debemos aprender a guardar silencio cuando una persona está hablando aquí al frente y asimismo prestar atención a lo que se está hablando, ya que si uno presta atención y guarda silencio comprenderá lo que se está diciendo y aprenderá, de la misma forma esta tercera regla que es el respeto.*

“Debemos aprender a respetar a las personas que están frente, los compañera/o que está hablando y no hacer lo que la gran mayoría de las personas hacen: reírse, no prestar atención,

burlarse, etc. La última regla todos/as debemos participar de manera ordenada, levantando la mano para que de esta manera se trabaje ordenadamente. Estas son las reglas para el transcurso del desarrollo de las sesiones”

Se dio la opción de que los estudiantes puedan aumentar más reglas, aunque no lo hicieron, pero cada uno se comprometió en ponerlas en práctica. Posteriormente, se procedió a desarrollar la actividad.

ACTIVIDAD N°1: ¡EXPRESO MI AFECTO!

OBJETIVO: Identificar y practicar valores positivos

Los materiales que se utilizaron en la sesión fueron:

MATERIALES: Música Instrumental de fondo.

DURACIÓN: 60 minutos

DESARROLLO

1: Se mencionó lo siguiente: *“Niñas y niños hoy vamos a trabajar un tema muy bonito en la cual vamos a participar todos. En esta actividad se dará una consigna; si alguien no la entiende, puede levantar la mano sin miedo y preguntar, para que se les vuelva a explicar”*. Una vez hecha la aclaración se empezó a desarrollar la actividad.

2: Se indicó a los niños y niñas que se ubiquen en parejas afines, mi persona participó en la actividad, ya que en algunos cursos ciertos alumnos/as se quedaba sin pareja. Una vez que todos y todas ya estábamos en pares se procedió al siguiente paso.

3: *“Todos los niños y niñas que están en el lado derecho deberán brindar una muestra de cariño al niño que está en frente de ustedes”*. Yo procedí a dar un ejemplo con el niño/a que se estaba trabajando, para que los estudiantes puedan realizar la consigna.

El ejemplo que se dio fue el siguiente *“yo le doy un abrazo a mi compañero y le digo que es un buen amigo, un niño valioso y lo queremos mucho”*.

4: Al finalizar las muestras de cariño que realizaron los alumnos/as, se procedió a sentar a los niños y niñas en un círculo, separando a los niños y niñas de acuerdo al grupo que se encontraban cuando realizaron la dinámica. Las preguntas que se realizaron fueron las siguientes:

- ***¿Qué han recibido de su compañera/o del lado derecho o izquierdo?***

- *“Un abrazo, un abrazo fuerte. No he recibido nada. Se reía de mí. Me dio la mano, me dijo que era un amigo. Me dijo que era una buena compañera. Se dio la vuelta...”*

- ***¿Cómo se ha sentido el niño o niña que ha mostrado su afecto al otro compañero/a?***

- *“Yo maso menos porque no se hacerlo. Me sentí incómodo. Más o menos porque nunca lo hice. Yo me sentí bien porque me toco con mi amiga/o, Yo no pude realizar la dinámica porque era una niña/o...”*

- ***¿Cómo se ha sentido el niño o niña que ha recibido ese afecto del compañero/a?***

- *“Yo bien, porque mi compañero me dijo que era un buen compañero. Yo más o menos porque mi compañero no me dio nada y se reía. Mal, porque no me demostró ninguna muestra de cariño. Me sentí bien porque me dio un abrazo mi amiga. Yo no me sentí bien porque yo tuve que darle el abrazo y no así mi compañero...”*

REFLEXIÓN:

En este punto se tomaron muy en cuenta los comportamientos y actitudes que los niños y niñas expresaron.. ***“Durante la actividad se pudo observar que a los niños les costó expresar un afecto de cariño al compañero, en comparación las niñas, no tuvieron mucha dificultad en hacerlo. ¿Por qué creen que los niños no lo pudieron realizar?, suele pasar que desde pequeños ya nos enseñan o nos ponen roles tanto a niños y niñas de cómo debemos de comportarnos con las personas, qué emociones o sentimientos podemos expresar, ya que a la medida que vamos creciendo, las personas que nos rodean nos mencionan que los niños son fuertes y no lloran, al mencionarlo a un niño hace que esté no pueda expresar de forma libre sus emociones o sentimientos a las personas que lo rodean y va creciendo con ese pensamiento de que por ser niño, tiene que ser fuerte y no puede expresar sus emociones de forma libre, y justamente se observó esto en el aula. En cambio, las niñas excepto algunas, lo pudieron realizar sin ninguna dificultad, expresar un afecto de cariño al compañero, darle un abrazo y decirle unas palabras, ya que desde niñas nos enseñan que por el hecho de ser mujer puedo expresar todas las emociones y sentimientos”***.

CIERRE:

La facilitadora pregunto si les gusto la actividad, a que los niños y niñas respondieron que les

gustó mucho trabajar y aprendieron a que pueden poner en práctica y brindar una muestra de cariño a los compañeros, familia y sociedad, sin importar si es hombre o mujer, ya que todos son iguales. Y para cerrar todos nos dimos un fuerte voto de aplausos y agradecí por su atención

OBSERVACIONES:

Durante todo el desarrollo de la actividad se mostró siempre una actitud positiva y emotiva con respecto a la muestra de afecto. Y se procuró que la mayoría de los niños y niñas participen en la actividad.

Antes de la sesión: Se pudo observar en los/as niños su predisposición a aprender, su alegría y curiosidad respecto a qué se trabajaría.

Durante la sesión: Se observó que los niños y niñas prestaban atención a la consigna, pero al momento de que tanto niñas y niños expresaran una muestra de cariño al compañero del frente, se observó que la gran mayoría no lo quería realizar; unos se reían, otros se daban la vuelta, otros se ponían nerviosos/a, pero por otro lado algunos alumnos demostraban su cariño al compañero/a con un abrazo, con un saludo de manos, con una sonrisa y otras formas.

A los niños y niñas que les costaba realizar la actividad; no se los obligó, pero eso sí, en todo momento se los animaba para que puedan ejecutarla; algunos brindaron una muestra de afecto al compañero/a con un abrazo. En todo momento se demostró paciencia con los niños y niñas que no podían realizar la actividad.

La muestra de afecto que expresaban más los niños al compañero/a fue darle la mano, una sonrisa; pocos se atrevían a dar un abrazo y especialmente a las niñas. Y por otro lado, la muestra de afecto que brindaban las niñas al compañero/a fue de un abrazo, una sonrisa, unas palabras y darle la mano. Ante esta situación se rescata que las niñas tienen mayor facilidad de expresar sus sentimientos mediante la muestra de cariño al compañero/a, en comparación con los niños.

Después de la sesión: Los niños y niñas se comprometieron a expresar una muestra de cariño cada día. Y de la misma manera las personas que no lo hicieron se comprometieron que lo harían poco a poco, brindaron un afecto de cariño al compañero/a.

ACTIVIDAD N°2: REFLEXIONAMOS LOS VALORES (video debate “cuerdas”) (5 a 8 años)

(El video trata de una niña llamada María; en todo el transcurso del video se observa que practica muchos valores positivos, hacia un compañero de aula, que padece una dificultad especial)

OBJETIVO: Identificar y reflexionar sobre los valores esenciales que coadyuvan a una convivencia pacífica en la sociedad.

MATERIALES: Data, video: CUERDAS (Anexo 1), 2 Papelógrafos, 4 Marcadores de colores y silueta de un niño y niña (tamaño pliegue)

DURACIÓN: 60 minutos.

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encuentran. Se pudo observar la buena disposición y emoción de los niños y niñas de aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

Posteriormente, se procedió a desarrollar la actividad.

DESARROLLO:

1. Se comunicó lo siguiente *“Niñas y niños hoy vamos a ver un video muy hermoso para la cual deben guarden silencio y prestar atención, ya que al finalizar el mismo le haré unas preguntas. Este video nos deja un mensaje, nos enseña a cada uno de nosotros cómo de vemos actuar positivamente”*

Durante el desarrollo del video se pudo observar que las niñas y niños prestaban atención a lo que ocurría en el mismo, como también que en algunas partes (cuando hace el gol María, la niña) los niños se reían, pero al finalizar se observó tristeza en sus rostros al ver que el niño con dificultades especiales fallece.

2. Al finalizar el video se procedió a las siguientes preguntas, anotando en un Papelógrafo todo lo que opinaban los/as niños y niñas acerca del video.

- ***¿Les gusto el video?***

- *“Siii!!, estuvo muy bonito, nos gustó mucho...”*.

- ***¿De qué trata el video?***

- *“Había un niño mal y María le cuidaba y jugaba con él y los otros niños no jugaban con el por qué estaba mal. Era de un niño que está mal, y no podía caminar y había una niña que le cuidaba y le ayudaba y los otros compañeros no le ayudaban. Había una niña que se llamaba María y ella le ayudaba bastante a su compañero porque él era un niño paralizado, Se trataba de un niño que no podía caminar, ni hablar, ni movía las manos, la niña María jugaba con el niño en el recreo y los otros niños no jugaban con él y le decían a María ¡que rara es María!. Había un niño con discapacidad, no era igual que los otros niños y María jugaba mucho con él, pero al final muere y María llora y después de muchos años es profesora María”*.

- ***¿Cómo creen que se sintió el niño nuevo?***

- *“Mal, triste, triste, porque los otros niños no querían jugar con él, Los niños no lo querían cuidar y él no decía nada y estaba triste”*.

- ***¿Qué le hizo sentir mejor?***

- *“Jugar con la niña María, que María jugaba con el fútbol con una cuerda, María le ayudaba en todo al niño mal y él se sentía mejor, María no salía al recreo para cuidarlo, María siempre le ayudaba, María le hacía reír y jugaba con el niño”*.

- ***¿Cómo se comportó María con el niño nuevo?***

- *“Era solidaria, le ayudaba mucho al niño, jugaba con el niño, María dejaba de jugar con sus amigas para jugar con el niño malcito, María jugaba a la cuerda y fútbol con el niño; María es una niña muy buena porque le ayudaba al niño. María se volvió una buena amiga para el niño. María se comportó muy bien con el niño ya que siempre jugaba con él desde el día que llegó a su escuelita...”*.

- ***¿Por qué creen que María se comportó de esa manera con su nuevo amigo***

- *“Porque María vio que el niño no jugaba y quiso jugar con él, María quiso ayudarlo a que se recupere el niño malcito, era muy buena María y por eso le cuidaba, María es buena amiga con el niño paralítico...”*

- ***¿Cómo se sentía María brindando... (El facilitador deberá de nombrar los valores identificados juntamente con los niños)***

- *“María se sentía feliz ayudando al niño malcito. María era muy buena y se sentía feliz ayudando al compañero. Yo creo que la niña María se sentía bien porque jugaba con el niño y le ayudaba mucho para que él se recupere, María era una amiga del niño y eran muy unida y se sentía bien...”*

Para identificar los valores se procedió a mencionar a los niños y niñas, ***“Los valores son las normas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto. Y en el video se pudo observar varios valores positivos para la cual quiero que ustedes me digan qué valor positivo vieron”***. Los niños y niñas mencionaron el siguiente: *“Solidaridad, respeto, compañerismo, amistad, amabilidad, donde María brindaba ayuda al niño, amor de amigos...”*. A cada respuesta que daban los estudiantes se les motivaba diciéndoles ***“muy bien, excelente, felicidades por participar...”***

Posteriormente se mencionó lo siguiente ***“Este video que vimos, es muy hermoso en la cual nos enseña valores positivos que se vieron en conductas, como también antivalores que se mostraron en conductas negativas. Mayormente podemos rescatar varios valores positivos y como ustedes mismos mencionaron y lo tenemos escrito en el papelógrafo, pero no hay que olvidarse de amor al prójimo, respeto, solidaridad, compañerismo e igualdad. Y por otro lado también se presentaron antivalores, lo negativo y fueron el irrespeto, egoísmo, discriminación y envidia. Lo anotaremos en este otro papelógrafo”***.

- ***¿Alguna vez se han sentido como el niño nuevo? ¿Cuándo, Dónde?***

- *“Yo un día me sentí mal porque mis compañeros no querían jugar con migo y fue aquí en la escuela. - Yo me sentí triste en mi otro colegio porque todos mis compañeros no me hablaban. - Yo un día me puse triste porque mis compañeros no querían hacer grupo con migo para jugar con ellos”*.

- *¿Alguna vez se han comportado como María? ¿Cuándo, Dónde y con quién?*

- *“El otro día ayude a mi papa a arreglar su auto donde le ayudaba en pasar las cosas, - Yo la otra semana ayude a un viejito a abrir su puerta porque no podía abrirlo. - Yo le ayudo mucho a mi compañero en prestarle mis cosas, - Yo cada día ayudo a mi mama en la casa, - Yo le ayudo a la profesora en recoger cuadernos de mis compañeros”*

REFLEXIÓN:

Se reforzó que los valores son las normas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto y debemos de practicarlo en la escuelas, en la familia, en el barrio y en la sociedad.

“Para que podamos desarrollar los valores positivos es muy importante que conozcamos el bien, amemos el bien y hagamos el bien en todo momento de nuestra vida. Así como María, desde niña conoció, amo e hizo el bien, porque se vio en el video que ayudaba constantemente al niño con discapacidad, sin importar que sea hombre, Pero muchas veces, nosotros en vez de practicar valores positivos practicamos valores negativos. Algunos tendemos a ser solidarios y compañeritos solo con el amigo o amiga, y no así con los demás, llegando a comportarnos como los compañeros de clase de María, una actitud egoísta, los niños no quieren jugar con las niñas y de la misma manera las niñas con los niños. Pero qué lindo sería jugar en igualdad así como María lo hacía, que niños y niñas aprendamos a ser como María y jugar, compartir todos, donde siempre exista un respeto mutuo entre ambos y así practiquemos el valor de la igualdad. Y de esta manera podamos vivir en una cultura de paz”.

El mundo tiene dos alas, y una ala representa a las mujeres, niñas y la otra ala al hombre, niños. Y para que el mundo pueda abrir sus alas y pueda volar debemos aprender a vivir en este valor de la igualdad. Lamentablemente aún nuestro mundo no puede volar porque sigue existiendo el antivalor de la desigualdad (haciendo esa diferencia entre niñas o mujeres y niños u hombre). Así que si queremos que nuestro planeta abra sus alas y vuele, empecemos a cambiar nosotros mismos y hagamos un mundo que practique este valor de la igualdad y sin dejar atrás al valor del respeto, solidaridad, compañerismo, responsabilidad, honestidad, amor al prójimo, etc.

CIERRE:

La facilitadora pregunto si les gusto el tema, a que los niños y niñas respondieron que les gustó

mucho trabajar y aprendieron valores como la igualdad, respeto, solidaridad, amor al prójimo, honestidad y responsabilidad, donde se debe de ponerlo en práctica en la familia, escuela y la sociedad. Y no practicar antivalores como la desigualdad, discriminación, egoísmo, inequidad y envidia. Y para cerrar todos nos dimos un fuerte voto de aplausos y agradecí por su atención

OBSERVACIONES

Antes de la sesión: Se observó en los/as niños su predisposición de aprender, su alegría y curiosidad de qué se trabajaría.

Durante la sesión: Se observó que los niños prestaban atención y guardaban silencio, aunque a un principio se notó que algunos se encontraban hablando o realizando otra tarea, por lo que se procedió a recordar las reglas y hacerles conocer que están irrumpiendo las mismas. Finalmente se pudo obtener la atención de todos los estudiantes y se notó ese interés de aprender, la gran mayoría participaba, pero a las personas que no lo hacían, se les preguntaba para que también participen.

Después de la sesión: Se observó que los niños se comprometían en poner en práctica los valores positivos y dejar de practicar los antivalores negativos. Se notó su alegría por haber aprendido el tema, mencionando que el tema les gustó mucho.

ACTIVIDAD N° 2: “EL CASTILLO DE ARENA DESTRUIDO” (8 a 12 años)

(Los protagonistas son Anita, Mariana, Pedro, Andrés y Juan. El video trata de unos títeres de animalitos y muestran valores y antivalores, de cómo los niños y niñas tienden a generar conflictos entre ambos sexos)

OBJETIVO: Identificar y reflexionar sobre los valores esenciales que coadyuven a una convivencia pacífica en la sociedad.

MATERIALES: Data, video, papelógrafo y marcador.

DURACIÓN: 90 minutos.

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó la buena disposición y emoción de los niños y niñas de aprender y

trabajar. Posteriormente se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

Posteriormente se procedió a desarrollar la actividad.

DESARROLLO:

Antes de trabajar la actividad:

1. Se empezó dando recomendaciones de prestar atención a la proyección del video, se mencionó lo siguiente: - ***“Para la proyección del video pedirles que por favor todos/as prestemos atención al mismo, ya que al finalizar se realizaron unas preguntas”***. Se observó en todo momento de que los alumnos/as prestaron atención, así mismo en la escena donde Pedro y sus amigos van a destruir el castillo de arena de las niñas Mariana y Anita, los niños y niñas se reían, pero mostraban esta emoción más los niños.

2. Se realizaron las preguntas y se registraron en un Papelógrafo los aportes de los de los alumnos/as.

- ***¿Les gusto el video?***

- *“siii!!!, estuvo muy bonito, nos gustó mucho!!!”*

- ***¿Qué paso en el video?***

- *Había unos niños que estaban peleando con unas niñas y les decían tramposas. El niño Pedro y sus amigos se peleaban con las niñas porque las niñas le ganaron en jalar el palo y les decía mentirosas y tramposas, luego hicieron una trampa para que las niñas se caigan. Los niños peleaban mucho con las niñas y destruyeron su castillo de las niñas Anita y Mariana porque era más bonito que de los niños. Habían cinco niños que peleaban, pero el oso les decía que se avienen y también la profesora (...)*

- ***¿Cómo se sintieron las niñas con el trato de los niños?***

- *Las niñas se sintieron mal. Se sintieron mal y ya no quisieron jugar con los niños. Se enojaron Mariana y Anita porque los niños peleaban mucho, Se molestaron porque los niños eran unos mentirosos, Estaban tristes porque los niños no querían aceptar que ellas ganaron (...)*

- *¿Cómo lograron los niños y las niñas ser otra vez amigos/as?*

- *Don Pancho hizo que los niños y niñas ya no peleen más. Don Pancho les dijo a las niñas que los niños tienen vergüenza en juntarse con las niñas y es por eso que los niños se comportaban así con las niñas. La profesora ayudó a que los niños se hagan amigos. Pancho colaboro para que los niños y niñas sean otra vez amigos y jugaran juntos otra vez (...)*

- *¿Qué comportamientos buenos hubo en el video?*

- *Cuando Mariana y Anita le ayudaron a Pedro. Las niñas le curaron las heridas a Pedro cuando se cayó en su propia trampa. Al final del video los niños vuelven a jugar juntos y son amigos otra vez. Cuando don Pancho ayudo a que los niños vuelvan a ser amigos (...)*

- *¿Qué comportamientos malos hubo en el video?*

- *“Los niños no querían perder, Pedro y sus amigos no les gustaba perder y deciden vengarse de las niñas. Los niños mandan una carta de reconciliación de mentira para que ellas caigan en la trampa que ellos armaron. Cuando los niños van a destruir el castillo de las niñas (...)”*

Una vez que se registró en el papel todo lo que los niños y niñas opinaron del video, se procedió a identificar los valores y se lo realizo a través de una lluvia de ideas.

- *¿Niños y niñas que valores positivos pueden identificar en el video del castillo de arena destruido?*

- *“Amistad, compañerismo e igualdad”*

- *¿Niños y niñas que antivalores negativos pueden identificar en el video del castillo de arena destruido?*

- *Egoísmo, envidia, venganza, discriminación y desigualdad.*

3. Se reforzaron los valores identificados y se reflexionó sobre la importancia de ponerlos en práctica, ya que no hacerlo no solo afecta a las demás personas, sino a uno mismo.

REFLEXIÓN:

Se recapitó los comportamientos y actitudes identificados como buenos, que hacen sentir bien, que son llamados valores y es importante practicarlos todos los días con todas las personas y la

naturaleza en conjunto. La otra cara de la moneda que serían los antivalores, lo negativo, se pudo ver en el video en conductas y actitudes negativas en los niños y niñas.

“En el video se vieron conductas positivas que ustedes mismo identificaron, como el compañerismo, amistad e igualdad, logrando observarse al final del video de como las niñas/os Anita, Mariana, Pedro, Andrés y Juan volvieron a ser amigos y el propio niño Andrés menciona algo muy bonito y es “más vale se buenos amigos que malos amigos”, todos debemos querer tener amigos de verdad y no así enemigos”.

“En principio se observó el antivalor de la desigualdad, que existía entre las niñas y niños, si ahora nos vamos a nuestra realidad, aún sigue existiendo esa desigualdad, cuanto de nosotros/as nos hemos comportado de esta manera, de no querer perder o juntarnos con niñas o niños, y andamos peleando como lo hacían Pedro, Andrés, Juan, Anita y Mariana. Y esto se ve mucho, por ejemplo, cuando los niños y niñas juegan futbol, básquet y dinámicas de grupo. Alguien que quiera compartir con todos nosotros qué palabras o actitudes tiende a manifestar en ese momento. “son unas tramposas, ganaron por suerte, no jugamos bien porque eran mujeres (...). Y es la verdad ustedes mismos lo dijeron y ahí estamos viendo un antivalor que es la desigualdad, enemistad y egoísmo, pero también las niñas se comportan de esta manera muchas veces, en hacer a un lado a los niños a la hora de jugar, lo cual está mal, porque no jugar todos juntos y practicar este valor positivo de la igualdad y amistad, ya que busca el progreso y ofrece la posibilidad de que cada ser humano tenga los mismos derechos y oportunidades. Y si nosotros tanto niños y niñas practicamos este valor, aprenderemos a ser respetuoso, compañeritas, solidarios. Y no debemos buscar venganza como lo hacía Pedro, para no caer en tu misma trampa”

CIERRE:

La facilitadora pregunto si les gusto el tema, a que los niños y niñas respondieron que les gustó mucho trabajar y aprendieron valores como la igualdad, respeto, solidaridad, amor al prójimo, honestidad y responsabilidad, donde se debe de ponerlo en práctica en la familia, escuela y la sociedad. Y no practicar antivalores como la desigualdad, irrespeto, discriminación, egoísmo, inequidad y envidia. Y para cerrar todos nos dimos un fuerte voto de aplausos y agradecí por su atención

OBSERVACIONES:

Se procuró que la mayoría de los niños y niñas participen en la dinámica y se trabajó a partir de la reflexión de la misma, donde se reforzó que los valores son expresados mediante nuestros comportamientos, actitudes y sentimientos positivos hacia las otras personas. Durante todo el desarrollo de la actividad se mostró una actitud positiva.

Antes de la sesión: Se observó en los/as niños sus energías de aprender, su alegría y curiosidad de que se trabajaría.

Durante la sesión: Se observó que los niños prestaban atención y guardaban silencio, aunque a un principio se notó que algunos se encontraban hablando o realizando otra tarea, en la cual se procedió a recordar las reglas y hacerles conocer que están irrumpiendo las mismas. Al final se pudo obtener la atención de todos, logrando el interés de los alumnos,

Después de la sesión: De manera general se observó que los niños se comprometieron en poner en práctica los valores positivos y dejar de practicar los antivalores. Se observó la alegría por haber aprendido el tema.

ACTIVIDAD N°3: PINTAR ENTRE DOS

OBJETIVO: Fomentar el valor de la igualdad y equidad con los niños y niñas.

MATERIALES: Pañoletas, hojas blancas, colores y música instrumental.

DURACIÓN: 60 minutos.

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se pudo observar la buena disposición y emoción de los niños y niñas de aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

Posteriormente se procedió a desarrollar la actividad.

RETROALIMENTACIÓN:

Se realizó un interrogatorio dirigido para reactivar los conocimientos adquiridos, a través de preguntas a niños y niñas, de que se aprendió y si lo están poniendo en práctica valores del respeto, igualdad, honestidad, solidaridad, equidad, responsabilidad, amor al prójimo y compañerismo.

DESARROLLO:

1. Se dio una orden de que formen grupos de dos de forma voluntaria, se llamó A y B, para que puedan trabajar ambos para pintar un dibujo.
2. Una vez que los niños se encontraban en parejas, uno sentado, (el grupo A) y otro parado (el grupo B), se procedió a vendar los ojos al grupo A.
3. Se repartieron las hojas con los dibujos y se dio una consigna que fue la siguiente: “El grupo B, deben de ayudar a que los del grupo A puedan pintar, ya que el trabajo es de ambos”.
4. Una vez que culminaron de pintar, se organizaron otra vez los grupos, pero esta vez se lo hizo en parejas mixtas, las niñas y los niños.
5. Una vez que los alumnos estaban en parejas, uno sentado que eran el grupo A y otro parado el grupo B, se procedió a vendar los ojos al grupo A. Se repartieron las hojas con los dibujos y se dio la misma consigna, La idea era que ella o él tome la mano de él o ella y lo dirija en el trazo, se procede así hasta completar el dibujo.

REFLEXIÓN:

Con la actividad se identificó dos valores. El primero la igualdad, que es una condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor de compartir alguna cualidad o característica, *“se observó en la medida que iban trabajando en la primera consigna de formar grupos de dos, pero los grupos que formaron eran de niños con niños y niñas con niñas. Y por qué no hicieron grupos de una niña con un niño. Aun se sigue viendo ahí esa desigualdad en los sexos de trabajar juntos”.*

El segundo valor: la equidad, es una cualidad que consiste en dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones. *“En este caso uno de los compañeros se encontraba vendado los ojos, Y de la misma manera en la primera consigna se vio que los del grupo B*

prestaban ayuda a sus compañeros de grupo A, pero en la segunda consigna se vio que el grupo B no colaboraba mucho al grupo A para que este pueda pintar; en este caso se vio la inequidad, ya que uno de los alumnos se encontraba vendado los ojos y estaba en desventaja para pintar, por lo cual los alumnos que se encontraban sin venda deberían ser solidarios y colaborar el trabajo de equipo, sin importar si es niña o niño”

CIERRE:

Se deben practicar los valores de la igualdad y equidad, sin dejar atrás los valores del respeto, solidaridad, compañerismos y otros, que son muy importantes para crear una cultura de paz, sin diferencias entre niñas y niños. Para cerrar todos, nos demos una lluvia de aplausos y gracias por su atención.

OBSERVACIÓN:

Antes de la sesión: De manera general se notó la disposición y emoción de los niños y niñas de aprender y trabajar.

Durante la sesión: Al dar la primera orden el formar grupos, los niños realizaron grupo con otros niños y de la misma forma las niñas; se respetó los grupos. A medida que iban pintando se observó que trabajaban bien. En la segunda consigna se formaron los grupos de niñas con niños; la gran mayoría no querían trabajar, algunos decían que “*NO!!, cómo iban a trabajar con una niña, Como iban a trabajar con un niño*”. Ante esta situación se les menciono que debemos trabajar todos y todas; a la medida que iban trabajando tenían muchas dificultades en pintar.

Después de la sesión: Durante la reflexión se rescata que los alumnos comprendieron que niñas y niños pueden trabajar juntos.

SESIÓN N° 2: HABILIDADES SOCIALES

ACTIVIDAD N°1 CÓMO ME SIENTO HOY- RECONOZCO MIS EMOCIONES

OBJETIVO: Relacionar los estados de ánimo con imágenes que les corresponden a expresión y comunicación no verbal, mejorando la visión y aceptación de los sentimientos de una forma individual y autónoma

Hoy trabajaremos a cerca de la importancia de las habilidades sociales para una buena convivencia

MATERIALES: Tarjetas con los sentimientos y tarjetas con las emociones.

DURACIÓN: 30 minutos.

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se pudo observar la buena disposición y emoción de los niños y niñas a aprender y trabajar. Posteriormente se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se realizó un interrogatorio dirigido para reactivar los conocimientos adquiridos, a través de preguntas a niños y niñas, de que se trabajó y si lo están poniendo en práctica valores del respeto, igualdad, honestidad, solidaridad, equidad, responsabilidad, amor al prójimo y compañerismo.

DESARROLLO:

1. Se procedió a ubicar a los alumnos en un círculo previamente al juego, se les mostro una serie de imágenes con diferentes estados de ánimos y reacciones emocionales físicas que se pueden necesitar cuando nos enfrentamos a distintas situaciones que acompañan al desarrollo de las habilidades sociales; se colocaron las imágenes sobre una mesa.

2. Se les pidió a todas y todos que cerraran los ojos y se sentaran en el suelo y se propuso un juego: *“Niñas y niños el juego consiste en expresar como nos sentimos, pero sin palabras. Cada niño o niña, de forma individual y sin decir nada cogerá primero una tarjeta con el estado de ánimo que se encuentra y otra con lo que necesita para sentirse mejor, de tal forma que todo el grupo intentara, en la medida que le sea posible, hacerle sentir mejor según este expresado en la tarjeta; por ejemplo, un alumno se siente triste y coge la tarjeta donde esta dibujado un grupo de personas abrazándose, el grupo debe realizar esa acción para hacerlo sentir mejor”*

3. Se dio inicio para que cada niño, de forma ordenada, tome una tarjeta y la muestre, y de esta manera los demás puedan realizar la tarea que menciona cada tarjeta. Se observó, con la primera tarjeta, timidez, vergüenza por parte de los niños y niñas al realizar lo que mencionaba la misma para apoyar al compañero/a; pero en el transcurso, la actitud fue cambiando, es decir que los compañeros/as ya no tenían esa timidez y vergüenza en realizar lo que mencionaba cada tarjeta.

4. Se hizo hincapié en que las habilidades sociales que se trabajaron con la actividad y fueron: comunicación no verbal, expresión de sentimientos y necesidades, participación, contacto y expresión corporal, comprensión de los sentimientos de otro.

REFLEXIÓN:

Se reforzó que los seres humanos vivimos en grupo y continuamente se está relacionado con los demás individuos de nuestro grupo. En nuestra casa, en el colegio, en el curso, en el trabajo, en el autobús, cuando hacemos deporte, cuando compramos, etc. convivimos con otras personas con las que compartimos objetivos, valores y normas. Cuando nos relacionamos con ellas ponemos en juego lo que se denominan Habilidades Sociales, desde pequeños niños y niñas nos van enseñado a relacionarnos con los demás, con nuestros padres, profesores, tíos, amigos, etc, nos van mostrado como tenemos que saludar, pedir las cosas, participar en actividades de grupo, mostrar nuestros sentimientos, hacer notar nuestras discrepancias sobre algún asunto, etc. Todas esas destrezas configuran las Habilidades Sociales, algunos individuos han alcanzado muy buenas destrezas y saben relacionarse muy bien con los demás y otros, sin embargo, por su manera de ser tienen más dificultades en poder relacionarse.

“La familia es el primer lugar donde se perpetúan los roles y habilidades sociales que la sociedad ha establecido para hombres y mujeres, numerosos estudios nos demuestran las diferentes actitudes, comportamientos, etc. que tienen con sus hijos o hijas según su sexo: a las niñas se les potencia la sensibilidad, el miedo, la obediencia, la dependencia, la afectividad. A los niños la agresividad, la competitividad, la independencia, donde les dificulta más practicar las habilidades sociales”. Las habilidades sociales nos ayudan, bastante a mejorar nuestra manera de relacionarnos con los demás, y de esta manera tu comportamiento y manera de decir las cosas cuando estés con las personas, te ayuda a afianzar lazos de amistad y cordialidad y a evitar malentendidos y conflictos innecesarios.

CIERRE:

Se deben practicar las habilidades sociales, ya que nos ayudaran a relacionarnos de manera correcta con las personas que nos rodean, en la cual expresar los sentimientos ayuda a que podamos desarrollar las habilidades sociales y que ambos sexos lo pueden realizar. Para cerrar todos, nos demos una lluvia de aplausos y gracias por su atención.

OBSERVACIONES:

Se mostró en cada momento de la actividad una actitud de motivación con los niños.

Antes de la sesión: Se vio una actitud desde el momento que se ingresó al aula una alegría en los alumnos de querer aprender, asimismo curiosidad por saber qué se avanzaría.

Durante la sesión: Se observó la actitud de los niños a desarrollar la actividad; en un principio, no querían participar mucho; la primera tarjeta fue vista con timidez por parte de los niños y niñas al realizar lo que mencionaba la misma de apoyar al compañero/a, pero mediante la motivación, se pudo notar otra actitud, es decir que los compañeros/as ya no tenían esa timidez o vergüenza en realizar lo que mencionaba cada tarjeta. Así mismo, rescatar que a las niñas les costaba realizar lo que los niños tomaba como tarjeta y de la misma forma a los niños.

Después de la sesión: Los niños reconocieron que les cuesta expresar sus sentimientos hacia los demás, en comparación, la gran mayoría de las niñas mencionaron que no fue difícil, Se mencionó que al poder expresar de forma libre los sentimientos les ayudara a que puedan desarrollar las habilidades sociales.

ACTIVIDAD N°2: PALABRAS MÁGICAS

OBJETIVO: Favorecer al desarrollo de las habilidades sociales, para adquirir conciencia del trabajo en equipo, a través de la utilización de las palabras mágicas (Gracias, Por favor y perdonar).

MATERIALES: Láminas para colorear, cinco colores, un tajador y un borrador.

DURACIÓN: 60 minutos.

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó buena disposición y emoción de los niños y niñas a aprender y trabajar. Posteriormente se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

Se debe poner en práctica cada uno de estas reglas.

RETROALIMENTACIÓN:

Se realizó un interrogatorio dirigido para reactivar los conocimientos adquiridos, a través de preguntas a niños y niñas, de que se trabajó, llegando a responder habilidades sociales y que es muy importante de expresar los sentimientos. Posteriormente, se procedió a desarrollar la actividad.

DESARROLLO:

1. Se procedió a agrupar los niños y niñas de acorde a la cantidad o bien de cómo se encontraban sentados por mesas. A cada niño y niña se le asignó un dibujo. Y a cada grupo se entregó un borrador, tajador y lápices de colores según la cantidad de niños y niñas.

2. Se dio la siguiente consigna: *“Ahora todos vamos colorear los dibujos, para lo cual tenemos diez minutos, sólo pueden usar los lápices que se encuentran en la mesa”*. En el transcurso en que pintaban, se observó y controló que ningún niño y niña haga uso de otro material no asignado.

3. Una vez culminado el tiempo se procedió a recoger las láminas pintadas, procediéndose a realizar las siguientes preguntas a los niños y niñas.

- *¿Niñas y niños les gusto lo que pintaron?*

- *“Sii!!!, nos gustó mucho, queremos pintar más”*.

- *¿Niñas y niños acabaron de pintar todos?*

- *“Si!!! No!!!, Nos faltó, algunos acabamos y otros no”*.

4. A través de la técnica de la lluvia de ideas se preguntó lo siguiente a los niños y niñas:

- ¿Qué paso cuando empezaron a pintar?

- *“Fue complicado utilizar los colores porque solo en mi mesa habían cinco colores, en mi mesa pudimos compartir los colores, algunos no querían soltar un color, teníamos que tener más colores, cada uno debería haber tenido sus colores para pintar (...)”.*

- ¿Quiénes utilizaron más de un color?

- *“Yo utilice los cinco colores, tres, cuatro, dos”.*

- ¿Cómo hicieron para conseguirlo?

- *“Tomábamos los colores, algunos decían préstame, yo le decía dame el color rojo, pásame el color amarillo, necesito en color verde, otros discutieron por el color (...)”.*

REFLEXIÓN:

En este punto se empezó explicando que las habilidades sociales son conductas necesarias para interactuar y relacionarnos con los demás de forma efectiva y nos llevan a conocernos y conocer a los demás; esta práctica permite relacionarse sanamente, valorarse y respetar a las personas que nos rodean sin importar si es mujer u hombre, fomentando en las acciones una cultura de paz con la familia los amigos, el colegio y la sociedad

*“Niñas y niños: hay varias habilidades sociales como ser las tres palabras mágicas, y se pudo observar que no las estamos utilizando y se identificó cuando ustedes estaban pintando las láminas, ninguno utilizaba la primera palabra mágica que es **POR FAVOR**, y que hoy en día se está perdiendo en nuestra sociedad y se identificó en su curso mismo, porque no decirle al compañero/a préstame por favor el color rojo, amarillo o celeste ya que necesitó para pintar esta parte del dibujo; cada uno de ustedes hacia todo lo contrario y ustedes mismos respondieron a una pregunta que se les realizó cuando acabaron de pintar, de cómo hicieron para conseguir el color y yo los escuchaba cómo conseguían el color, pero nadie dijo esta palabra mágica, que es “por favor”, esta palabra nos enseñan desde pequeños, cuando uno quería algo que nos decían nuestros padres, tíos o cualquier familiar dime la palabra mágica para que yo te pueda dar tal cosa. Pero a medida que uno va creciendo se va olvidando de esta palabra, ya no lo decimos tampoco en casa”.*

“La segunda palabra mágica es GRACIAS, al igual que la primera se está perdiendo en nuestra sociedad, se pudo identificar en cada uno de ustedes cuando trabajaban, a la hora de requerir un color nadie decía gracias, si bien ya cometimos el primer error de no decir por favor, pero porque volver a cometer el segundo error. Hoy en día no lo mencionamos en casa, la gran mayoría no somos agradecidos con papá o mamá por todo lo que nos proporcionan y de la misma manera pasa en la escuela, no damos gracias a la profesora por todo lo que nos enseña cada día y sólo, esperamos agradecerles cuando es el día del maestro, del padre y la madre y por qué no hacerlo todos los días. Pero hoy es el día para que empecemos a utilizar esta palabra, ya que es importante para formar una cultura de paz entre ambos sexos”.

“La tercera palabra mágica es PERDÓN, al igual que las dos palabras mágicas anteriores se está perdiendo en nuestra sociedad. A cuantos de nosotros nos cuesta utilizar esta palabra mágica y perdonar o disculparse con la persona que hayamos tenido un conflicto. Esta situación se pudo identificar justamente cuando pintaban; se observó que algunos se discutieron por los colores, pero al finalizar de pintar no se disculparon las personas que tuvieron problemas cuando estaban trabajando. Los niños y niñas que tuvieron esta dificultad empiecen a disculparse o perdonarse y de esta manera crear un ambiente de paz en el curso, ya que hoy es el día para cambiar y poner en práctica las tres palabras mágicas en la escuela, la familia y en la sociedad”.

Mejorar las habilidades sociales va a producir importantes beneficios personales, como conseguir aumentar tu competencia interpersonal, por ejemplo, iniciando y manteniendo conversaciones, dando las gracias, pidiendo disculpas, mostrando opiniones diferentes, etc. De esta manera tu círculo de amistades puede ampliarse, además, si alguna vez surge un conflicto, podrás resolverlo haciendo valer tus derechos, pero sin llegar a comportamientos violentos.

CIERRE

Se deben practicar las habilidades sociales, ya que nos ayudaran a comunicarnos de manera afectiva con las personas, así mismo se realizó de que palabras mágicas se aprendieron, llegando a responder las tres palabras mágicas (por favor, gracias y disculparse o perdón), las cuales se debe de practicar en la familia, escuela, el barrio, y la sociedad. Así mismo se dio la tarea para la casa y fue la siguiente:

- Siempre que pidamos algo a alguien debemos decir las palabras mágicas “por favor”

- Siempre que alguien nos haga un favor, nos preste algo decir la palabra mágica “gracias”
- Siempre que hagamos algo malo o lastimemos a alguien decir la palabra mágica “perdón”

Para culminar todos, nos demos una lluvia de aplausos y gracias por su atención.

OBSERVACIONES:

Durante todo el desarrollo de la actividad se mostró siempre una actitud positiva y se procuró que la mayoría de los niños y niñas participen.

Antes de la sesión: Se observó en los estudiantes una actitud positiva para trabajar, curiosidad por el tema, cuando se les explicó lo que tenían que realizar, se observó en la actitud las ganas y entusiasmo para desarrollar la actividad.

Durante la sesión: Se observó en los estudiantes una actitud de compromiso a la medida que iban pintando las láminas, asimismo pocos utilizaron las palabras mágicas como por favor a la hora de prestarse los colores, a la medida que trabajaban muchos estudiantes, a la hora de devolver el color, lo tiraban, se notó que algunos compañeros siguen practicando antivalores como el egoísmo al no querer prestar los colores a los demás.

Al reflexionar la actividad se les hizo conocer a los estudiantes la actitud que fueron demostrando cuando trabajaban, donde en ningún momento se mencionó quien lo hizo, para que ellos mismos tomen en cuenta que realmente no lo habían utilizado estas tres palabras mágicas, se miraban unos contra otros, se produjo un silencio en el aula.

Después de la sesión: Se rescata el compromiso que los estudiantes tuvieron para recordar y actuar las tres palabras mágicas de habilidades sociales, para construir una cultura de paz entre ambos sexos.

ACTIVIDAD N°3: CUADERNO DE HABILIDADES SOCIALES

OBJETIVO: Reflexionar sobre cinco habilidades sociales que coadyuvan a una convivencia pacífica con nuestro entorno social.

MATERIALES: Cuaderno de habilidades sociales, hojas, proyector y un marcador.

DURACIÓN: 90 minutos.

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas, y a preguntarles cómo se encontraban. Se pudo observar la buena disposición de los niños y niñas a aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos.

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se procedió a recordar aspectos importantes para socializar especialmente a quienes no participaron la sesión anterior y revisar la tarea de las experiencias, si lo han puesto en práctica. Se rescata la responsabilidad por parte de los estudiantes en cuanto a la tarea.

DESARROLLO:

Se procedió a conectar los equipos para proyectar el PowerPoint y a la medida que se iba conectando los equipos, se fue recordando las reglas en un cuadro y de esta manera los estudiantes puedan leerlo y no olvidarse.

1. Se proyectaron las láminas gráficas del cuaderno de habilidades sociales para que los niños puedan seguir el desarrollo de la sesión a través del contenido de las mismas.

- 1 - Escuchar
- 2 - Iniciar y mantener una conversación
- 3 - Formular una pregunta
- 4 - Participar en una actividad ya iniciada
- 5 - Seguir instrucciones

2. En el momento de valorar si han comprendido sobre la habilidad expuesta, se solicitó a los alumnos de 8 a 12 años que escriban unas preguntas y sus respuestas en una hoja que se les entregó y en algunos casos lo hicieron en un cuaderno. En cambio, con los niños de 6 a 7 años se procedió a escribir en un papelógrafo al frente del aula, donde todos participaron. Y se reforzó las habilidades sociales aprendidas con las siguientes preguntas:

- *¿Tú practicas las habilidades sociales? ¿Dónde?*

- *Sii!!!, en el parque, la escuela, en casa, con mis amigos, compañeros (...)*

- ¿Por qué es importante practicar las habilidades sociales?

- Nos ayuda a comunicarnos de manera afectiva con nuestros amigos, padres, profesoras, compañeros, tíos, primos, etc.

- ¿En que nos ayudan las habilidades sociales?

- A relacionarnos con respeto con las personas, a comunicarnos de manera adecuada con las personas, nos ayudad a tener más amistades positivas. (...)

- ¿Creen que necesitan reforzar la práctica de las habilidades sociales?

- Sii!!!, en la escuela la gran mayoría no le práctica, no dice gracias, por favor, disculparse, escuchar, participar y demás habilidades sociales que existen.

3. al culminar de escribir, se procedió a invitar de forma voluntaria compartir algunas respuestas de los niños de 8 a 12 años.

REFLEXIÓN

Se analizó la importancia de la utilización de las diferentes habilidades sociales mencionadas y se dijo lo siguiente:

“Desde pequeños nos enseñan a relacionarnos con los demás, nuestros padres, educadores, amigos, etc., cómo saludar, pedir las cosas, participar en actividades de grupo, mostrar nuestros sentimientos, hacer notar nuestras discrepancias sobre algún asunto, etc. Todas esas destrezas configuran las Habilidades Sociales. Algunos individuos han alcanzado muy buenas destrezas y saben relacionarse muy bien con los demás. Otros, sin embargo, por su manera de ser tienen más dificultades”.

Escuchar: si aprendemos esta habilidad, sabremos escuchar a los demás, captando lo que te quieren comunicar, no sólo a través de lo que te dicen (sus expresiones verbales), sino también a través de sus gestos (expresiones no verbales). ***“El ejemplo que se vio nos ayudará a conseguir tres cosas: Mostrar interés y respeto por la persona que te habla, demostrarle que deseas escuchar lo que te cuenta y que la persona con la que estás hablando sienta más ganas de seguir contándote cosas y de seguir en tu compañía”.***

Iniciar y mantener una conversación: saber iniciar y mantener una conversación es bueno para conocer gente, contar las cosas que te gustan y enterarte de las conversaciones. ***“Debemos tener***

en cuenta que aprenderemos cosas nuevas e interesantes, podemos decir cómo nos sentimos, preguntar dudas y compartir experiencias”.

Formular una pregunta: Es importante que aprendamos a hacer preguntas cuando queremos saber algo. Y saber formular una pregunta nos ayudará a solucionar dudas o problemas, pedir algo que necesitamos y conocer qué piensan otras personas o niños. *“Se debe tener en cuenta que hay muchas situaciones en las que es muy importante preguntar, si no lo hacemos, NUNCA sabremos las respuestas ya que hay cosas que no vienen en los libros, pero que sí saben las personas”.*

Participar en una actividad ya iniciada: Cuántas veces hemos querido integrarnos en un juego y no hemos sabido cómo, con esta habilidad se quiere enseñar de cómo incorporarse a una actividad que ya ha empezado. *“Conocer esta habilidad nos servirá para que nos divirtamos participando en actividades con tus compañeros o amigos, participar en una conversación, conocer mejor a los demás, obtener información de interés para ti y aprender de tus compañeros y prestarles ayuda. Debemos tener en cuenta que si no participas pierdes la oportunidad de jugar con los demás, conocer gente nueva y con la que ya conoces te sentirás mejor, en el patio del colegio, unos niños están jugando y tú también quieres jugar, te puedes acercar y preguntarles si puedes jugar con ellos”.*

Seguir instrucciones: *“Nos sirve para hacer correctamente una tarea por nosotros mismos, aprender cosas nuevas que no sabíamos y ayudar a nuestros padres y profesores y de esta manera sentirnos contentos. Se debe tener en cuenta que para hacer ciertas cosas hay que seguir un orden, cuando las personas dan instrucciones no lo hacen para molestartos, sino para ponerlo más fácil; todos seguimos instrucciones, no importa la edad que tengamos”.*

CIERRE:

Se dio la tarea de poner en práctica las habilidades sociales aprendidas en casa, la escuela, los amigos y con toda la gente que los rodea. Y para culminar todos dense una lluvia de aplausos porque aprendimos todos y gracias por su atención.

OBSERVACIONES:

En el desarrollo de la actividad se revisó estrictamente el cuaderno de habilidades sociales junto con los estudiantes para lograr un mejor desarrollo.

Antes de la actividad: Se observó el entusiasmo de los niños y niñas por saber que se trabajaría y las ganas de querer trabajar.

Durante la actividad: De manera general los niños se encontraban a un principio distraídos, para la cual se procedió a realizar unos ejercicios para animarlos y recordarles las reglas en especial la uno y dos, logrando de esta manera captar la atención de lo que se estaba trabajando y siempre motivándolos, en cada momento.

Después de la sesión: Se observó en los alumnos su compromiso de practicar las habilidades sociales con todas las personas que los rodean.

SESIÓN N°3: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ACTIVIDAD: SÚPER HÉROES

OBJETIVO: Identificar y reflexionar sobre formas pacíficas de resolución de conflictos.

MATERIALES: Imágenes en diferentes contextos (Familiar, comunidad y unidades educativas) que reflejen algún conflicto. (Anexos), imágenes reflejando los tres súper poderes: Escuchar, dialogar y conciliar; marcadores, masquin y 3 fichas de colores para entregar a cada participante y así escribir los tres súper poderes (Escuchar, dialogar y conciliar).

DURACIÓN: 60 minutos

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se pudo observar la disposición de los niños y niñas a aprender y trabajar. Posteriormente se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

- ▶ Dinámica “La Pelota Preguntona”, con el objetivo de recordar el anterior tema

Para reforzar los aspectos más importantes y para socializar a quienes no hayan participado, se procedió a compartir las experiencias, si han puesto en práctica la tarea de la sesión anterior. Se hicieron preguntas a los niños y niñas con la dinámica. Mencionando los estudiantes que

aprendieron habilidades sociales y como esto les ayuda a relacionarse con las personas al mencionar las tres palabras mágicas, escuchar, seguir instrucciones, participar en una actividad ya iniciada, etc. Logrando ponerlo en práctica en diferentes ámbitos donde se desenvuelven.

- *¿En qué lugar lo pusieron en práctica las habilidades sociales?*

- *“Yo me llamo María y desde el día que aprendí puse en práctica las tres palabras mágicas en la escuela, en casa y en mi barrio. Mi nombre es Hugo y estoy realizando la habilidad social de escuchar a mi mamá y a mi profesora, Cuando hablo con las personas ahora le prestó atención y miro a los ojos, Cuando juego con mis amigos utilizo las tres palabras mágicas. (...)”*

A la medida que se fue dando la retroalimentación se procedió a conectar los equipos para dar curso con la sesión, para desarrollar la actividad.

DESARROLLO:

1. Se empezó explicando a los niños y niñas de que es un conflicto, pero antes se realizó una pregunta y fue la siguiente, *“Niños y niñas ¿qué es un conflicto?”*, respondiendo lo siguiente *“Es cuando hay peleas, discuten dos personas, cuando hay problemas entre amigos (...)”*. Se mencionó lo siguiente *“Muy bien niños y niñas a todo lo que dijeron”*

Un conflicto es una manifestación de intereses opuestos, en forma de disputa. Tiene muchos sinónimos: pelea, discrepancia, desavenencia, separación, todos con una valoración negativa a priori. Vale la pena detenerse en que el conflicto es una construcción social diferente a la violencia, que puede involucrarla, así como puede no hacerlo en la que dos o más personas tienen intereses contrapuestos que no pueden desarrollarse al mismo tiempo, es decir que de concretarse uno, el otro quedaría anulado.

Y resolución de conflicto hace referencia a la mejor manera de resolver los conflictos mediante el diálogo y la confrontación pacífica de ideas promoviendo la reflexión acerca de las actitudes y comportamientos que favorezcan los procesos de negociación.

Posteriormente se mencionó a que se iba a jugar a los súper héroes. Se dio la siguiente consigna. *“Ahora vamos a imaginar que todas y todos nosotros somos súper héroes y que tenemos tres súper poderes”*. Los tres poderes escritos en cartulina se pegaron al frente del aula.

- ▶ El poder escuchar
- ▶ El poder dialogar
- ▶ El poder reconciliar (acordar)

2. Se repartieron a todas las niñas y niños las fichas de colores para escribir los, tres súper poderes. Pero antes de que los niños utilicen sus poderes se les indico el orden adecuado en la aplicación de cada poder (1 escuchar, 2 dialogar, 3 conciliar)

Se mencionó lo siguiente: ***“como ya tenemos nuestras tres hojas, todos anotaremos los tres poderes del frente, para resolver un conflicto que se proyectará al frente, que tal vez alguno de ustedes se identificaran con el mismo”***

3. Se proyectó la primera imagen de un conflicto. Y se mencionó lo siguiente: ***“Atención súper héroes, tenemos el primer caso a resolver”***

Se mostró el anexo N°1 contexto familiar.

- ***¿Que observamos en el primer caso?***

- *“Hay dos niños peleando, sebe a una niña y un niño peleando por un control (...)”*

- ***¿Por qué estarán peleando por el control, que creen ustedes***

- *“Para ver sus dibujos, para ver sus películas, quieren ver ambos unas series dientes (...)”*

- ***¿Cómo se sienten y cómo podemos ayudarlos?***

- *“Mal y podemos ayudarles a que ya no se peleen con nuestros tres poderes, triste que se peleen así y podemos ayudarlo con nuestros tres poderes (...)”*

“recuerden que solo tenemos tres súper poderes niños y niñas para poder ayudar a estos dos niños y hacer que ya no se peleen de la forma como lo están haciendo”

- ***¿Cuál usarías primero, segundo y tercero para resolver este conflicto?***

Para la cual se indicó a los niños y niñas que levanten todos a la vez que poder utilizaran primero, segundo y tercero. Pero sin copiarse del compañero/a

Las respuestas de manera general fueron los siguientes:

1) Primero: Escuchar

2) Segundo: Dialogar

3) Tercero: Reconciliarse o acordar

Se mostró el anexo N°2 contexto escolar.

- ¿Que observamos en el primer caso?

- *“Hay dos niños peleando, se ve a una niña y un niño discutiendo (...)”*

- ¿Por qué estarán peleando por el control, que creen ustedes?

- *“Están discutiendo por la mesa para escribir, están discutiendo por la silla para sentarse (...)”*

- ¿Cómo se sienten o cómo podemos ayudarlos?

- *“Preocupados y podemos ayudarles a que ya no se peleen con nuestros tres poderes, triste que discutan y podemos ayudarlo con nuestros tres poderes (...)”*

“Recordarles como la anterior escena que solo tenemos tres súper poderes niños y niñas para poder ayudar a estos dos niños y hacer que ya no se peleen de la forma como lo están haciendo”

- ¿Cuál usarías primero, segundo y tercero para resolver este conflicto?

Se solicitó que levanten todos a la vez que poder utilizaran primero, segundo y tercero. Pero sin copiarse del compañero/a

Las respuestas de manera general fueron los siguientes:

1) Primero: Escuchar

2) Segundo: Dialogar

3) Tercero: Reconciliarse o acordar.

Se mostró el anexo N°3 contexto social.

- ¿Que observamos en el primer caso?

- *“Hay dos niños peleando y se están golpeando, Dos niños que se están pegándose (...)”*

- ¿Por qué estarán peleando por el control, que creen ustedes?

- *“Porque uno de ellos le pegó primero, porque uno le molestó, porque le insultó, porque le quitó*

algo, puede ser que le quitó su pelota (...)

- ¿Cómo se sienten o cómo podemos ayudarlos?

- “Mal y podemos ayudarles a que ya no se peleen con nuestros tres poderes, triste que se peleen así y podemos ayudarlo con nuestros tres poderes (...)

“Recuerden que solo hay tres súper poderes niños y niñas para poder ayudar a estos dos niños y hacer que ya no se peleen de la forma como lo están haciendo”

- ¿Cuál usarías primero, segundo y tercero para resolver este conflicto?

Para la cual se mencionó a los niños y niñas que levanten todos a la vez que poder utilizaran primero, segundo y tercero. Pero sin copiarse del compañero/a

Las respuestas de manera general fueron los siguientes:

- 1) Primero: Escuchar
- 2) Segundo: Dialogar
- 3) Tercero: Reconciliarse o acordar

REFLEXIÓN:

Se reforzó lo siguiente; “en la primera escena, se notó a algunos que les costó utilizar los poderes, donde manifestaban inseguridad; pero a partir de la segunda escena lograron trabajar de manera excelente, para lo cual debemos aplicar los tres súper poderes en cualquier lugar; ya que el hacerlo, ayudará a resolver conflictos, así mismo, debemos enseñar a otras personas a utilizarlos. Si desarrollamos el poder escuchar, que es una capacidad que si se lo tiene, podrá influir en la forma de ser y actuar de los individuos, pues tendrá la capacidad de tomar la iniciativa, promover, incentivar, motivar a un diálogo entre las personas. Dialogar ayuda a una comunicación dinámica en la cual dos o más personas intentan resolver diferencias a través del diálogo con el fin de lograr una solución o un acuerdo satisfactorio. Y conciliar o acordar ayuda a que dos o más personas puedan gestionar por sí mismas la solución de diferencias y porque no con la ayuda de un tercero neutral que llegarían ser ustedes, que se denomina conciliador”.

OBSERVACIONES:

Durante el desarrollo de la actividad se mostró una actitud positiva y se procuró que la mayoría de los niños y niñas participen.

Antes de la sesión: Se observó en los estudiantes su disposición, alegría y curiosidad de qué se trabajaría.

Durante la sesión: De manera general algunos estudiantes a un principio de la actividad no prestaban atención en lo que se estaba trabajando; se procedió a recordar las reglas nuevamente, logrando obtener la atención de todos. Asimismo la gran mayoría participaba, pero a las personas que no lo hacían, se les hacían preguntas, para que participen.

Después de la sesión: Se observó que los niños se comprometían en poner en práctica sus tres poderes para resolver conflictos en la escuela, la familia, el barrio y la sociedad.

ACTIVIDAD N°2: DRAMATIZACIÓN DE CADA PODER (técnica no convencional teatro del oprimido)

OBJETIVO: Lograr que los alumnos identifiquen situaciones de conflicto y resuelvan los mismo a partir de sus tres poderes.

MATERIALES: Pelota, un control de televisor, un oso, lápices y cuadernos

DURACIÓN: 30 minutos.

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se pudo observar la buena disposición de los niños y niñas de aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se realizó un interrogatorio dirigido para reactivar los conocimientos adquiridos, a través de preguntas a niños y niñas, de que se trabajó y si lo están poniendo en práctica, así también quienes no participaron la sesión anterior puedan conocer lo avanzado. Se rescata la

responsabilidad por parte de los estudiantes en cuanto al aprendizaje y la práctica de los tres poderes para resolver conflictos.

DESARROLLO:

1. Se fue explicando la actividad, mencionando lo siguiente: *“para esta actividad se, les pide que por favor guarden silencio y presten atención a lo que se trabajara. Pues se realiza un teatro oprimido, para lo cual se necesita la participación de cada uno de ustedes para representar pequeñas escenas de conflictos”*

Primera escena: Se solicitó la participación de forma voluntaria de dos niños para la dramatización de una pequeña escena. Fueron pocos los que levantaron la mano para pasar al frente a participar.

2. Se explicó a los participantes que tienen que interpretar una escena, como por ejemplo, peleándose por el control del televisor, que no quieren dejar jugar fútbol a las niñas y otros”

3. Se puso en acción la escena dada a los participantes, los niños y niñas que actuaron la misma, lo representaron muy bien. Aunque a un principio se encontraban nerviosos, motivándolos que ellos si podían realizarlo, lo lograron.

Posteriormente se solicitó la participación de un estudiante para que tome el papel de súper héroe y de una solución al conflicto que los compañeros representaron a partir de los tres poderes aprendidos en la anterior actividad.

Se entregó al estudiante los tres poderes de escuchar, dialogar y acordar en sus manos y se escribió en la pizarra los números uno, dos y tres, para que de esta manera pueda pegar los poderes de acuerdo a su criterio para resolver el conflicto que los compañeros/as representaron.

Los estudiantes lograron resolver el conflicto con éxito, y la forma de cómo lo hicieron fue la siguiente:

Escuchar: De manera general respondieron lo siguiente: *“Que ambos niños y niñas aprendan escuchar, ya que se pudo ver que no escuchan. Si pueden escuchar tanto el niño y la niña podrán pasar al otro paso para resolver su conflicto (...)”*

Dialogar: De manera general respondieron lo siguiente: *“Para que los niños y niñas ya no pelen, tienen que aprender a hablar. Tienen que aprender a comunicarse para poder resolver su conflicto (...)”*

Reconciliar: de manera general respondieron lo siguiente: *“Que niños y niñas jueguen con la pelota, que primero jueguen las niñas y luego los niños (...)”*

Segunda escena: Se solicitó la participación de dos voluntarios/as para la dramatización de una pequeña escena. Se observó en esta segunda escena que todos querían participar en comparación con la primera.

4. Se explicó a los participantes que *“tienen que interpretar una escena de la casa, como por ejemplo, peleándose por el control del televisor.*

5. Se puso en acción la escena dada a los participantes. Los niños y niñas que actuaron la escena lo representaron muy bien. Y se observó los ánimos de actuar.

Posteriormente, se solicitó la participación de un estudiante para que tome el papel de súper héroe y de una solución al conflicto que los compañeros representaron a partir de sus tres poderes.

Se le entregó al estudiante los tres poderes de escuchar, dialogar y acordar en sus manos y se escribió en la pizarra los números uno, dos y tres, para que pueda pegar los poderes de acuerdo a lo que utilice para resolver el conflicto que los compañeros/as representaron.

Las niñas lograron resolver el conflicto con éxito. Y la forma de como lo hicieron fue la siguiente:

Escuchar: De manera general respondieron lo siguiente: *“Que ambos niños y niñas aprendan escuchar, ya que se pudo ver que no escuchan. Si pueden escuchar tanto el niño y la niña podrán pasar al otro paso para resolver su conflicto (...)”*

Dialogar: De manera general respondieron lo siguiente: *“Para que los niños y niñas ya no pelen tienen que aprender a hablar. Tienen que aprender a comunicarse para poder resolver su conflicto (...)”*

Reconciliar: De manera general respondieron lo siguiente: *“Que las niñas puedan compartir el control y de esta manera ambas vean la televisión. Que primero vea una niña su serie y luego la otra niña (...)”*

Tercera escena: Se solicitó la participación de forma voluntaria de dos niños para la dramatización de la tercera escena.

6. Se explicó a los participantes que tienen que interpretar una escena de conflicto de pelearse por dos marcadores.

7. Se puso en acción la escena dada a los participantes. Los niños y niñas que actuaron lo representaron muy bien. Posteriormente, se solicitó la participación de un estudiante para que tome el papel de súper héroe y resuelva el conflicto que los compañeros representaron. Entregando los tres poderes de escuchar, dialogar y acordar en sus manos y se escribió en la pizarra los números uno, dos y tres, para que el estudiante pueda pegar los poderes de acuerdo a lo que utilizara para resolver el conflicto que los compañeros/as representaron.

Los niños lograron resolver el conflicto con éxito. Y la forma de como lo hicieron fue lo siguiente:

Escuchar: De manera general respondieron lo siguiente: *“Que ambos niños y niñas aprendan escuchar, ya que se pudo ver que no escuchan. Si pueden escuchar tanto el niño y la niña podrán pasar al otro paso para resolver su conflicto (...)”*

Dialogar: De manera general respondieron lo siguiente: *“Para que los niños y niñas ya no peleen tienen que aprender a hablar. Tienen que aprender a comunicarse para poder resolver su conflicto (...)”*

Reconciliar: De manera general respondieron lo siguiente: *“Que los niños pueden ambos trabajar con los marcadores, Que un niño utilice el amarillo y el otro el rosado y cuando acaben de pintar intercambien los marcadores para que ambos trabajen (...)”*

REFLEXIÓN:

La resolución de conflictos es una de las tareas que debemos de realizar, como todos súper héroes, utilizando los tres poderes (escuchar, el diálogo y reconciliación), que forman parte de las habilidades sociales y la resolución de conflictos ante la Igualdad de Género. La educación en

Igualdad de Género, la empatía, la ayuda, la observación, la asertividad, la escucha y el arte como superación, son temas fundamentales para abordar este tema ya que la mejor forma de abordar un conflicto es la que emplea el escuchar, el diálogo guiado por la igualdad, el respeto, la tolerancia, la sinceridad y la comprensión mutua. Así se favorece un mejor tratamiento de los conflictos, pudiéndose llegar a soluciones cooperativas o a acuerdos.

CIERRE:

Se dio la tarea de poner en práctica los tres poderes para resolver conflictos (Escuchar, dialogar y acordar) en diferentes ambientes como en casa, la escuela, los amigos y con toda la gente que los rodea. Y para culminar todos dense una lluvia de aplausos porque aprendimos todos y gracias por su atención.

OBSERVACIÓN:

Durante el desarrollo de la actividad se mostró una actitud positiva y se procuró que la mayoría de los estudiantes participen, motivándoles en cada momento.

Antes de la sesión: Se observó en los estudiantes su disposición de querer aprender, su alegría y curiosidad de que se trabajaría.

Durante la sesión: Se observó que los niños y niñas prestaban atención y guardaban silencio, aunque a un principio se notó que algunos se encontraban hablando o realizando otra tarea, por lo cual se procedió a recordar las reglas y hacerles conocer que están irrumpiendo las mismas se logró obtener la atención de todos los niños y niñas. Por otro lado a la hora de participar se observó en la primera escena que fueron pocos que se animaron a participar, pero en las siguientes fue mayor la participación

Después de la sesión: Se observó la alegría por haber aprendido los tres poderes para resolver conflictos, mencionando que el tema les gustó mucho.

ACTIVIDAD N°3: CON CUATRO ALCANZA.

OBJETIVO: Acercar a las niñas y niños a procedimientos sobre conflictos para estimular su análisis, desde la perspectiva de género.

MATERIALES: Hojas a colores, tijeras y cinta para pegar.

DURACIÓN: 60 minutos.

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se pudo observar la buena disposición y emoción de los niños y niñas para aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se realizó un interrogatorio dirigido para reactivar los conocimientos adquiridos, a través de preguntas a niños y niñas, de que se trabajó y si lo están poniendo en práctica los tres poderes para resolver conflictos, donde ayudan a vivir en un ambiente de paz, erradicando de esta manera la violencia. Y no hay que olvidar que estos tres poderes debemos utilizarlo siempre en cada etapa de nuestra vida. Se rescata la responsabilidad y aprendizaje de los estudiantes.

DESARROLLO:

1. Se recortó, con ayuda del grupo papelitos o cartoncitos de cuatro colores: rojo, azul, amarillo y verde. Se repitió el recorte de esta serie de acuerdo con el número de integrantes del grupo.
2. Se asignó por sorteo un papelito a cada integrante del aula, que se pegó en la ropa para que sea visible.
3. Se solicitó que se reúnan en equipos según el color que les tocó, y enseguida se mencionaron las reglas del juego: *“enlazarse en un gran círculo por parejas sin que se repitan los colores. Cada equipo decide con qué color les conviene integrarse para que formen un círculo sin que queden colores repetidos. Pueden hacer varios intentos hasta que la cadena del gran círculo quede formada”*.
4. Se invitó al grupo a salir al patio, donde formaron una cadena en círculo eligiendo a una pareja de otro color, los equipos llegaron a acuerdos sobre qué hacer con los colores que no se puedan acomodar de manera que las soluciones no afecten los sentimientos de nadie.

5. Se organizó una puesta en común sobre lo que piensan y sienten de esta tarea, en que colaboraron niñas y niños, se analizó cómo se pusieron de acuerdo para formar el círculo. Y se trabajó mediante las siguientes preguntas:

- **¿Tuvieron algún conflicto en la actividad?, ¿cuál?**

- “Si!!!. Gritaban mucho algunos niños y niñas, Otros no querían colaborar en formar un grupo, no querían desunirse los grupos de las niñas (...)”

- **¿Cómo lo resolvieron?**

- “*Utilizando nuestros tres poderes, escuchar, dialogar y acordar*”

- **¿Fue una resolución con o sin violencia?**

- “*A un principio lo estábamos haciendo con violencia, algunos gritaban, otros no escuchaban, algunos se golpeaban con los pies, pero después lo resolvimos utilizando los tres poderes, sin violencia*”.

REFLEXIÓN:

Pocas veces tenemos oportunidad de experimentar la mediación o acordar como forma no violenta de resolver un conflicto, ya que en general tendemos a reaccionar con exabruptos o pasar de largo frente a los problemas. La actividad sugiere ejercitar algunas habilidades necesarias para llevar a cabo la reconciliación de conflictos, empezando por la propia práctica, es decir por nosotros mismos. Para ello se requiere recordar que algún problema que se haya vivido en la actividad lo ideal es utilizar los tres poderes, ya que ayuda a resolver un conflicto.

“En esta sesión se abordan los conflictos como situaciones que pueden tratarse adecuadamente para que brinden la oportunidad de transformar las causas que los originan. Desde la perspectiva de género (que, como se ha visto, pone en evidencia las diferencias, las desigualdades y las prácticas discriminatorias que suelen presentarse en nuestras sociedades y que a veces se reconocen o pasan inadvertidas), los conflictos se analizan en primer término para determinar si hay entre sus causas estereotipos que impidan una convivencia pacífica e igualitaria, por ejemplo, cuando surge un problema en el salón de clases o el patio del recreo porque alguien desea participar en equipos formados sólo por niñas o por niños, el tema de género puede descubrir que probablemente una de las causas del problema sean las formas de relación y trato que suponen ventajas o desventajas para niñas y niños”.

“En este caso, para guiar al grupo rumbo a una solución convendrá trabajar en el aula para prevenir o desmontar tales estereotipos, insistiendo en que las diferencias no deben implicar desigualdades y echando mano de reflexiones acerca de los derechos humanos de todas y todos, que deben reconocer como valores y como normas jurídicas”

Toda situación de desigualdad y discriminación, en particular por género, constituye una manifestación de violencia que puede incrementarse y agravar los conflictos si no se resuelven de manera justa y pacífica, buscando sus raíces y sus causas profundas.

CIERRE:

Tanto en nuestra vida diaria como en la sociedad es posible integrar una cultura de paz, ya que creamos paz en la medida en que somos capaces de transformar los conflictos en cooperación de forma positiva y creadora, reconociendo a los oponentes (como personas) y utilizando el método de escuchar, diálogo y acordar. Para cerrar, todos dense un fuerte voto de aplausos por lo que hoy aprendimos y gracias por su atención.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: De manera general, al ingresar a los cursos los alumnos mostraron el interés de trabajar y curiosidad de que se abordaría.

Durante la sesión: Los estudiantes, a la hora de formar los grupos de colores, se observó hacían chacota, empezaron a discutir algunos, otros no querían colaborar, pero lo que se rescata, fue que algunos alumnos dijeron *“utilicemos nuestros poderes”*, fue el momento donde empezaron a trabajar como grupo entre niñas y niños, logrando de esta manera resolver el conflicto que se generó en el aula.

Después de la sesión: Los estudiantes mostraron su compromiso a no olvidarse los tres poderes y no se perdió en ningún momento la motivación de los alumnos, desde que se ingresó hasta culminar.

SESIÓN N°4: GÉNERO Y SEXO

ACTIVIDAD N°1: LA VIDA DENTRO DE UNA CAJA.

OBJETIVO: Lograr que los estudiantes entiendan la diferencia entre género y sexo.

MATERIALES: Dos cuadros con las siluetas de un hombre y mujer, piezas recortadas de ojos, nariz, boca, orejas, piezas pre-cortadas de los órganos reproductivos de un hombre y mujer, un cuadro en blanco, hojas a colores y cinta para pegar.

DURACIÓN: 60 minutos

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se pudo observar la buena disposición y emoción de los niños y niñas para aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se procedió a recordar aspectos importantes para socializar especialmente a quienes no participaron la sesión anterior de que un conflicto, es una discusión, un problema donde hay una ruptura de la comunicación, para resolverlo, se requiere tres poderes de escuchar, dialogar y acordar. Se rescata la responsabilidad por parte de los estudiantes en practicar los tres poderes.

DESARROLLO:

1. Se pegó al frente dos cuadros de siluetas de un hombre y una mujer, mencionando lo siguiente a los estudiantes: “al frente de ustedes hay dos siluetas de un hombre y una mujer, donde le faltan algunas piezas, en la mesa del frente hay varias piezas para pegar, cada uno de manera ordenada pasara a pegar lo que considere que falta”

2. Se realizó las siguientes preguntas a los estudiantes:

- *¿Niñas y niños que le falta a ambos cuadros (hombre y mujer)?*
- *“Ropa, zapatos, sombreros, poleras, chompa (...)”*
- *¿Hay algo más que falta?*
- Fueron muy pocos que se animaron a responder que faltaba: *“El pene y la vagina”*.

3. Se colocó un cuadro al frente, para que de esta manera respondan a las siguientes preguntas ¿Qué es sexo? y ¿Qué es género?, se armaron grupos y se entregaron las hojas de colores para que respondan las preguntas y lo peguen en el papelógrafo, a partir de este momento se mencionó lo siguiente: *“El sexo niñas y niños es la diferencia biológica entre la mujer y un hombre donde se nace y no cambia”* y *“Género son ideas, creencias que la sociedad nos marca y que toman como base la diferencia sexual, es decir entre hombres y mujeres, que puede variar de acuerdo a la clase social, generación, país, cultura, otros, pero lo bueno es que puede cambiar”*

“Todos tenemos unos ojos, una nariz, una boca, orejas, pero lo que nos hace diferentes son los órganos reproductivos es decir una vagina y un pene”.

GÉNERO	
Femenino	Masculino
FAMILIA	
CULTURA	
SOCIEDAD	
PUEDE CAMBIAR	

SEXO	
MUJER	HOMBRE
NIÑA	NIÑO
DIFERENCIA BIOLÓGICA	
NO PUEDE CAMBIAR	

REFLEXIÓN:

Se reforzó que con el sexo se nace, ya que es una diferencia biológica donde no cambia. En cambio el género es construido a lo largo de la vida, por lo cual puede cambiar, debemos ser personas decididas en ambos sexos, para que la diferencia sea una cualidad y no así una barrera que separe a mujeres y hombres. Desde la familia se van enseñando a ambos sexos que roles, comportamientos y otros deben demostrar. Estas desigualdades las aprendemos durante nuestra vida, pero puede cambiar.

CIERRE:

- ¿Qué es sexo?

- *“Mujer y hombre, niña y niño, la diferencia son nuestros aparatos, nos diferencia por que los hombres tienen pene y las mujeres vagina y no puede cambiar porque nacimos así (...)”*

- ¿Qué es género?

- *“femenino y masculino, mujer y hombre que puede cambiar, niño y niña, lo construye la familia, la sociedad, la cultura, puede cambiar (...)”*

“Para culminar todos se darán un fuerte voto de aplausos y gracias por su atención”

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: De manera general se sintió los ánimos de los estudiantes por trabajar y curiosidad por el tema.

Durante la sesión: Cuando se empezó a pegar los cuadros de las siluetas al frente del aula, los estudiantes se reían, algunos mencionaban *“no quiero ver”*, de la misma forma se comportaron cuando fueron a pegar las piezas pre-cortadas a las siluetas, pero a la hora de pegar los ojos, nariz, boca, orejas no tuvieron problema; la dificultad fue cuando se preguntó si faltaba algo a las siluetas de ambos sexos, la gran mayoría mencionaba la ropa, zapatos y otros, algunos sabían que faltaba las partes biológicas, pero no se animaban a decirlo, por lo cual se les iba motivando a que puedan mencionarlo; muy pocos alumnos dijeron que le faltaba las partes íntimas como el pene y la vagina. Al mencionarlo, la gran mayoría se reía, algunos se ponían nerviosos, otros se agachaban. Así que se explicó que no debemos de avergonzarnos en hablar sobre este tema y que es muy importante conocerlo por su nombre, ya que la gran mayoría lo conocía por sobrenombres como sapito, pajarito y otros. Al hablar de género fue un poco más fácil, ya que no se observó timidez en los alumnos del mismo.

Después de la sesión: Se evidenció que los estudiantes lograron comprender el tema, cumpliendo el objetivo del mismo.

ACTIVIDAD N°2: RECONOCIENDO ROLES

OBJETIVO: Lograr que ambos sexos comprendan que tienen las mismas oportunidades, mediante un juego que incluya participación activa de los mismos

MATERIALES: Tarjetas con siluetas humanas para toda la clase, materiales disponibles de la clase y verbos o acciones que el facilitador mencione y marcadores.

DURACIÓN: 60 minutos.

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se pudo observar la buena disposición y emoción de los niños y niñas para aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se realizó un interrogatorio dirigido para reactivar los conocimientos adquiridos, a través de preguntas a niños y niñas, de que es género y sexo. Donde se rescata el aprendizaje de los estudiantes de que “género” es femenino y masculino, quien lo construye son la familia, cultura y sociedad que puede cambiar, por otro lado “sexo”, es hombre o mujer, es biológico y que no cambia.

DESARROLLO:

1. Se dio a conocer a los estudiantes en términos adecuados el tema que se desarrollaría y la importancia de prestar atención y guardar silencio.
2. Se repartieron las tarjetas con las siluetas humanas de niñas y niños a todos los alumnos, mismas que iban escritas palabras como “YO SOY UNA NIÑA Y PUEDO...” – “YO SOY UN NIÑO Y PUEDO...”. Se tomó en cuenta que todos tuvieran las tarjetas para lograr la participación de todos mediante sus opiniones.
3. Se anotó al frente en un papelógrafo o pizarra de todo lo que mencionaban los estudiantes de “Yo soy un niño y puedo” y “Yo soy una niña y puedo”.
4. Se mencionó a los estudiantes la siguiente consigna para trabajar *“cada vez que mi persona diga un verbo o palabra como por ejemplo bailar, ustedes deben levantar la tarjeta que consideren de quien puede bailar niño o niña, o bien ambos si consideran”*
5. Se mencionó una serie de verbos: reír, estudiar, correr, cocinar, hablar, peinarse, llorar, besar, recoger los juguetes, comer, ducharse, bailar, barrer, etc.

Yo soy un niño y puedo	Yo soy una niña y puedo
✓ Estudiar	✓ Estudiar
✓ Jugar fútbol	✓ Jugar fútbol y básquet
✓ Vestirme de color azul y no de rosado	✓ Vestirme de color rosado y no azul
✓ Comer	✓ Comer
✓ Bañarme	✓ Bañarme
✓ Correr	✓ Correr
✓ Cocinar	✓ Cocinar
✓ Bailar	✓ Bailar
✓ Cantar	✓ Cantar
✓ No llorar	✓ Puedo llorar
✓ Jugar con autos y no con muñecas	✓ Jugar con muñecas y no con autos
✓ Ser fuerte, somos machos	✓ Delicada, frágil, y no fuerte

6. Se estableció un juego coreográfico sobre los verbos que se mencionaron, permitiendo la internalización de lo común que son las acciones para ambas personas, sin importar la diferencia física de estos.

REFLEXIÓN:

Se fortaleció de que el género son diferencias, ideas, roles, tareas que nos marca la sociedad, de acuerdo al sexo, es decir entre hombres y mujeres, pueden variar de acuerdo a la generación, cultura y país. Todo lo que está escrito al frente, podemos observar que aún seguimos creando diferencias entre ambos sexos, por ejemplo, el tema de las emoción del llanto, donde claramente aún se cree que los niños no pueden llorar, siendo esto un mito que la sociedad, la familia y la cultura van formando esta forma de pensar y actuar de mencionar “eres hombre y los hombres no lloran, son fuertes, machos, tienen que jugar con autos, y no vestirse de color rosado”, de la misma manera se educa a las niñas como por ejemplo expresa libremente sus emociones, ser delicada, juega con muñecas y otros, desde que uno nace, se marcan tareas, roles que deben

realizar un niño y niña. La barrera entre hombres y mujeres que es creada se debe destruir y comprender, entender y comportarnos igual, pues ambos sexos tienen las mismas capacidades.

A lo largo de nuestras vidas, ambos sexos reciben mensajes de la familia, medios de comunicación y la sociedad sobre cómo deben comportarse y cómo deben relacionarse con los otros. Es importante entender que aunque existan diferencias entre hombres y mujeres, muchas de esas diferencias son construidas por la sociedad y no son parte de nuestra naturaleza o de nuestra constitución biológica. Aun así, esas diferencias pueden tener un impacto fundamental sobre la vida diaria y las relaciones de mujeres y hombres.

CIERRE:

Se debe tener en cuenta que el género puede cambiar, donde deben tener en cuenta de que ambos sexos tienen la capacidad de desenvolver las mismas actividades como, jugar con autos, muñecas, vestirse de color rosado o azul, barrer, cantar, bailar, reír, jugar fútbol, básquet, estudiar, etc. Porque debemos buscar la igualdad en ambos sexos. Posteriormente, se solicitó a los estudiantes que se den un fuerte voto de aplausos y se dio las gracias por su atención.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: De manera general se sintieron los ánimos de los alumnos por empezar a trabajar y la curiosidad por el tema.

Durante la sesión: De manera general se vio la participación de los alumnos, pero algunos no lo hacían por timidez y vergüenza, donde se fue motivando para que participen de la actividad, mediante su opinión al igual que sus demás compañeros.

Después de la sesión: Se observó que los estudiantes comprendieron el tema y se pudo llegar al objetivo de la actividad, La dificultad que se tuvo fue con los estudiantes de la última hora, ya que se veía al culminar cansancio, se tuvo que actuar con diferentes dinámicas cortas para motivarlos y animarlos a que puedan prestar atención y participen en la actividad, logrando su atención.

ACTIVIDAD N°3: SISTEMA SEXO-GÉNERO

OBJETIVO: Conseguir que los estudiantes comprendan la diferencia entre sexo y género mediante un video audio visual.

MATERIALES: Video, data y papel bon o pizarra

DURACIÓN: 60 minutos.

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó la disposición y emoción de los niños y niñas a aprender y trabajar. Posteriormente se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se realizó un interrogatorio dirigido para reactivar los conocimientos adquiridos, a través de preguntas a niños y niñas, de que es género y sexo. Donde se rescata el aprendizaje de los estudiantes. Posteriormente, se dio paso a desarrollar la actividad

DESARROLLO:

1. Se fue ubicando a los alumnos en diferentes lugares para sentarse.
2. Se mencionó a los estudiantes que guarden silencio y presten atención al video que se proyectan, ya que después del video se trabajará en grupos para poder rellenar unos cuadros.
3. Una vez finalizado el video, se pegó al frente del aula dos cuadros, para los dos grupos. Se ubicó una mesa al frente, donde se colocó una serie de palabras, en la cual se dio una consigna:

“Niños y niñas cada grupo tendrá que resolver las preguntas que se encuentran al frente, mediante las diferentes fichas de palabras que se encuentran en la mesa”. “Tomar en cuenta que el video que vieron les ayudará a responder las preguntas”.

SEXO		GÉNERO	

REFLEXIÓN:

De acuerdo al video que se observó. El sexo, son características biológicas presentes en un ser vivo que determinan su función en la reproducción de la especie, en base a la cual se le define como hombre o mujer, no puede cambiar. Y género son los rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades, que a través de un proceso de construcción social, diferencia a los hombres de las mujeres, donde es un conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, vestimenta, tratamiento y ornamentación del cuerpo, creencias y argumentaciones, sentidos común y otros variados elementos que permanecen juntos gracias a una débil fuerza de cohesión y que hacen referencia directa o indirectamente a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos: es decir, en la mayoría de sociedades humanas entre varones y mujeres.

CIERRE:

Se debe de tener en cuenta que el género puede cambiar, donde deben tener en cuenta de que ambos sexos tienen la capacidad de desenvolver las mismas actividades. El “sexo”, es biológico que no cambia, en cambio el “género”, es construido a partir de roles diferentes para el ser humano de acuerdo a su sexo. Posteriormente, se solicitó a los estudiantes que se den un fuerte voto de aplausos y se dio las gracias por su atención.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: Demostraron los estudiantes un entusiasmo, alegría y curiosidad de que se trabajaría.

Durante la sesión: Se trabajó de manera ordenada, los estudiantes guardaron silencio y prestaron atención en la medida que se iba desarrollando la actividad, participaban, demostraron el valor del respeto que se planteó en las reglas.

Después de la sesión: Se observó que los estudiantes aún seguían con deseos de seguir aprendiendo, mostrando desde el inicio hasta el final el interés por aprender.

SESIÓN N°5: IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

ACTIVIDAD N°1: NO ES LO MISMO

OBJETIVO: Fortalecer el conocimiento de igualdad y equidad de género.

MATERIALES: Data. PowerPoint, tres cajas y marcadores.

DURACIÓN: 60 minutos

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó la disposición y emoción de los niños y niñas de aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se procedió, a recordar aspectos importantes para socializar especialmente a quienes no participaron de la sesión anterior. Se rescata el aprendizaje de los estudiantes en conocer el concepto género, llegando a mencionar que es femenino y masculino, lo forma la familia, sociedad, estableciendo tareas, actividades diferentes a ambos sexos. Posteriormente, se procedió a desarrollar la actividad.

DESARROLLO:

1. Se armaron dos grupos con integrantes de tres personas, tomando en cuenta la estatura de cada niño y niña.
2. Se dibujó en la pizarra una pared, pidiéndoles que cada uno se imagine que detrás de la misma están jugando un partido de fútbol. Posteriormente se hizo una pregunta que fue la siguiente: ¿todos veremos el partido de fútbol?, se debe tomar en cuenta que el muro se encuentra a este nivel y ¿cómo representarían la igualdad?
3. Una vez que representaron de cómo lo harían, se procedió a formular una segunda pregunta a los grupos. ¿Cómo representarían la equidad?

4. Se proyectaron dos imágenes al frente del aula que representan la igualdad y equidad, de cómo los niños y niñas representaron las mismas, se reflexionó la actividad.



REFLEXIÓN:

Es muy importante establecer las diferencias entre igualdad ya que no es lo mismo que equidad. La igualdad de género parte de la idea de que todas y todos somos iguales en todos los aspectos, políticos, educativos, sociales, económicos y por ende tenemos los mismos derechos. En cambio la equidad de género se entiende que el trato debe ser imparcial tanto para hombres como para mujeres, de acuerdo a sus necesidades respectivas, debe ser equivalente, es decir dar a cada cual lo que le pertenece.

“En cuanto a la actividad que se desarrolló, se pudo observar que representaron bien la igualdad, pero la equidad hubo fallas, la forma de cómo deberían haber trabajado está al frente, si nos damos cuenta, algunos de sus compañeros no poseen una estatura como los demás, por lo cual debemos ser equitativos en ese aspecto, donde debemos darle dos cajas a la persona de baja estatura, para que de esta manera también pueda ver el partido, en esta situación se ve la equidad de género”.

CIERRE:

Para culminar la actividad se reforzó lo aprendido mediante unas preguntas de igualdad y equidad de género a los estudiantes, los cuales respondieron de manera satisfactoria, logrando el objetivo de la actividad. Se solicitó a los estudiantes que se den un fuerte voto de aplausos y se dio las gracias por su atención.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: Como todas las sesiones y hasta el momento que se fueron desarrollando, los niños y niñas siempre mostraron entusiasmo para aprender, para trabajar y curiosidad de cómo se abordaría la actividad.

Durante la sesión: Se observó a los estudiantes que guardaron silencio, prestaron atención a lo que ocurría al frente del aula, daban sus puntos de vista de cómo los grupos trabajaban.

Después de la sesión: Se observó los ánimos, el entusiasmo de seguir aprendiendo, ya que preguntaban qué se va a avanzar para la otra clase.

ACTIVIDAD N°2: LA GALLINITA CIEGA

OBJETIVO: Reafirmar en los niños el valor de la autonomía, solidaridad, la equidad e igualdad como un medio para fortalecer su carácter, acciones y toma de decisiones.

MATERIALES: Música instrumental y pañuelos o bufandas

DURACIÓN: 30 min

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó la disposición y emoción de los niños y niñas para aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se procedió a reactivar aspectos importantes para socializar especialmente a quienes no participaron la sesión anterior, acerca de igualdad y equidad de género, mediante unas preguntas, rescatando el aprendizaje por parte de los estudiantes y responsabilidad de ponerlo en práctica.

DESARROLLO:

1. Se solicitó la participación voluntaria de una niña y un niño, se procedió a vendar los ojos con un pañuelo a los mismos.

2. Se solicitó al resto de los participantes formar una ronda y canten en torno a los voluntarios que se les otorgó un nombre del gallo y la gallina.

3. Se dio las siguientes instrucciones a los participantes.

- Los participantes cantan y hablan cerca del gallo y la gallina.
- El gallo y la gallina guiándose por el sonido intentan tocar a algunos de los participantes.
- Las y los participantes deben tratar de no dejarse tocar por el gallo o la gallina

4. Posteriormente se solicitó dos voluntarios para ayudar al gallo y la gallina a llegar a su nido. Cada guía tiene a su cargo a su ave; las personas guías sin tocar al gallo o la gallina debe indicar verbalmente como llegar a su nido cuidando de que no tropiece, ni que atropelle objetos en el aula. La gallina y el gallo deben confiar y dejarse llevar por su guía.

5. Al llegar a la meta se requirió al gallo y la gallina que se quiten las vendas y que se sienten en un círculo para comentarnos acerca de la experiencia como parte de la sesión.

6. Se promovió la reflexión en las niñas y niños a través de las siguientes preguntas.

- *¿Existe situaciones en las que se sienten sin guía o con guía?*
- “Si!!!, No!!!, algunas veces sí y otras no (...)”
- *¿En qué momentos?*
- “Cuando hacemos tareas, para trabajar en un trabajo, para ir a un lugar (...)”
- *¿Cómo se sienten cuando están solos?*
- “tristes, enojados, preocupados, bien, más o menos (...)”
- *¿Cómo se sienten cuando reciben o dan ayuda?*
- “Felices, contentos, bien porque ayudamos a alguien que lo necesita (...)”
- *¿Todas las personas tienen las mismas oportunidades?*
- “Si!!!, todos somos iguales niños y niñas, hombres y mujeres son iguales, pueden hacer las mismas cosas, actividades, juegos (...)”

REFLEXIÓN:

Se mencionó los valores tales como la autonomía, la solidaridad y lo que se refiere a equidad e igualdad.

“Por medio de la actividad se identificó el valor de la autonomía, como desenvolverse por uno mismo y vivir en medio del mundo con eficacia y productividad. Es dueña de sus decisiones, impulsos, iniciativas y renuncias, sabe lo que quiere, se lanza a conseguirlo teniendo en cuenta a los demás, pero sin dejarse someter o manipular. Así mismo implica responsabilidad y una manera de que un niño o niña se responsabilice de sus actos, donde tenga en cuenta las consecuencia de los mismos, siempre dándole a elegir qué es lo mejor para que, con seguridad, no tenga miedos en optar una decisión. El valor de la solidaridad que es la colaboración mutua en las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles.

La igualdad es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a ambos sexos. La equidad es dar a cada quien de acuerdo a su necesidad, donde introduce un principio de justicia en la igualdad (corregir la desigualdad real)

CIERRE:

Se reforzó la igualdad y equidad de género mediante unas preguntas a los estudiantes, los cuales respondieron de manera satisfactoria de que “la igualdad de género” consiste en que ambos sexos tengan las mismas oportunidades, trato, condiciones y derechos. En cambio “la equidad de género” es dar a cada quien de acuerdo a sus necesidades, llegando ser una igualdad real. Posteriormente, se solicitó a los estudiantes que se den un fuerte voto de aplausos y se dio las gracias por su atención.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: Los niños y niñas mostraron una actitud de entusiasmo, alegría y curiosidad por lo que se trabajaría. La dificultad que se tuvo fue que algunos alumnos/as metían bulla, por lo cual se procedió a recordar las reglas, logrando de esta manera su atención.

Durante la sesión: Los estudiantes, durante la actividad, prestaron atención, guardaron silencio, participaron de manera ordenada y mostraron respeto en todo momento. Se logró el comportamiento de los estudiantes cuando se recordó las reglas.

Después de la sesión: Se logró cumplir el objetivo de la actividad, los alumnos/as lograron comprender la diferencia entre igualdad y equidad.

ACTIVIDAD N°3: RECONOCERNOS COMO IGUALES

OBJETIVO: Fortalecer las capacidades y conocimientos de las niñas y niños, sobre la igualdad y equidad de género para que se constituyan en agentes promotores.

MATERIALES: Música instrumental, papelógrafos y marcadores.

DURACIÓN: 30 minutos

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTE:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó la disposición y emoción de los niños y niñas para aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se procedió a reactivar aspectos importantes para socializar especialmente a quienes no participaron la sesión anterior, acerca de igualdad y equidad de género, mediante unas preguntas, rescatando el aprendizaje por parte de los estudiantes.

DESARROLLO:

1. Se invitó a los estudiantes a moverse por el salón, seguidamente se da una consigna que fue: *"¡Ahora se van a mover como si estuvieran trabajando en lo que a cada uno/a le guste, y cuando pare la música todos y todas quedarán como estatuas!"*.

Para esta actividad se ayudó a elegir distintos trabajos, por ejemplo: clavar clavos, arreglar la luz, planchar, cortar un árbol, lavar los pisos, barrer, cocinar, etc.

2. Se indicó que *"todas y todos deben representar actuando lo que se les indique (ejemplos:*

clavando un clavo, lavando platos, bailarines, manejando un camión, hacemos dormir al bebé, pintar paredes, etc.)'.

3. Al finalizar, se invitó a compartir de cómo se sintieron representando diferentes roles, para la cual se procedió a preguntar lo siguiente:

- *¿Cómo se sintieron realizando el trabajo?*

- *“Algunos trabajos a los niños nos costó realizarlo, yo como niña pude realizarlo sin problema, no pude hacerlo porque me daba vergüenza, eran trabajos de mujeres algunos, como otros de hombres (...)”*

- *¿Qué trabajo les costó más a los niños?*

- *“Hacer dormir al bebe, barrer (...)”*

- *¿Qué trabajo les costó más a las niñas?*

- *“Clavar clavos, manejar un camión, pintar paredes (...)”*

REFLEXIÓN:

A partir de esta actividad se reforzó en los estudiantes de que no hay tareas "de niñas o niños", que ambos sexos pueden realizarlas si así lo desean. Todos podemos pintar paredes, cocinar, lavar pisos, clavar, etc. (según las representaciones surgidas). Y así mismo se puso mucho énfasis en las actividades que a los niños les costó realizar, como ser bailar, hacer dormir al bebé, se mencionó lo siguiente *“se observó que al realizar la tarea de bailar y hacer dormir al bebé les costó mayormente a los niños, lo que yo quiero que ustedes comprendan es que podemos hacer las mismas tareas tanto mujeres y varones, por hacerlo no nos debe de dar vergüenza, sino todo lo contrario nos hace una persona que busca la igualdad”. La igualdad nos dice “que todos y todas merecemos las mismas oportunidades, tareas y condiciones”. Entre nosotros mismos debemos buscar la igualdad, ya que ambos sexos pueden realizar los mismos trabajos, como trapear, clavar clavos, pintar paredes, lavar platos, ser bailarines, etc”.*

Así mismo, lo que se busca es la equidad, ósea dar a cada quien de acuerdo a su necesidad, llegando a ser un principio de justicia, es decir corregir la desigualdad; tomando muy en cuenta las diferencias y necesidades existentes entre hombres y mujeres. Con esta actividad se busca la

equidad, de que cada uno de ustedes logre comprender que las diferentes tareas del hogar no siempre lo puede hacer una mujer, sino también un hombre.

CIERRE:

Se reforzó mediante preguntas a los estudiantes de que ambos sexos pueden realizar las mismas actividades y tareas, se debe eliminar los estereotipos que dividen a ambos sexos y buscar roles igualitarios para el ser humano. Posteriormente se solicitó a los estudiantes que se den un fuerte voto de aplausos se dio las gracias por su atención.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: De manera general los alumnos mostraron ese ánimo de trabajar y curiosidad por el tema que se abordaría.

Durante la sesión: De manera general al dar la consigna de las tareas que tienen que realizar se vio la participación de los alumnos, pero algunos no lo hacían por su timidez y vergüenza. Al ver esta situación, se procedió a motivar a los alumnos/as para que participen en la actividad.

Después de la sesión: La gran mayoría de los estudiantes lograron comprender el tema, consiguiendo el objetivo de la actividad, con una actitud positiva desde el inicio hasta el final de la actividad,

ACTIVIDAD N°4: ¡YO, ME PIDO IGUALDAD!

OBJETIVO: Promover la igualdad entre niños y niñas mediante una dinámica.

MATERIALES: Un comecocos ¡yo, me pido igualdad!

DURACIÓN: 40 minutos

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó la buena disposición y emoción de los niños y niñas para aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se procedió a reactivar aspectos importantes para socializar especialmente a quienes no participaron la sesión anterior, mediante unas preguntas, acerca de igualdad y equidad de género, respecto a las tareas y actividades (planchar, cocinar, clavar, pintar), rescatando el aprendizaje por parte de los estudiantes y responsabilidad de cambiar sus práctica. Posteriormente, se desarrolló la actividad.

DESARROLLO:

1. Se realizó grupos de juegos. Se solicitó dos voluntarios (niño y niña) que se encargaron de tener el *comecocos por la igualdad* y dar corazones como puntuación.
2. Se explicó las reglas del juego. “Los voluntarios dirán un número y quien posee el comecocos lo abrirá y lo cerrará tantas veces designe el número”.
3. Se levantará la solapa del número y se contesta a la tarea que ha salido. (Deben realizar la tarea que les toque). Si se realiza correctamente recibirá el número de corazones que corresponda. Cuando hayan pasado tres turnos se hace recuento del número de corazones que tiene cada participante.
4. El que tenga más corazones, tendrá la oportunidad de ser quien se quede el comecocos por la igualdad y dar la puntuación.

Las cuestiones a responder son:

¿Di tres tareas que pueden compartir mamá y papá en casa?

- “Cocinar, lavar, cuidar a los hijos”

- *¿Di el femenino de “Juez” y “Doctor”?*

- *Juez, Jueza, doctora”*

- *¿Di tres profesiones en masculino?*

- “profesor, músico, abogado, arquitecto, psicólogo, médico. (...)”

- *¿Cuándo sean grandes que les gustaría ser...?*

- *“Profesor/a, Cocinero, Peluquero/a, Psicólogo/a, Abogado/a, Doctor/a, Ingeniero/a, Taxista, Arquitecto/a (...)”*

- *¿Di tres cosas que haces para colaborar en casa?*

- *“cocinar, lavar la ropa, cuidar a mis hermanitos, barrer, limpiar (...)”*

- *¿Di tres profesiones en femenino?*

- *“profesora, doctora, peluquera, sicóloga, cocinera, abogada (...)”*

REFLEXIÓN:

Con la actividad se fomentó la igualdad de género, ya que ambos sexos son capaces de representar un trabajo de la casa como cocina, lavar, limpiar, planchar y entre otros. Se debe reconocer la igualdad como un derecho y la equidad es el reconocimiento de que todas las personas somos iguales, por tanto, que todas deberían tener garantizadas las mismas oportunidades, condiciones para garantizar su vida en la forma que ellas mismas decidan.

CIERRE:

Se realizaron preguntas para reforzar la actividad acerca de las profesiones y trabajos a que ambos sexo pueden realizarlo, rescatando el aprendizaje de los estudiantes, donde consideran que el ser humano tiene la capacidad de desenvolverse en diferentes áreas de trabajo y profesiones, ya que hombres y mujeres poseen la capacidad intelectual. Posteriormente se solicitó a los estudiantes que se den un fuerte voto de aplausos y se dio las gracias por su atención.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: Como cada sesión los niños y niñas demuestran entusiasmo y ganas de trabajar. Se tuvo algunas dificultades en algunos cursos antes de iniciar a trabajar con el desorden en que se encontraban los estudiantes. Por lo cual se procedió a recordar las reglas, logrando de esta manera el control del aula.

Durante la sesión: Se vio una gran participación de los niños y niñas, pero a un principio tuvieron dificultades en comprender lo que se trabajaría, pero con una segunda explicación y con ejemplos lograron comprender la actividad. Cuando los voluntarios mencionaban el número, al

niño o niña que le tocaba mostraba un entusiasmo y los demás prestaron atención, guardaron silencio y demostraron el respeto a lo que al compañero/a le tocaba.

Después de la sesión: Se observó que a los estudiantes les agrado la actividad y comprendieron que niñas y niños pueden realizar las mismas tareas.

ACTIVIDAD N°5: ENTRE HOMBRES Y MUJERES SOMOS IGUALES

OBJETIVO: Reconocer la igualdad de derechos de la niñez y adolescentes como un medio para fortalecer su carácter, acciones y toma de decisiones.

MATERIALES: rotafolio de derechos, marcadores, tarjetas de colores con números del uno al 10 y cinta masquen.

DURACIÓN: 2 horas

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó la buena disposición y emoción de los niños y niñas para aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se procedió a reactivar aspectos importantes para socializar, especialmente a quienes no participaron la sesión anterior, mediante unas preguntas, acerca de igualdad y equidad de género, respecto a las profesiones y trabajos, rescatando el aprendizaje por parte de los estudiantes. Posteriormente, se desarrolló la actividad.

DESARROLLO:

1. Se inició la actividad con unas preguntas a los niños y niñas.

- *¿En qué se diferencian los niños y niñas?*

- “el sexo, las partes biológicas (...)”

- *¿En que son iguales niños y niñas?*

- “En tareas, el color, actividades, deporte. (...)”

2. Se procedió a dibujar una silueta de un árbol en la pizarra y se realizaron las siguientes preguntas:

- *¿Para que un árbol crezca grande y sea fuerte que necesita?*

- “*Agua, sol, aire, abonó, semilla, tierra, cariño, una persona que lo cuide*”

3. Se solicitó a los niños y niñas que cierren los ojos y se imaginen que son un árbol, se mencionó lo siguiente: *“Imagínense que son cada uno de ustedes unos árboles pequeños, para que crezcan van a necesitar cuidado y protección para que sean arboles grandes, rectos y fuertes, donde ante un viento o un empujón no puedan caerse. Por lo cual necesitaran que alguien les brinde seguridad. Y la silueta del árbol son ustedes y quien les va a brindar seguridad a cada uno de ustedes a parte de su familia son sus derechos”*.

4. Se solicitó que abran los ojos a todos/as y se invitó a los estudiantes a que puedan pegar las tarjetas de colores con sus derechos en la silueta del árbol, donde se iba mostrando en el rotafolio el derecho que colocaban.

- ❖ Derecho a la familia
- ❖ Derecho a la salud
- ❖ Derecho a la vida
- ❖ Derecho a la identidad y nombre
- ❖ Derecho a tener un buen trato
- ❖ Derecho a estudiar
- ❖ Derecho a la igualdad
- ❖ Derecho a la libertad
- ❖ Derecho a la recreación
- ❖ Derecho a la alimentación

- *¿Hay algún derecho que sea diferente para los niños que para las niñas?*

- *“No!!!. No lo hay porque somos iguales en derechos”*

REFLEXIÓN:

Se reforzó la importancia de tomar conciencia de que los derechos son iguales para ambos sexos. *“En nuestra Constitución menciona que todas y todos son igualdad en derechos, donde es un conjunto de normas jurídicas que protegen a las personas hasta cierta edad, cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, es decir por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia. Su función es brindar seguridad y protección a la niñez y adolescencia”*. Los árboles necesitan que los protejan para que crezca grandes y fuertes, de la misma manera ustedes necesitan que alguien les brinde seguridad y lo hacen sus derechos que se encuentra en nuestra constitución en el Art. 548 donde ambos sexos tienen los mismos derechos

CIERRE:

Se procedió a reforzar la actividad con preguntas si hombres y mujeres son iguales en derechos, a lo que los estudiantes respondieron que si (derecho a la familia, salud, educación, alimentación, igualdad y otros), ya que su función es brindar protección y cuidado a ambos sexos, rescatando de esta manera el aprendizaje de los estudiantes.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: Los niños demostraron entusiasmo para trabajar y curiosidad de como se lo haría.

Durante la sesión: La observo la participación de los estudiantes en ir a pegar sus derechos, como también en opinar sobre los mismos. En todo momento prestaron atención, guardaron silencio, demostraron respeto al compañero/a que participaba, pero hubo ciertos alumnos/as que distraían a sus compañeros, por lo que se procedió a recordarles las reglas, logrando de esta manera su atención. Con estudiantes de primero y segundo se procede a premiar con reglas a todos los que se portaban bien.

Después de la sesión: Se logró el objetivo, ya que en el cierre se constata que aprendieron que los derechos son iguales para ambos sexos.

ACTIVIDAD N°6: IGUALES PERO DIFERENTES

OBJETIVOS: Concientizar en los niños y niñas que la forma de vestir no nos hace diferentes.

MATERIALES: Sombreros, gafas, collares, pelucas, zapatos, ropas llamativas.

DURACIÓN: 60 minutos

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó la buena disposición y emoción de los niños y niñas para aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se procedió a reactivar aspectos importantes para socializar, especialmente a quienes no participaron la sesión anterior, mediante preguntas, acerca de los derechos, rescatando el aprendizaje por parte de los estudiantes, respondiendo a que ambos sexos tienen los mismos derechos según la ley 348. Posteriormente, se desarrolló la actividad.

DESARROLLO:

1. Se dio una consigna de partida. “*Compartiremos toda la ropa y los complementos*”. Probamos y experimentamos con ropa y objetos que normalmente no nos ponemos y aprenderemos a compartir la ropa y los complementos. Se solicitó a dos estudiantes (niña y niño) que observen la imagen, de su cuerpo entero.
2. Se solicitó a los voluntarios que describan su: altura, color del pelo, ojos, hombros, manos y forma de vestir.
3. Se indicó a que intercambien la vestimenta ambos sexos. Donde sí uno de los participantes que no lo quiera hacer se realizaron las siguientes preguntas:

- *¿Por qué no quisiste ponerte la prenda?*

- “Porque era de niñas, me dio vergüenza, mis compañeros se iban a reír, no puedo ponerme esa prenda porque es de niña (...)”

- *¿Por qué piensas de esta manera?*

- “Las ropas se hicieron para niñas y niños, para ambos son diferente las ropas (...)”

REFLEXIÓN:

Se reforzó lo siguiente: *“Es bueno insistir que las vestimentas no definen lo que somos, sino que nos procuran una apariencia externa. La transformación es un ejercicio que provoca la observación directa de la imagen personal y de los rasgos físicos que nos caracterizan. Del mismo modo genera atención sobre los compañeros/as, y en los cambios que se producen cuando altera su imagen. Nos ayuda por tanto a tomar conciencia del yo y del otro/a en la forma de vestir de las niñas y los niños”.*

CIERRE:

Se procedió a reforzar la actividad con preguntas si hombres y mujeres pueden vestirse del mismo color o prendas, a lo que los estudiantes respondieron que si pueden vestirse del mismo color y prendas, donde se debe fijar en una persona el interior, rescatando de esta manera el aprendizaje de los estudiantes.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: Los estudiantes un comportamiento de alegría, entusiasmo y curiosidad de que se trabajaría.

Durante la sesión: Se tuvo que reubicar los asientos del aula para trabajar, en cuanto a los estudiantes mostraron en todo momento atención al tema, guardaron silencio, participaron de manera ordenada y demostraron el valor del respeto cuando un compañero/a hablaba. Por otro lado, al intercambiar las prendas la gran mayoría de los niños y niñas se reían de cómo se veían con el atuendo

Después de la sesión: Lograron comprender que no importa las prendas o accesorios que tengan hombres y mujeres, lo importante es que ambos sexos son iguales.

SESIÓN N°6: ROLES Y ESTEREOTIPOS

ACTIVIDAD N°1: CUMPLIENDO LOS MISMO ROLES

OBJETIVO: Generar espacios de reflexión en temáticas de roles y estereotipos de género, mediante dinámicas con la finalidad de propiciar ambientes de buena convivencia.

MATERIALES: monigote de hombre, monigote de mujer, cartas con figuras (plancha, escoba, sartén, cocina, martillo, pelota, auto), masquin, papelógrafo y marcadores.

DURACIÓN: 60 minutos

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó la buena disposición y emoción de los niños y niñas para aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se procedió a recordar aspectos importantes para socializar, especialmente a quienes no participaron la sesión anterior, mediante preguntas, acerca de la vestimenta, accesorios, otros. Respondiendo a que ambos sexos pueden vestirse del mismo colores, accesorios y vestimenta. Posteriormente, se desarrolló la actividad.

DESARROLLO:

1. Se empezó la dinámica con dos monigotes, tanto de hombre como de mujer, los mismos se pegaron en un lugar visible, en este caso el pizarrón.
2. Se mencionó lo siguiente: *“quiero contarles que ayer vino el cartero a casa y me dio un sobre para este curso, cada uno va a pasar a ver qué le mandó el cartero”*.
3. Se pidió a los estudiantes a participar voluntariamente, se indicó lo siguiente *“cada uno de ustedes deberá tomar la carta del frente y deberá sacar al azar una figura (cocina, escoba, sartén, muñeca, libros, llorar, fuerte, débil, martillo, pelota, auto, etc.)”*. Posteriormente se les dio una segunda consigna: *“ubicar la figura seleccionada en el monigote de hombre y mujer donde crean*

que corresponda”.

4. Una vez que acabaron de pegar las fichas en los monigotes, se ubicó un cartel blanco al frente del aula para registrar las respuestas de las siguientes preguntas:

- *¿Las figuras están colocadas en el monigote correcto?*

- *“Si!!!, está bien, es correcto”*

- *¿Hombre y mujeres pueden realizar las mismas actividades?*

- *“No!!!, si!!!, podemos hacer las mismas actividades, somos iguales y podemos hacer lo mismas actividades (...)”*

REFLEXIÓN:

Se reforzó que el rol social es un concepto antropológico que hace referencia a las pautas de conducta que la sociedad impone y espera de un individuo (actor social) en una situación determinada. El rol tiene la función de separar lo que somos (identidad) de lo que representamos (rol).

Mediante la actividad se pretende reflexionar dos aspectos; el primero los roles, *“que es un conjunto de normas sociales y comportamentales percibidas como apropiadas para el hombre y las mujeres en un grupo o sistema social dado en función de la construcción social que se tiene de la masculinidad y feminidad, donde se va formando con el conjunto de normas, prescripciones representaciones que dicta la sociedad sobre el comportamiento esperable para un sexo determinado”*. La segunda estereotipos, *“es un conjunto de creencias o imágenes mentales muy simplificadas y con pocos detalles acerca de un grupo determinado de gente que son generalizados a la totalidad de los miembros del grupo”*. Se pudo observar en la medida que cada uno fue pegando las diferentes fichas a los monigotes, se ve el trabajo que realizaron, ya que aún somos influenciados por los roles y estereotipos, de que debe hacer la mujer y el hombre, por ejemplo, la ficha de la cocina lo pegaron en el monigote de la mujer, también lo puede hacer un hombre al igual que barrer, trapear, clavar etc. y la ficha tendría que habérsela pegado al centro, ya que significaría que tal tarea la realizan ambos sexos, la finalidad es propiciar un ambiente de buena convivencia.

CIERRE:

Se procedió a reforzar la actividad con preguntas acerca de los roles y estereotipos, a lo que los estudiantes respondieron que los roles, son tareas, reglas que impone la sociedad. Y los estereotipos son imágenes y tareas de las personas que no son claras y que son asignadas de forma separada al ser humano de acuerdo a su sexo. Rescatando de esta manera el aprendizaje de los estudiantes. Posteriormente, se solicitó a los estudiantes que se den un fuerte voto de aplausos y se dio las gracias por su atención.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: Demostraron los estudiantes entusiasmo, alegría y curiosidad qué se trabajaría.

Durante la sesión: Se tuvo que ambientar el lugar donde se desarrolló la actividad, se trabajó de manera ordenada, los estudiantes participaron, demostraron el valor del respeto que se planteó en la regla, guardaron silencio cuando participaba uno de sus compañeros/as.

Después de la sesión: Se observó a los estudiantes que aún seguían con los deseos de seguir aprendiendo, mostraron siempre desde el inicio hasta el final el interés por aprender.

ACTIVIDAD N°2: UN CUENTO AL REVÉS

OBJETIVOS: Reconocer los estereotipos de los cuentos y cuestionar los roles que se adjudican a los personajes femenino y masculino.

MATERIALES: El cuento de “Caperucita roja”, hojas blancas, lápices, marcadores y un cartel, proyector y PowerPoint.

DURACIÓN: 2 horas (2 sesiones).

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó la disposición y emoción de los niños y niñas para aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se procedió a recordar aspectos importantes para socializar, especialmente a quienes no participaron la sesión anterior, mediante preguntas, de los roles que pueden desempeñar ambos sexos. Respondiendo a que ambos sexos deben tener roles igualitarios. Posteriormente, se desarrolló la actividad.

DESARROLLO:

1. Se creó un ambiente tranquilo donde los estudiantes sientan que pueden expresarse libremente y a la vez que respeten las opiniones de los demás.
2. Se procedió a proyectar el cuento de La Caperucita Roja, donde se solicitó a un voluntario para que de lectura en voz alta. En cambio con los estudiantes de primero, di lectura personalmente.
3. Una vez finalizado el relato, se realizó con los estudiantes de nivel primario un listado de los personajes principales del cuento, donde se registró en una cartulina para poner un adjetivo que identifique a cada uno de los y las protagonistas. (Caperucita, la mamá, la abuelita, el lobo y el cazador). Y pedirles que realicen un dibujo de uno o una de las protagonistas. En cambio, con los demás cursos, se realizaron grupos y se entregó hojas para que trabajen.
4. Se procedió a tomar el mismo cuento de Caperucita Roja, pero esta vez se tomó la siguiente consigna “si el mundo fuera al revés”. Se solicitó un voluntario para que relate el cuento invirtiendo a los personajes, es decir los actores que tradicionalmente son femeninos y pasarán a ser masculinos.
5. Se elaboró nuevamente un listado en un cartel con los estudiantes de nivel primario, volviendo a atribuirle un adjetivo a cada uno de los personajes. Tras el listado se les pidió que realicen un dibujo. En cambio con los demás cursos, se realizaron grupos para que trabajen.
6. Se procedió a exponer lo que los niños y niñas realizaron en el cartel:
 - Caperucita, la mamá, la abuelita, el lobo y el cazador.
 - Caperucito, el papa, el abuelito, la loba y la cazadora. Se colgarán los dibujos.

Se realizó una comparación entre los adjetivos de unos y de otras. Qué diferencias hay cuando caperucita es una niña y cuando luego es un niño?, ¿Qué adjetivos les describen? ¿Son muy

diferentes? ¿En que se basa la diferencia? y ¿Por qué tanta diferencia si es el mismo comportamiento pero una vez hecho por un niño y otra por una niña? ¿Por qué será? ¿Y en otros cuentos? ¿Y en las películas?

REFLEXIÓN:

Se reforzó que los cuentos nos ayudan a viajar a través de la imaginación y a soñar con el mundo que queremos vivir, las historias que sorprenden rompen con los estereotipos de chicos y chicas, abriendo puertas a la igualdad y nos enseñan a disfrutar de un mundo sin violencia. Con esta dinámica se reflexionó sobre los contenidos de los cuentos, para aprender a analizar los estereotipos sexistas, cuestionando los roles que se adjudican a los personajes femeninos y masculinos. Este cuento, por otra parte, nos deja un mensaje de la desobediencia de Caperucita Roja al hablar al lobo, ya que a un principio la mamá le menciona que no debe conversar con personas extrañas, si bien hoy no se acercará un lobo, sino es una persona al igual que nosotros, pero con malas intenciones.

CIERRE:

Se reforzó la actividad mediante preguntas dirigidos a estudiantes sobre si se puede romper los roles y estereotipos y cambiar a los personajes de los cuentos o historietas, rescatando las respuestas de que si se pueden destruir roles y estereotipos que separan a ambos sexos, construyendo de esta manera a la vez cuentos en igualdad. Posteriormente, *“se solicitó a los estudiantes que se den un fuerte voto de aplausos y se dio las gracias por su atención”*.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: De manera general, los estudiantes mostraron una actitud de entusiasmo y de cómo se abordaría la actividad. Asimismo se recordó las reglas, ya que ayudan a controlar el aula.

Durante la sesión: Se ambientó el curso en grupos, los estudiantes durante el desarrollo de la actividad prestaron atención, guardaron silencio, participaron y practicaron el valor del respeto.

Después de la sesión: Se logró el objetivo de la actividad, el mismo se constata con las preguntas del cierre.

ACTIVIDAD N°3: CAPACIDADES IGUALES

OBJETIVOS: Concientizar a los niños y niñas a que pueden tener cualquier tipo de trabajo o profesión de acuerdo a sus gustos y capacidades, independientemente del sexo y romper los estereotipos que adjudican ciertas profesiones a las mujeres y a los hombres.

MATERIALES: Una cartulina con las profesiones, hojas blancas, lápices de colores, marcadores y cinta de pegar.

DURACIÓN: 60 min

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó la disposición y emoción de los niños y niñas para aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

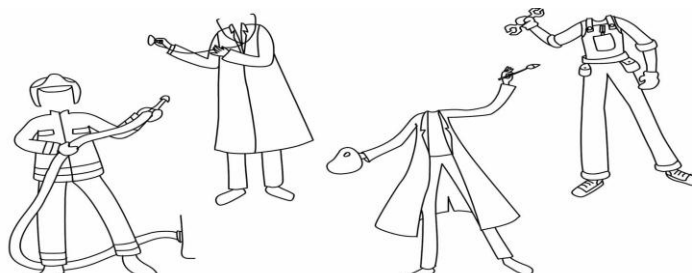
Se procedió a recordar aspectos importantes para socializar, especialmente a quienes no participaron la sesión anterior, mediante preguntas, de los roles que pueden desempeñar ambos sexos, ya que son tareas que establecen la familia, cultura y la sociedad. Respondiendo a que ambos sexos deben tener roles igualitarios, y que pueden transformar cuentos e historietas como ser:

- *¿Ambos sexos pueden compartir los roles y cambiar a los personajes de los cuentos?*

- *“Si!!! Podemos cambiar los roles, buscare roles iguales, podemos cambiar a los personajes de un cuento, caperucita roja a caperucito rojo, azul, verde también puede ser (...)”*. Finalizando la retroalimentación, se dio paso a desarrollar la actividad.

DESARROLLO:

1. Se pegó un cuadro donde se fue enumerando en voz alta las profesiones que aparecen en el mismo.



2. Posteriormente se entregó unas hojas blancas y se solicitó a los estudiantes que dibujen de que les gustaría ser o realizar cuando sean grandes y lo pinten con los lápices de colores.

3. Se procedió a dar un debate en clase con las siguientes preguntas:

- *¿En qué quieren trabajar las niñas? ¿Y los niños?*
- *¿Puede una chica hacer lo mismo que un chico?*
- *¿Puede una mujer ser astronauta? ¿Y presidenta del Gobierno?*
- *¿Las mujeres pueden ser albañilas o arreglar coches?*
- *¿Puede ser un chico peluquero? ¿Y maestro?*
- *¿Los padres tienen que cuidar de los bebés?*

REFLEXIÓN:

Se reforzó que los datos muestran que en muchas carreras y estudios tradicionalmente ocupados por mujeres o por hombres van equiparándose las tendencias, de manera que tienden a ser ocupados por ambos sexos; sin embargo, todavía hay áreas que siguen dominadas de forma mayoritaria por mujeres o por hombres. Así por ejemplo: enfermería, atención social, educación, siguen estando ocupadas por mujeres, mientras que la electricidad, mecánica, ingeniería y otros son elegida fundamentalmente por chicos. Estos datos nos hacen preguntarnos si las elecciones profesionales realmente se hacen dentro de un marco de libertad. Así que no existen profesiones para mujeres o para hombre. Sino que tenemos todo un abanico de opciones que se adecuen a sus capacidades, preferencias y expectativas.

CIERRE:

Se realizaron preguntas a los estudiantes para reforzar la actividad, acerca de que ¿si hombres y mujeres que carreras pueden estudiar?, respondiendo de que ambos sexos pueden ser profesor/a,

doctor/a, profesor/a, psicólogo/a, enfermera/o, secretaria/o, albañil, arquitecta/o. abogado/a, ingeniero/a, electricista y otros.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: De manera general, los estudiantes expresaban curiosidad de qué se trabajaría y como lo harían.

Durante la sesión: Los estudiantes mostraron un comportamiento de respeto, prestaron atención, guardaron silencio y participaron de manera ordenada.

Después de la sesión: Los estudiantes mencionaron que les gustó la actividad y que aprendieron bastante, dando las gracias por enseñarles. Y justamente se puede observar en la actitud de los estudiantes que están practicando las habilidades sociales que ya fueron aprendidas.

SESIÓN N°7: MIS EMOCIONES

ACTIVIDAD N°1: CONOCIENDO LAS EMOCIONES

OBJETIVO: Identificar y reflexionar la expresión de las emociones en ambos sexos.

MATERIALES: Imágenes de emociones básicas (tristeza, enojo, llanto y alegría)

DURACIÓN: 30 minutos

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó la disposición de los niños y niñas para aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

Las reglas se establecieron para cumplirlas y todos/as se comprometieron en ponerlas en práctica. Posteriormente se procedió a desarrollar la actividad.

RETROALIMENTACIÓN:

Se procedió a recordar aspectos importantes para socializar, especialmente a quienes no participaron la sesión anterior, mediante preguntas, de si ambos sexos pueden estudiar las mismas

carreras, logrando respuestas satisfactorias, de que si lo pueden realizar, ya que tienen la capacidad ambos sexos de desarrollarlo.

DESARROLLO:

1. Se procedió la actividad invitando a niñas y niños a reconocer las emociones que se presentan una a una en imágenes. De la misma manera se proporcionó el espacio necesario para que los niños expresen con ejemplos, cuando sienten estas emociones. (Triste, enojado, miedo y alegría)

2. Posteriormente se solicitó a todas las niñas y niños que puedan expresar las emociones en dibujos, que se irán mencionando en el siguiente orden: alegría, llanto, rabia, tristeza. Y puedan describir cómo se sienten con cada emoción.

3. Se recogieron los dibujos realizados por los estudiantes para poder exponerlos frente al grupo y reflexionar de los mismos.

4. Se procedió a relatar algunas situaciones y se solicitó a las niñas y niños que expresen como se sienten en cada una de ellas

- ❖ Mi primer día de clases
- ❖ Un paseo en familia
- ❖ Perder un juguete muy querido

REFLEXIÓN:

Se reforzaron las reacciones que presentan nuestro cuerpo con cada emoción y la importancia de hacer caso a las sensaciones que experimenta el mismo con cada emoción, resaltando la importancia de comunicar a un adulto de confianza cuando consideremos que las emociones que despierten determinadas situaciones que lo hagan sentir incómodos.

CIERRE:

El facilitadora pregunto si se podían expresar las sentimientos y emociones ambos sexos, a lo que los estudiantes respondieron que si podían hacerlo en forma libre. Seguidamente, se solicitó a los estudiantes, a que se den un fuerte voto de aplausos y se dio las gracias por su atención.

OBSERVACIONES

Antes de la sesión: De manera general los estudiantes demostraron los ánimos de trabajar y curiosidad de que se trabajaría.

Durante la sesión: De manera general se vio la participación de los estudiantes, pero algunos no lo hacían por su timidez y vergüenza, se fue motivando para que participen y dieron su opinión al igual que sus demás compañeros. De la misma manera prestaron atención, guardaron silencio y demostraron el valor del respeto.

Después de la sesión: Se observó que los estudiantes comprendieron el tema y se pudo llegar al objetivo de la actividad, La dificultad que se tuvo fue con los estudiantes de la última hora, se veía al culminar el canción, donde se tuvo que actuar con diferentes dinámicas cortas para motivarlos a que puedan prestar atención.

ACTIVIDAD N°2: YO APRENDO A RECONOCER LAS EMOCIONES

OBJETIVO: Descubrir que niños y niñas tienen las mismas emociones.

MATERIALES: Dos limones, dos manzanas, un chocolate, pañoletas, tarjetas de las emociones.

DURACIÓN: 30 minutos

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad, se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observó la disposición de los niños y niñas para aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se procedió a reactivar aspectos importantes para socializar, especialmente a quienes no participaron la sesión anterior, mediante preguntas de las emociones, rescatando el aprendizaje de los estudiantes acerca de que ambos sexos pueden expresar mismas emociones.

DESARROLLO:

1: Se inició la dinámica con unas preguntas a los estudiantes sobre el tema de las emociones, las mismas se registró en un cartel. Las preguntas fueron:

- *¿Qué emociones expresan ustedes niños y niñas?*
- *¿Una mujer o una niña puede llorar? ¿Por qué?*
- *¿Un hombre o un niño puede llorar? ¿Por qué?*
- *¿Hombres como mujeres se pueden poner tristes?*
- *¿Cuándo nos ponemos tristes como alegres?*

2: Una vez que se culminó con las preguntas, se solicitaron cuatro voluntarios, dos hombres y dos mujeres, para trabajar el tema de las emociones.

Se hizo sentar a los cuatro estudiantes en una mesa del frente, y se procedió a vendar los ojos, una vez vendados los ojos se colocó al frente de los mismos frutas, donde cada uno de los niñas/os la probó. Y así se observó las emociones que expresan los estudiantes al degustar las frutas.

3: Se procedió a pegar en la pizarra tarjetas de emociones, las cuales fueron: alegría, miedo, tristeza y enojo.

4: Luego se invitó a los estudiantes a que se paren, donde: “levantaron las manos arriba, abajo, a la izquierda y derecha”. Esta instrucción se realizó dos veces, para animar a los estudiantes.

5: Seguidamente se formó una fila al frente del aula, y se repartió a cada niño y niña unas caritas de emociones de alegría, tristeza, miedo y enojado. Se hizo pasar a un niño y una niña para que tomen las emociones que ellos pueden expresar. Posteriormente se registró en un cartel la que tomaron.

REFLEXIÓN

Se reforzó que las emociones son alteraciones de nuestro cuerpo y son provocadas por los acontecimientos de nuestro día a día, por los recuerdos o por pensamientos que tenemos en un momento dado. La emoción vendrá acompañada de un estado de ánimo que provocará en nosotros un sentimiento. Las emociones ocurren de pronto, si por ejemplo nos dan una buena noticia aparecerá la alegría. Los sentimientos duran más tiempo, si la alegría nos dura en el tiempo nos sentiremos felices. Sin embargo, la sociedad tiende a tener la idea de que los hombrecitos no tienen que tener miedo a nada ni llorar e incluso la mamá, el papá o el abuelito, pero esta idea está mal ya que todos podemos expresar los mismos sentimiento tanto hombres como mujeres o bien niñas o niños.

CIERRE:

Se reforzaron la actividad mediante preguntas a los estudiantes, si podían expresar las emociones ambos sexos, a lo que los estudiantes respondieron que si podían hacerlo de forma libre. Seguidamente, se solicitó a los estudiantes, a que se den un fuerte voto de aplausos y se dio las gracias por su atención.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: Se procedió a ambientar el lugar para trabajar la sesión, así mismo se tuvo que modificar algunas partes de la actividad, para lograr mejores resultados.

Durante la sesión: Los estudiantes a un principio tenían vergüenza en participar, a medida que se fue desarrollando, la mismas, fue cambiando, y llegando a participar.

Después de la sesión: Se pudo lograr el objetivo, que se puede constatar el cierre con las preguntas que se realizaron.

ACTIVIDAD N°3: EL VIDEO DEL PEQUEÑO HIAWATHA

Un clásico de Disney que cuenta la historia de un pequeño guerrero indio que va a cazar al bosque y ha de poner a prueba su valentía, sus miedos y sus habilidades. Una bonita historia.

OBJETIVO: Concientizar que niños y niñas expresan las mismas emociones.

MATERIALES: Proyector, marcadores y papelógrafo

DURACIÓN: 30 minutos

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Antes de iniciar la actividad se procedió a saludar a los niños y niñas a preguntarles cómo se encontraban. Se observar la disposición de los niños y niñas a aprender y trabajar. Posteriormente, se procedió a recordar las reglas que se establecieron junto con los alumnos:

- ✓ Guardar silencio, prestar atención, respetar a las personas y participar.

RETROALIMENTACIÓN:

Se procedió a reactivar aspectos importantes para socializar, mediante preguntas de emociones (miedo, alegría, tristeza y enojo), rescatando el aprendizaje de los estudiantes acerca de que ambos sexos pueden expresar las mismas emociones.

DESARROLLO:

1: Se inició proyectando el video al frente del aula y se solicitó que todos presten atención al mismo.

2: Se procedió a pegar el papelógrafo al frente del curso, para que los estudiantes de seis a siete años, puedan anotar las respuestas a las preguntas. El trabajo con los niños de ocho a doce años, se formaron grupos para que trabajen.

3. Se procedió a realizar las siguientes preguntas de acuerdo al video.

- *¿De qué trata el video?*
- *¿Cómo se llama el niño?*
- *¿Qué emociones identificaron?*
- *¿Estuvo bien que el niño exprese las emociones que se identificó?*

REFLEXIÓN:

Desde nuestra más tierna infancia somos bombardeados continuamente con afirmaciones que intentan adoctrinarnos sobre qué debemos hacer, cómo debemos sentirnos y cuál es la manera adecuada en que tenemos que comportarnos según nuestro género.

¿Quién no ha escuchado o a sido que? alguna de vez de comentarios como estos u otros similares?. *“Las niñas son más tranquilas que los niños, más aplicadas en los estudios y más obedientes”, o “Los niños no lloran, llorar es de niñas. Tú eres un hombre, y los hombres no deben mostrar debilidad”*. Se encierran grandes prejuicios de acuerdo al sexo. Con esta actividad, lo que se busca es que cada uno de ustedes logre comprender que ambos sexos pueden expresar las mismas emociones, porque son personas de carne hueso, que sienten.

OBSERVACIONES:

Antes de la sesión: Se procedió a ambientar el lugar para trabajar la sesión, donde los estudiantes demostraron colaboración del mismo..

Durante la sesión: Los estudiantes demostraron colaboración en guardar silencio, prestar atención y participar.

Después de la sesión: Los estudiantes demostraron varias emociones durante el inicio, durante y al final de la actividad, llegando a comprender de que ambos sexos pueden expresar las mismas emociones en diferentes ambientes donde se encuentren

6.3. Evaluación Final

Para dar cumplimiento al tercer objetivo específico que dice: “Evaluar el impacto del programa de Igualdad y Equidad de Género a través de una valoración final, después de la aplicación del programa a niñas y niños de nivel primario”, se presentan los cuadros con los siguientes resultados:

Cuadro N°10

Valores

(6 a 7 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Pre-Test		Post-Test		Fr	%
		R.C	R.I	R.C	R.I		
1	Qué valores practicas	%	%	%	%		
	5. Respeto	20%	80%	90%	22%	124	100%
	6. Solidaridad	35%	65%	91%	9%	124	100%
	7. Desigualdad	50%	50%	12%	88%	124	100%
	8. Amistad	33%	67%	87%	13%	124	100%

(8 a 12 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Pre-Test		Post-Test		Fr	%
		R.C	R.I	R.C	R.I		
1	Qué valores practicas	%	%	%	%		
	5. Respeto	40%	60%	88%	12%	226	100%
	6. Solidaridad	57%	43%	91%	9%	226	100%
	7. Desigualdad	58%	42%	6%	94%	226	100%
	8. Amistad	38%	62%	90%	10%	226	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años
Elaboración propia

Los valores según Delgado Alejandra (2014) “son vehículos que conducen al ser humano a una vida más plena y una convivencia más feliz”. Tomando esta definición conocer, practicar y vivir los valores desde la infancia, son condiciones necesarias para vivir en armonía; en ellos reside la importancia generalizada de la legítima aspiración al bien común. Los retos de la sociedad actual plantean un problema de raíz en relación a las formas de convivir de nuestra sociedad en muchos sentidos, desde la igualdad y el respeto a la diferencia.

Comparando los resultados del pre y post-test de ambas edades se pudo observar una evidente mejoría en la totalidad de los ítems; con respecto a los valores los datos más sobresalientes se reflejan en el ítem dos en ambas edades,

En el pre-test sólo el 35% y 57% de los niños y niñas indicó practicar el valor de la solidaridad, en el pos-test el índice sube significativamente a 91% en ambas edades confirmando practicar el valor de la solidaridad que es un “sinónimo de apoyo, respaldo ayuda, protección, que cuando persigue una causa justa cambia el mundo, lo hace mejor, más habitable y más digno. La desigualdad no se combate con más desigualdad, la mejor forma de combatir la desigualdad es con solidaridad” (Bobby Seale. 2014. Pág.14)

Así también existe un incremento notable en el ítem uno en ambas edades. En el pre-test un 20% y 40% de los niños y niñas respondieron que si practican el valor del respeto, a través de la aplicación del presente programa, este se eleva al 90% y 88% respectivamente, dicho valor se entiende: “Como consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, méritos, situación o valor particulares”, Sinalefa (2011)

Por otro lado, un dato relevante relacionado al valor de la amistad se refleja en el 87% y 90% de ambas edades de los niños y niñas que dieron respuestas correctas, tras la aplicación del Programa de Igualdad y Equidad de Género, indicando que la amistad se puede dar entre ambos sexos, a un inicio solo el 32% y 38% de ambas edades de los estudiantes así lo afirmaba.

Asimismo en el ítem tres de ambas edades se observa una disminución significativa en cuanto al antivalor de desigualdad, un 12% y 6% de los estudiantes indica no practicar dicho valor, logrando romper la barrera de la desigualdad entre ambos sexos, un inicio el 50% y 58% de ambas edades afirmaban practicarlo.

Cuadro N°11

Habilidades Sociales

(6 a 7 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Pre-Test		Post-Test		Fr	%
1	Encierra en un círculo qué personas se están comunicando de manera adecuada (habilidades sociales)	R.C %	R.I %	R.C %	R.I %		
	1. Escucha	63%	37%	90%	10%	124	100%
	2. Iniciar o mantener una conversación	38%	62%	88%	12%	124	100%
	3. Formular una pregunta	37%	63%	90%	10%	124	100%
	4. Gracias	30%	70%	91%	9%	124	100%
	5. Por favor	32%	68%	90%	10%	124	100%
	6. Participar en una actividad ya iniciada	27%	73%	74%	26%	124	100%
	7. Perdonar	35%	65%	88%	12%	124	100%
	8. Seguir instrucciones	34%	66%	86%	14%	124	100%

(8 a 12 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Pre-Test		Post-Test		Fr	%
1	Encierra en un círculo qué personas se están comunicando de manera adecuada (habilidades sociales)	R.C %	R.I %	R.C %	R.I %		
	1. Escuchar	80%	20%	96%	4%	226	100%
	2. Iniciar o mantener una conversación	69%	31%	95%	5%	226	100%
	3. Formulas una pregunta	54%	46%	92%	8%	226	100%
	4. Gracias	61%	39%	96%	4%	226	100%
	5. Por favor	29%	71%	88%	12%	226	100%
	6. Participar en una actividad ya iniciada	34%	66%	77%	23%	226	100%
	7. Perdonar	41%	59%	90%	10%	226	100%
	8. Seguir instrucciones	18%	82%	90%	10%	226	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años
Elaboración propia

En comparación con los conocimientos iniciales se observa en el total de ítems un incremento en los conocimientos de los niños y niñas de seis a siete y ocho a 12 años edad, después de la aplicación del programa de Igualdad y Equidad de Género.

Las habilidades sociales según León José (1998) “son comportamientos adecuados y eficaces en las relaciones interpersonales”. Estas conductas son aprendidas y facilitan la relación con los otros, la reivindicación de los propios derechos sin negar los derechos de los demás.

Un dato relevante se observa en el ítem cuatro de ambas edades, donde inicialmente el 68% y 39% de los niños y niñas indicaba no practicar la habilidad social de dar gracias, los resultados del pos-test develan que se incrementó a 91% y 96% en ambos grupos.

En relación a los ítems que reflejan el desarrollo de las habilidades sociales de saber escuchar, formular una pregunta y decir por favor, se observa en el pre-test de 6 a 7 años que solo un 63%, 37% y 33% indicaba practicar estas habilidades. Tras la aplicación del Programa hay un incremento que llega al 90% de niños y niñas que practican dichas habilidades sociales. El saber escuchar ayuda a poseer una comunicación eficaz y efectiva con las personas que lo rodean, poseer esta capacidad evita la ansiedad en situaciones difíciles o novedosas. Además facilitan la comunicación emocional y la resolución de problemas. Se hace hincapié en la formación en valores, tratándose contenidos esenciales como tener autoestima y habilidades sociales para que la comunicación interpersonal tenga lugar de una manera adecuada, mediante relaciones basadas en la igualdad.

Un dato sobresaliente se observa en el ítem dos de ambas edades, donde el 38% y 69% de los niños y niñas indicaba practicar la habilidad social de iniciar y mantener una conversación; este porcentaje se eleva al 88% y 95% en el post-test, lo que refleja que la habilidad de comunicarse se ha incrementado a través de la implementación del programa.

Por último, en el ítem siete de ambas edades un 35% y 41% de los niños y niñas inicialmente indicaban practicar la habilidad social de perdonar, en el pos-test se develó que los conocimientos respecto a este tema incrementaron al 88% y 90%, reflejando que fueron enriquecedores los temas que se les brindaron con respecto a las diferentes habilidades sociales que se trabajaron en conjunto.

Cada vez que hablamos con otra persona o grupo de personas es importante recordar que lo que decimos y la forma en que lo hacemos puede influir en sus reacciones y en lo que pensarán de nosotros. Es por tal razón que debemos saber reaccionar y decir las cosas apropiadas; en estas situaciones es lo que se considera ser hábil socialmente.

Cuadro N°12

Resolución de Conflictos

(6 a 7 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Pre-Test		Post-Test		Fr	%
1	Cómo solucionar tus problemas	R.C %	R.I %	R.C %	R.I %		
	1. Escuchar	34%	66%	90%	10%	124	100%
	2. Levantar el tono de la voz	68%	32%	15%	85%	124	100%
	3. Violencia física	45%	55%	10%	90%	124	100%
	4. Dialogar	34%	66%	90%	10%	124	100%

(8 a 12 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Pre-Test		Post-Test		Fr	%
1	Cómo solucionar tus problemas	R.C %	R.I %	R.C %	R.I %		
	1. Escuchar	42%	58%	94%	6%	226	100%
	2. Levantar el tono de la voz	64%	36%	12%	88%	226	100%
	3. Violencia física	45%	55%	6%	94%	226	100%
	4. Dialogar	42%	58%	94%	6%	226	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años
Elaboración propia

En comparación con los conocimientos iniciales, se observa que los dos ítem positivos para solucionar conflictos tuvieron un incremento en los niños y niñas de ambas edades, así mismo una demostrada disminución en los dos ítems negativos, después de la aplicación del programa de Igualdad y Equidad de Género

Un dato relevante se observa en el ítems uno, donde inicialmente solamente el 34% y 42% de los niños y niñas manifestaban que la mejor manera de resolver un conflicto es a través de la escucha y la comunicación, los resultados del pos-test develan que el 90% y 94% de los niños y niñas de ambas edades consideran que básicamente, la mejor forma de abordar un conflicto es la que emplea el escucha y el diálogo guiado por la igualdad, el respeto, la tolerancia, la sinceridad y la comprensión mutuas. Habiendo comprendido que así se favorece un mejor tratamiento de los conflictos, pudiéndose llegar a soluciones cooperativas, acuerdos o deseos comunes. Por esta razón “la igualdad en las relaciones hace que sean más satisfactorias; para que se resuelva el conflicto es preciso que las diferentes partes se respeten mutuamente, exista libertad de

expresión, que se escuchen mutuamente y que tengan tanto conciencia de sus intereses y necesidades como capacidad para ponerse en el lugar de otras personas (habilidad social denominada empatía)” Jerez Roció (2014).

Otro dato sobresaliente se observa en el ítem dos, donde el 68% y 64% de los niños y niñas de ambas edades indicaban que la mejor manera de abordar un conflicto era la violencia verbal, este porcentaje a comparación del pos-test un 85% y 88% respectivamente consideran que para resolver un conflicto no es necesario recurrir a la violencia verbal para controlar a las demás personas e imponer sus deseos, intereses, comprendieron que actuando así la capacidad de diálogo se verá mermada y es más probable que la otra parte en conflicto responda mal o bien cediendo, o bien tratando de imponerse también, sin llegar a solucionar el problema.

Por ultimo en el ítem tres, un 45% de ambos grupos, inicialmente consideraba que la manera de enfrentar un conflicto era mediante la violencia física, en el pos-test se tuvo una disminución significativa en ambas edades al 10% y 6% reflejando que fueron enriquecedores los temas que se les brindaron con respecto a la resolución de conflictos, extendiéndose ante ellos otras mejores formas de relacionarse.

Cuadro N°13

Sexo – Género

(6 a 7 años)							
N°	PREGUNTA	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas		Incorrectas		Fr	%
		R.C	R.I	R.C	R.I		
1	Cuál es la diferencia entre sexo y género	%	%	%	%		
	1. Sexo (hombre y mujer, es biológico, natural y no cambia)	14%	86%	92%	8%	124	100%
	2. Género (femenino y masculino, lo construye la familia, cultura y sociedad. Puede cambiar)	14%	86%	92%	8%	124	100%

(8 a 12 años)							
N°	PREGUNTA	RESPUESTAS				TOTAL	
		Correctas		Incorrectas		Fr	%
		R.C	R.I	R.C	R.I		
1	Cuál es la diferencia entre sexo y género	%	%	%	%		
	1. Sexo (hombre y mujer, es biológico, natural y no cambia)	12%	88%	93%	7%	226	100%
	2. Género (femenino y masculino, lo construye la familia, cultura y sociedad. Puede cambiar)	12%	88%	94%	6%	226	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años
 Elaboración propia

En relación de los resultados del pre-test se pudo observar un incremento en la totalidad de los ítems en ambas edades; de los conocimientos de conceptos sobre sexo y género.

Un dato relevante se muestra en el ítem uno, con referencia al sexo que “es el conjunto de características biológicas, físicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que lo definen como hombre y mujer. El sexo viene determinado por la naturaleza, es una construcción natural, con la que se nace” Barba Montserrat (2018). Inicialmente el 14% y 12% de los niños y niñas de ambas edades indicaban que todos tienen un sexo y logrando comprender el término, en el post-test se elevó al 92% y 93% en ambos grupos, resultado que es favorable, por lo que refleja que

los niños y niñas pueden diferenciar sexo de relaciones sexuales, debido a que es frecuente que dichos términos se suelen confundir aún en las personas mayores.

Por otro lado un incremento notorio en el conocimiento de los niños y niñas se observa en el ítem dos, donde inicialmente solo un 14% y 12% de ambas edades lograban comprender el concepto idóneo de género, dato que se elevó al 92% y 94% respectivamente en el pos-test de ambas edades, lo cual reveló que los niños y niñas comprendan que género es “un conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas y jurídicas que la sociedad asigna a las personas de forma diferenciada como propias de hombre y mujeres”. Barba Montserrat (2018).

Cuadro N°14

Igualdad y Equidad de Género

		(6 a 7 años)					
N°	PREGUNTA	RESPUESTAS				TOTAL	
		Pre-Test		Post-Test		Fr	%
		R.C %	R.I %	R.C %	R.I %		
1	Niñas y niños (mujer y hombre) pueden realizar las mismas actividades.	24%	76%	86%	14%	124	100%
2	La igualdad y equidad de género son diferentes.	11%	89%	95%	5%	124	100%

		(8 a 12 años)					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Pre-Test		Post-Test		Fr	%
		R.C %	R.I %	R.C %	R.I %		
1	Niñas y niños (mujer y hombre) pueden realizar las mismas actividades.	21%	79%	92%	8%	226	100%
2	Niñas y niños tienen los mismos derechos	17%	83%	94%	6%	226	100%
3	Niñas y niños tienen los mismos deberes.	23%	77%	91%	9%	226	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años
Elaboración propia

En este cuadro se observa, de manera general, que existe un conocimiento inicial no tan acertado acerca de la igualdad y equidad de género, debido a que la mayoría de los niños y niñas de ambas edades, que son partícipes del programa, dieron respuestas incorrectas.

Se debe entender a la igualdad y equidad de género como:

La equidad de género “consiste en la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades” (FIDA 2012, pág.4)

La igualdad de género “es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres” ECAM (2016). A partir de estas definiciones se muestran los conocimientos iniciales que tienen los niños y niñas.

Con respecto al ítem uno, inicialmente apenas un 21% y 24% de los niños y niñas de ambas edades consideraban que ambos sexos pueden realizar las mismas actividades, este porcentaje se eleva al 86% y 92% en el pos-test, lo que refleja que los niños y niñas de ambas edades conocen que hombres y mujeres pueden desenvolverse en similares actividades, que además merecen el mismo trato y oportunidades, ya que el objetivo de la igualdad y equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a desmitificar las desventajas históricas y sociales que se perpetuaron durante siglos, en desmedro de las mujeres.

Un dato sobresaliente se observa en el ítem dos (6 a 7 años), donde el 11% de los niños y niñas logran diferenciar equidad e igualdad de género, este porcentaje se eleva al 95% en el pos-test, lo que refleja que los estudiantes incrementaron sus conocimientos sobre los derechos que poseen todos en un marco de igualdad y equidad de género.

Y por último, en el ítem dos y tres (8 a 12 años), de un 17% y 23% de la población beneficiada con el programa, que inicialmente indica conocer y reconocer que ambos sexos tienen los mismos derechos y deberes, en el pos-test se develó que los conocimientos respecto a este tema se incrementaron al 94% y 91%, reflejando que fueron enriquecedores los temas que se les brindaron.

Cuadro N°15

Roles y estereotipos

(6 a 7 años)							
N°	PREGUNTA	RESPUESTAS				TOTAL	
		Pre-Test		Post-Testn		Fr	%
1	Que actividades realizan un hombre o niño y mujer o niña.	R.C %	R.I %	R.C %	R.I %		
1.	Jugar futbol.	56%	44%	89%	11%	124	100%
2.	Planchar.	22%	78%	83%	17%	124	100%
3.	Cocinar.	26%	74%	87%	18%	124	100%
4.	Cuidar a los hermanos.	38%	62%	90%	10%	124	100%
5.	Vestirse de color rosado.	18%	82%	95%	5%	124	100%
6.	Vestirse de color azul.	20%	80%	95%	5%	124	100%
7.	Bailar.	41%	59%	92%	8%	124	100%
8.	Jugar con muñecas.	12%	88%	85%	15%	124	100%
9.	Sacar buenas notas.	55%	45%	93%	7%	124	100%
10.	Lavar los platos.	22%	78%	87%	13%	124	100%
11.	Lavar la ropa	25%	75%	87%	13%	124	100%
12.	Estudiar.	80%	20%	92%	8%	124	100%
13.	cuidar a los animalitos.	35%	64%	90%	10%	124	100%
14.	Jugar Básquet	46%	54%	89%	11%	124	100%
15.	Jugar con autos	12%	88%	85%	15%	124	100%

(8 a 12 años)							
N°	PREGUNTA	RESPUESTAS				TOTAL	
		Pre-Test		Post-Test		Fr	%
1	Que actividades realizan un hombre o niño y mujer o niña.	R.C %	R.I %	R.C %	R.I %		
1.	Jugar futbol.	32%	68%	94%	6%	226	100%
2.	Planchar.	18%	82%	82%	18%	226	100%
3.	Cocinar.	26%	74%	81%	19%	226	100%
4.	Cuidar a los hermanos.	26%	74%	92%	8%	226	100%
5.	Vestirse de color rosado.	17%	83%	82%	18%	226	100%
6.	Vestirse de color azul.	19%	81%	82%	18%	226	100%
7.	Bailar.	29%	71%	94%	6%	226	100%
8.	Jugar con muñecas.	15%	85%	88%	12%	226	100%
9.	Sacar buenas notas.	39%	61%	92%	8%	226	100%
10.	Lavar los platos.	26%	74%	81%	19%	226	100%
11.	Lavar la ropa	26%	74%	81%	19%	226	100%
12.	Estudiar.	60%	40%	98%	2%	226	100%
13.	Cuidar a los animalitos.	36%	64%	95%	5%	226	100%
14.	Jugar Básquet	35%	65%	95%	5%	226	100%
15.	Jugar con autos	15%	85%	88%	12%	226	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años
Elaboración propia

En el cuadro, se observa de manera general que los conocimientos adquiridos tras la aplicación del programa de “Igualdad y equidad de género”, se ampliaron en todos los ítems, sobre los roles y estereotipos que psicosocialmente se expresan como un aspecto central del ser humano a lo largo de toda la vida, se ve influida por la interacción de factores sociales. (Rubio, E & Ortiz 2012)

Entre los datos más relevantes, en un inicio del programa en el ítem cinco y seis, un porcentaje muy bajo, el 18% y 20% (6 a 7 años) y 17% y 19% (8 a 12 años) de los estudiantes indicaban que niños y niñas pueden vestirse del mismo color, en el pos-test, este conocimiento sube al 95% (6 a 7 años) y 82% (8 a 12 años) haciendo referencia que ambos sexos pueden vestir con cualquier color, si así lo desean, rompiendo de esta manera algunos estereotipos socialmente transmitidos.

Por otro lado, un dato relevante muestra en el ítem ocho y quince, que hace referencia a la diferenciación del uso de juguetes, de exclusividad para varones o mujeres. El 85% (6 a 7 años) y 88% (8 a 12 años) de los niños y niñas en el pos-test respondieron correctamente, en el pre-test sólo un 12% (6 a 7 años) y 15% (8 a 12 años) lo hicieron positivamente, por lo que este dato refleja que los niños y niñas, tras la aplicación del Programa lograron comprender que los autos, soldados, muñecas, cocinas, ollas, etc., son juguetes para ambos sexos que los pueden usar indistintamente.

Por último, un resultado significativo producto de la aplicación del presente Programa se refleja en los ítems tres, diez y once, en los que inicialmente solo el 26% (6 a 7 años) y 24% (8 a 12 años) consideraban que hombres y mujeres pueden realizar las labores del hogar, este dato que se elevó considerablemente al 87% (6 a 7 años) y 81% (8 a 12 años) en el pos-test de ambos grupos, lo cual refleja que los participantes del programa ahora consideran que las labores del hogar pueden y deben ser compartidas por ambos sexos, y ya no como de exclusiva dependencia para la mujer. El pensamiento crítico para analizar los roles de hombres y mujeres que son establecidas por la sociedad, tras el trabajo realizado permite tomar en cuenta la igualdad y equidad de género como base de la convivencia armónica en nuestra sociedad.

Cuadro N°16

Emociones

(6 a 7 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Pre-Test		Post-Test		Fr	%
		R.C %	R.I %	R.C %	R.I %		
1	Niños y niñas pueden expresar las mismas emociones. (Alegría, tristeza, miedo y enojo)	15%	85%	92%	8%	124	100%
2	Niños y niñas pueden expresar las mismas emociones en casa, como en la escuela (Alegría, miedo, tristeza y enojo)	19%	81%	91%	9%	124	100%

(8 a 12 años)							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				TOTAL	
		Pre-Test		Post-Test		Fr	%
		R.C %	R.I %	R.C %	R.I %		
1	Niños y niñas pueden expresar las mismas emociones. (Alegría, tristeza, miedo y enojo)	13%	87%	92%	8%	226	100%

Fuente: Cuestionario de niños y niñas de 6 a 7 y 8 a 12 años
Elaboración propia

En cuanto a los resultados obtenidos tras el desarrollo del programa de Igualdad y Equidad de género, se observa de manera general un significativo incremento en la totalidad de los ítems.

Según Fernández-Abascal y Palmero (1999) La emoción es “un proceso que se activa cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio con el fin de poner en marcha los recursos a su alcance para controlar la situación”. Inicialmente únicamente el 15% (6 a 7 años) y 13% (8 a 12 años) de los niños y niñas indicaban que hombres y mujeres pueden expresar ciertas emociones, consideradas apropiadas solamente para uno u otro sexo, después de la implementación del programa, en el pos-test se observa que los resultados se elevaron al 92% en ambas edades; el resultado es favorable, por lo que refleja que tanto los niños y las niñas ahora consideran que pueden expresar libremente las mismas emociones. Estos resultados expresan que los niños y niñas comprenden que: “Cualquier persona ya sea hombre o mujer puede sentir alegría, miedo, tristeza, enfado, aburrimiento, amor, impotencia, seguridad, impaciencia, deseo,

vergüenza, valentía, sorpresa, desprecio, angustia, interés, cansancio, etc.” (Fernández-Abascal y Palmero 1999)

Por otro lado, un incremento notorio en los conocimientos de los niños y niñas se observa en el ítem dos de 6 a 7 años, donde inicialmente sólo un 19% consideraba que niños y niñas pueden expresar las mismas emociones en casa y la escuela, dato que se elevó al 91% en el pos-test, lo cual reveló que los niños y niñas comprenden que ambos sexos pueden expresar sus emociones en cualquier ambiente.

VII. Conclusiones y Recomendaciones

7.1. Conclusiones de la Práctica Institucional

A partir del análisis e interpretación de los resultados obtenidos, del Programa de Igualdad y Equidad de Género, aplicado a niños y niñas de seis a 12 años de edad de las Unidades Educativas “Eduardo Orozco Alfaro” y “El Portillo” de la ciudad de Tarija, se presentan las siguientes conclusiones con respecto a cada objetivo planteado en el práctico institucional.

Primer objetivo específico: *“Evaluar el nivel de conocimiento previo al programa que presentan los estudiantes de nivel primario acerca del tema de Igualdad y Equidad de Género”*.

Los conocimientos que presentan los niños y niñas de seis a doce años, en cuanto a las temáticas relacionadas a Igualdad y Equidad de Género, son básicos. Para la evaluación se tomó en cuenta un cuestionario, que permitió obtener datos cuantitativos, arrojando datos profundos con referencia a la temática abordada en esta práctica.

Las áreas donde se encontraron más falencias están vinculados a los términos:

Cultura de paz: este término entendido como un proceso continuo de búsqueda de justicia social, está vinculado a una serie de valores, habilidades sociales y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas. Al respecto la gran mayoría de los niños y niñas mostraron un conocimiento inferior acerca de los mismos en los resultados del pre-test, llegando a confirmar que no practican valores que promueven una cultura de paz en su vida.

Sexo y Género: debido a que estos términos son actualmente muy difundidos, a través de los medios masivos de comunicación, a la vez desinforman y confunden y/o resultan todavía confusos o temas denominados “tabú” para muchas personas: demostrándose con un claro ejemplo en la práctica de que en su mayoría los niños y niñas de ambos grupos confunden sexo con relaciones sexuales, dejando de lado la definición del mismo como también la diferencia biológica entre hombres y mujeres, a género lo confunden con sexo, llegando a confundir que quien lo construye es el hombre y la mujer y que no cambia.

Equidad e igualdad: debido a que estos términos son cercanos, son confundidos. No obstante, este uso es incorrecto. La gran mayoría de los niños y niñas no logran diferenciar que la Igualdad

es el trato o las condiciones iguales para todos y la equidad por otra parte busca que exista justicia dentro de la igualdad.

Los niños y niñas mostraron un conocimiento escaso respecto a los roles y estereotipos, llegando a atribuir a mujeres y hombres características psicológicas y de comportamiento que le asignan a lo femenino y a lo masculino determinan los comportamientos que cada persona debe tener en función del sexo. Sucediendo de la misma manera el tema de las emociones.

Segundo objetivo específico: ***“Implementar el programa de Igualdad y Equidad de Género, a través de la metodología activo-participativa, utilizando distintas dinámicas que permitan enriquecer conocimientos y enseñar a resolver conflictos de forma pasiva y establecer relaciones de amistad basadas en el respeto mutuo”.***

El programa de Igualdad y Equidad de Género se desarrolló con un módulo, en el cual algunas actividades estaban dirigidas a distintas edades, de seis a siete años y el otro para niños de ocho a doce años. El mismo se desarrolló en ambas Unidades Educativas, el contenido consta de veinticuatro actividades, las cuales permitieron desarrollar habilidades y conocimientos sobre valores, habilidades sociales, resolución de conflictos e igualdad y equidad de género.

Para esto se utilizó una metodología activa-participativa, con dinámicas de animación, análisis, evaluación y motivación, lo cual permitió que las sesiones sean más eficientes, mejorando así el proceso enseñanza-aprendizaje, así también que los niños y niñas tengan la confianza de participar con mayor soltura, sin miedo, ni vergüenza. Valga recalcar que se utilizó un lenguaje adecuado, correspondiente a la edad de los participantes que formaron parte del Programa, también se crearon espacios donde ellos podían compartir sus experiencias y las dudas que tenían con respecto a las temáticas abordadas, para poder fortalecer los conocimientos que iban adquiriendo.

Por otro lado, se adaptaron las actividades al contexto donde se desarrolló la Práctica Institucional. Se complementaron los contenidos a través de medios audiovisuales, que permitieron enriquecer más las temáticas abordadas como valores, habilidades sociales, resolución de conflictos, sexo y género, igualdad y equidad de género, roles y estereotipos y emociones,

Tercer objetivo específico: ***“Evaluar el impacto del programa de Equidad de Género a través de una valoración final”.***

Los conocimientos adquiridos por los niños y niñas tras la aplicación del Programa de Igualdad y Equidad de Género, muestran que se incrementaron en la totalidad de los aspectos. Tras los resultados que arrojó el cuestionario respecto a la cultura de paz y la igualdad de género, se determina la necesidad de desnaturalizar el patriarcado, como primer sistema de dominación, para construir sociedades en donde hombres y mujeres se erijan en igualdad, a través de una serie de valores, habilidades sociales y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas.

Así también, los niños y niñas aumentaron sus conocimientos respecto a los resultados que arrojó el cuestionario donde se evidencia que los niños y niñas pueden diferenciar los términos sexo, como la diferencia biológica entre hombres y mujeres y género, como una construcción social, cultural y familiar, que puede cambiar.

Otro dato relevante tras el desarrollo del programa, se observa un incremento en cuanto a los conocimientos de igualdad y equidad de género, logrando diferenciar los niños y niñas que la igualdad de género es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres. La equidad de género es dar a cada quien de acuerdo a su necesidad.

Por último, un dato significativo en cuanto a los roles y estereotipos, los niños y niñas lograron comprender que hombres y mujeres pueden desarrollarse en diferentes áreas, ya que ambos sexos tienen la capacidad y la actitud para desenvolverse en cualquier actividad.

Comprobándose en la práctica que el Programa fue bien implementado, sus actividades y temas tratados lograron los resultados esperados, se demuestra que se hace necesaria la implementación de estos temas en los programas curriculares de las escuelas, para lograr un mayor impacto en la población en formación, a la espera de mejores días en cuanto a las relaciones entre varones y mujeres en nuestra sociedad, en un clima de respeto e igualdad de derechos, deberes y oportunidades.

7.2. Recomendaciones

A la institución:

- Revisar las actividades propuestas en la guía, debido a que algunas deberían ser adaptadas al contexto donde se desarrollan, ya que no están de acuerdo con la realidad en la que se pone en ejecución.
- Replantear algunas preguntas del cuestionario, tomando en cuenta que información se quiere obtener de los niños y niñas.
- Es preciso desarrollar instrumentos que proporcionen datos cuantitativos que proporcionen, información estadística para futuros investigadores, así también obtener con exactitud el impacto del Programa de Igualdad y Equidad de Género.
- Ofrecer el aporte realizado en el presente trabajo al Programa de Práctica Institucional, para que se tomen en cuenta los cambios efectuados, ya que está comprobada su eficacia y adecuación al contexto local.

A futuros investigadores y prácticas:

- Para la utilización del programa se debe utilizar material didáctico y pedagógico, ya que son de agrado de los niños y niñas de nivel primario, utilizar técnicas audiovisuales para reforzar las temáticas que se abordan.
- Asimismo para realizar la evaluación inicial y final, se recomienda implementar la técnica del grupo focal, ya que ayudara a recabar información para la investigación, sin dejar de lado el cuestionario.

